



ceats^o
Corporación de Estudios
Avanzados en Trabajo Social

Campos Problemáticos en el Trabajo Social Latinoamericano

Revista Electrónica

ISSN 2735-6019

Revista N°1 año 2020

INDICE

| Revista

Presentación

| Artículos

- Manejo y prevención del estrés laboral a partir del empoderamiento personal en docentes y administrativos de la institución educativa técnico industrial Antonio Prieto **5**
Wandy Saray Mendoza Graciano, Cindy Margarita Martínez Mercado, Xilena Gil Franco
- Intervención del Trabajo Social en el ámbito educativo del distrito central hondureño agosto - noviembre 2019 **20**
Denisse Yarely Rivera Lanza, Jayro Gadyel Rodríguez Pleites, Maris Gessell Villatoro Licon, Rosa María Contreras Gonzalez
- Discapacidad sobrevenida y Trabajo Social **33**
Clara Ayestarán
- Trabajo Social, desafío ante la crisis social y su incidencia en las políticas sociales actuales en Chile **58**
Javiera Carrasco
- Reflexiones en torno al Trabajo Social con estudiantes universitarios y familias desde los espacios virtuales. Experiencia desde consultorio virtual de trabajo social de la corporación universitaria Rafael Núñez de Cartagena de Indias D. T Y C. **72**
Yuri Lisseth Otero Sotelo
- Intervención en asentamiento humano de la frontera Colombo-Venezolana ante emergencia sanitaria del Covid-19 **84**
Sandra Liseth González Gelvez, Diana Sofía Ortiz Gáfaró
- Transformación desde la Pedagogía Social sobre el discurso patriarcal en la esfera política de la mujer violentada **105**
Andrea Katherine Poveda Albino, Alba Fabiola Vargas Gutiérrez
-



Revista Electrónica de Trabajo Social Campos Problemáticos en el Trabajo Social Latinoamericano

| Descripción

La Revista Electrónica de Trabajo Social “*Campos Problemáticos en el Trabajo Social Latinoamericano*” es una iniciativa de la Corporación de Estudios Avanzados en Trabajo Social (CEATSO) que busca incentivar a estudiantes y personas egresadas a publicar artículos desde el Trabajo Social en los ámbitos de la investigación, sistematización e intervención profesional.

La Revista recibe trabajos originales e inéditos, como también recibe reseñas de libros publicados en los últimos dos años. Los artículos son revisados por dos evaluadores externos, con conocimientos en la temática tratada. Las reseñas deben ser propuestas al Comité Editorial quien al final del proceso dará su aprobación.

| Objetivo

Su objetivo es difundir artículos de carácter teórico, metodológico y aplicados en el campo de las Ciencias Sociales, con el fin de dar cuenta de los avances de la disciplina y apoyar los campos problemáticos propios de la intervención profesional; develando los aciertos y complejidades en los diferentes ámbitos del Trabajo Social.

| Política de Acceso

Revista CEATSO proporciona un acceso gratuito a su contenido, dado que permite generar marcos conversacionales propios de la disciplina y posibilita un intercambio global de conocimiento en el contexto de las Ciencias Sociales.

Esta Revista no tiene cargos de ingreso ni cobro alguno por la gestión ni evaluación de artículos.

Revista Campos Problemáticos en el Trabajo Social Latinoamericano, Vol. I, No. 1, Corporación de Estudios Avanzados en Trabajo Social, Chile, 2020.

Periodicidad: Semestral

ISSN: 2735-6019

TRABAJO SOCIAL

REALIDAD SOCIAL

CIENCIAS SOCIALES

| Dirección y edición de la Revista

Directores: **Marcelo Torres Fuentes**
Sonia Zapata Donoso
Editor: **Keylor Robles Murillo**

| Comité Editorial Internacional

Jorge Cortés González

Trabajador Social, Diplomado en Trabajo Social, Experto en Mediación y Gestión de Conflictos, Experto en Igualdad de Género. Formador en Prácticas Restaurativas, avalado por el Instituto Internacional de Prácticas Restaurativas, Docente de cursos de Prácticas Restaurativas en la Universidad de Barcelona y otras entidades, España.

Caterine Valdebenito L.

Trabajadora Social de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Magíster en Gestión Colaborativa de Conflictos de la U. Central de Chile. Master Executive en Mediación y Negociación APEP-IUKB. Cursando estudios intensivos para el Doctorado en Derecho de la U. Buenos Aires. Trabajó como Académica e investigadora en la Universidad Central de Chile Especialista en temas de mediación familiar y también como Directora del Magíster en Mediación. Con diversas publicaciones y ponencias a nivel nacional e internacional.

Jenice M. Vázquez Págan

Es catedrática Auxiliar en el Departamento de Trabajo Social de la Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recinto Metropolitano. Ejerce funciones de coordinación de la práctica supervisada para la maestría y la certificación clínica. Posee un doctorado en Trabajo Social de la Universidad de

Puerto Rico. Además, completó un Juris Doctor de la Facultad de Derecho de la Universidad Interamericana de Puerto Rico. Posee una maestría en Trabajo Social, con concentración en Administración de Programas Sociales de la Universidad Interamericana de Puerto Rico. Se graduó de Bachillerato en Bienestar Social y Bachillerato en el área de Relaciones Laborales en la Universidad de Puerto Rico.

Florencia Velázquez Morales

Trabajadora Social, Catedrática Auxiliar del Departamento de Trabajo Social de la Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recinto Metropolitano, donde imparte cursos en el Programa Graduado Clínico. Obtuvo su doctorado en la Facultad de Filosofía Universidad Complutense en Madrid. Realizó su Maestría en Trabajo Social con una concentración en Familias con Niños y Adolescentes de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras. Fue secretaria de la Asociación Nacional de Escuelas de Trabajo Social, secretaria del Comité de Estudios Graduados y actualmente secretaria del Comité de Facultad del Senado Académico.

Leidy Rodríguez Higuera

Trabajadora Social Especialista en Educación y Orientación Familiar, Magíster en Educación con énfasis en Educación Superior y TIC's, Doctoranda en Educación, Maestrante en Orientación Educativa Familiar. Actualmente, parte del equipo de Gestión Académica Institucional de la Corporación Universitaria del Caribe (CECAR) Colombia. Docente Asesora del Programa Trabajo Social.

Ulda Borjas García

Licenciada en Trabajo Social, Master en Demografía Social, docente de la Carrera de Trabajo Social, de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Experiencia en temáticas de: Seguridad Ciudadana, Derechos de la Niñez, Derechos de las Mujeres.

Mario Alberto Nieto

Licenciado en Trabajo Social, docente de la Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad Luterana Salvadoreña. Con estudios en Desarrollo Local, y experiencia en trabajo comunitario. Estudiante de Postgrado en Gerencia de Proyectos para el Desarrollo Social de la Universidad de El Salvador.

Eduardo Blanco C.

Trabajador Social de la Universidad Central de Venezuela. Amplia experiencia en el área de la salud, actualmente trabaja en hospital Guayaquil, Ecuador.

Amanda Gómez Polo

Trabajadora Social, Universidad Nacional de Colombia; Especialista en Administración de programas de Desarrollo Social y en Prevención del Maltrato Infantil. Magíster en Gobierno y Políticas Públicas, Doctorante en Pensamiento Complejo, Actualmente se desempeña en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y como docente en la Universidad Claretiana de Colombia.

Diana Gutiérrez Sánchez

Trabajadora Social, Maestría en Intervención Social en las Sociedades del Conocimiento, Docente en Escuela de Trabajo Social Universidad Uniminuto Girardot – Cundinamarca, Colombia.

Laura Guajardo

Trabajadora Social, docente e investigadora de la Universidad Nacional de San Juan (UNSJ). Doctoranda en Ciencias Sociales. UNCuyo. Especialista en Gerontología (Universidad Nacional de Mar del Plata) y en Docencia Universitaria (UNSJ). Directora y Docente en la Diplomatura en Gerontología (UNSJ) y Trabajó como Directora del Departamento de Trabajo Social en Universidad Nacional de San Juan.

Sandra Lobos

Licenciada en Servicio Social Universidad de Buenos Aires, Actualmente pertenece al Equipo de Salud Mental de la Guardia del Hospital de niños Dr. Ricardo Gutiérrez, Argentina.

Omayra Pardo Olaciregui

Trabajadora Social, Posgrado en Docencia Superior Docente Universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología (UMECIT). Licenciatura en Registros Médicos y Estadísticas de Salud, Licenciatura en Seguridad y Salud Ocupacional. Panamá.

Ruth Presilla

Licenciada en Trabajo Social, de la Universidad de Oriente Núcleo de Sucre, Venezuela. Se ha desempeñado como Promotora Integral Comunitaria para el desarrollo de las comunidades.

Carlos Priego Martínez

Licenciado en Trabajo Social de la Universidad Nacional Autónoma de México. Conferencista para el gremio de Trabajo Social. Actualmente colabora en la Dirección de Educación Especial de la Secretaría de Educación Pública. México.

| Presentación

La revista electrónica de Trabajo Social “*Campos Problemáticos en el Trabajo Social Latinoamericano*” es una iniciativa que surge desde la Corporación de Estudios Avanzados en Trabajo Social (CEATSO), con el objetivo de generar un espacio de intercambio académico entre profesionales, investigadores/as y académicos/as que tengan interés en discutir aspectos medulares relacionados con el ejercicio y la intervención profesional. Además, la creación de la Revista forma parte de las acciones llevadas a cabo por CEATSO enfocadas en promover el debate a nivel latinoamericano, la actualización de conocimientos y el impacto en términos académicos dentro de la región.

En el proceso de edición de este primer número, nos hemos dado cuenta de la importancia de que la Revista se encuentre a disposición de las personas autoras, lo cual implica darle la bienvenida a los diferentes aportes que surgen desde contextos particulares de América Latina. Por esta razón, no hemos delimitado temáticas específicas, al contrario, han sido los autores y las autoras quienes definen los temas que consideran oportunos desde sus propias experiencias profesionales e investigativas. Esto nos

ha permitido construir un volumen diverso, en donde convergen estudiantes de diferentes países y una pluralidad de tópicos vinculados al Trabajo Social.

Dentro de las siguientes páginas encontrará artículos de Colombia, Honduras, Argentina y Chile, en los que se problematizan los siguientes aspectos: a) el manejo y la prevención del estrés, b) la intervención de Trabajo Social en el ámbito educativo, c) la discapacidad sobrevenida, d) la crisis en Chile y las políticas sociales, e) el papel de las y los profesionales con estudiantes universitarios, f) la intervención en el contexto COVID-19 y g) la transformación desde la pedagogía social.

Por último, queremos agradecer a todas las personas que han logrado que este número de la Revista pueda ser socializado, especialmente a las personas autoras. Ha sido un proceso de aprendizaje constante que nos ha reiterado la importancia de seguir generando espacios de debate en torno al Trabajo Social, no solamente entre académicos y académicas, sino también en donde se incorporen estudiantes y egresados/as. Esperamos que esta primera edición aporte en este reto asumido y, al mismo tiempo, les invitamos a formar parte de los próximos números.

Marcelo Torres Fuentes

Director Ejecutivo

Corporación de Estudios Avanzados en
Trabajo Social (CEATSO)
Director Revista Campos Problemáticos

Keylor Robles Murillo

Profesor

Corporación de Estudios Avanzados en
Trabajo Social (CEATSO)
Editor Revista Campos Problemáticos

MANEJO Y PREVENCIÓN DEL ESTRÉS LABORAL A PARTIR DEL EMPODERAMIENTO PERSONAL EN DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO INDUSTRIAL ANTONIO PRIETO

Wandy Saray Mendoza Graciano**
Cindy Margarita Martínez Mercado**
Xilena Gil Franco**

Fecha de recepción: 14/12/2020

Fecha de aprobación: 20/01/2021

Resumen: En la Institución Educativa Técnico Industrial Antonio Prieto se realizó una intervención desde el área organizacional la cual tuvo como objetivo principal lograr el manejo y prevención del estrés laboral desde el empoderamiento personal y el fortalecimiento del clima laboral con 71 docentes y 20 administrativos para un total de 91 personas beneficiarias entre las edades de 30 a 67 años. Este proyecto se desarrolló bajo la siguiente ruta metodológica: método de caso, paradigma psicodinámico, modelo centrado en la tarea (1972 – Reid y Epstein) y el objeto de intervención el empoderamiento personal (empoderamiento frente al estrés laboral). Complementariamente, la evaluación final se abordó, bajo una metodología cuantitativa, no experimental, la técnica utilizada fue la encuesta, el instrumento

para la respectiva recolección de datos se realizó a través de una herramienta virtual, la cual consiste en un formulario que hace parte de la plataforma de Google Doc. Los resultados arrojados demostraron que las metodologías, y actividades fueron indicadas para disminuir el estrés laboral y fortaleciendo el clima laboral, como un factor influyente para el manejo del estrés y prevención del mismo.

Palabras claves: estrés laboral; fortalecimiento; manejo; prevención.

Abstract: In the Institución Educativa Técnico Industrial Antonio Prieto an intervention from the organizational area was carried out with the main objective of achieving the management and prevention of work stress from personal empowerment and strengthening the work environment with 71 teachers and 20 administrative staff for a total of 91 beneficiaries between the ages of 30 to 67 years. This project was developed under

**Egresada Programa Trabajo Social de la Corporación Universitaria de Trabajo Social (CECAR). wandy.mendoza@cecar.edu.co

** Docente Asesora de Práctica Profesional del Programa Trabajo Social de la Corporación Universitaria de Trabajo Social (CECAR). cindy.martinezm@cecar.edu.co

** Coordinadora de Práctica Profesional del Programa Trabajo Social de la Corporación Universitaria de Trabajo Social (CECAR). xilena.gilf@cecar.edu.co

the following methodological route: case method, psychodynamic paradigm, task-centered model (1972 - Reid and Epstein) and the object of intervention was personal empowerment (empowerment against work stress). Complementarily, the final evaluation was approached under a quantitative, non-experimental methodology, the technique used was the survey, the instrument for the respective data collection was carried out through a virtual tool, which consists of a form that is part of the Google Doc platform. The results showed that the methodologies and activities were indicated to reduce work stress and strengthen the work environment as an influential factor for stress management and prevention.

Keywords: work stress; strengthening; driving; prevention.

| Introducción

Los docentes y administrativos de la Institución Educativa Técnico Industrial Antonio Prieto, en adelante (IETIAP) se encuentran inmersos en diferentes problemáticas que afectan el cumplimiento de sus funciones laborales, así como también, su estado físico, mental y personal. Según la organización internacional del trabajo, *el estrés es la respuesta física y emocional a un daño causado por un desequilibrio entre las exigencias percibidas y los recursos y capacidades percibidos de un individuo para hacer frente a esas exigencias. Los efectos negativos del estrés se manifiestan de muchas formas y pueden incluir enfermedades circulatorias y gastrointestinales y otros tipos de trastornos físicos, psicosomáticos y psicosociales* (OIT, 2016).

En este sentido, se realizó el proyecto de intervención organizacional basado en el manejo y prevención del estrés laboral a partir del empoderamiento personal en docentes y administrativos de la IETIAP, así mismo, el fortalecimiento en el clima laboral, ya que un inadecuado ambiente laboral, puede generar niveles de estrés laboral. Se abordó esta problemática desde el empoderamiento personal y el autocuidado, ya que la función del Trabajador Social es incentivar y brindarles las herramientas a la población para que puedan hacerle frente al estrés laboral, el observatorio de recursos humanos refiere que *“El empoderamiento para la salud puede ser un proceso social, cultural, psicológico o político mediante el cual los individuos y los grupos sociales son capaces de expresar sus necesidades, plantear sus preocupaciones, diseñar estrategias de participación en la toma de decisiones y llevar a cabo acciones políticas, sociales y culturales para hacer frente a sus necesidades* (ORH, 2018).

Por su parte el autocuidado también juega un papel fundamental para lograr contrarrestar el estrés laboral; *la esencia del autocuidado es el control del individuo sobre su salud, el empoderamiento, un derecho de todas las personas, que debe fomentarse al máximo hasta el final de la vida. El desafío en la sociedad actual es que el individuo pase de una actitud pasiva, de receptor de cuidados, a una activa o proactiva, de búsqueda de bienestar y de responsabilidad sobre su propia salud* (Muñoz, 2013).

Siguiendo estos referentes y en el objeto principal de la intervención, se establecieron los objetivos para abarcar la problemática y a su vez, dar cumplimiento a cada una de las estrategias que se desarrollaron. Se instauró en primer lugar un objetivo general, el cual engloba el manejo y prevención del estrés laboral a partir del empoderamiento personal y autocuidado en docentes y administrativos. De igual manera, los objetivos específicos, en los cuales están establecidas las acciones para el abordaje de la problemática, tales como: Empoderar a docentes y administrativos de la IETIAP en conocimientos sobre lo que representa la problemática del estrés y cómo esta influye en el desempeño laboral y personal, promover técnicas de autocuidado que conlleven al manejo y prevención del estrés laboral en docentes y administrativos, y diseñar una cartilla para el manejo y prevención del estrés laboral a partir de empoderamiento personal y autocuidado en la IETAP. Así, la sumatoria de estos objetivos específicos lograrían el cumplimiento del objetivo meta y/o general.

| Fundamentación teórica

En los últimos años por la sobrepoblación, disciplinas como psicología, medicina, gerontología, sociología, entre otras ciencias, se han venido preocupado por estudiar diversas variables en las diferentes etapas de la vida humana, por consiguiente, las personas atraviesan en ciertas edades una serie cambios y transformaciones pues a medida que se avanza en edad, se va adquiriendo nuevas metas y nuevos alcances

dependiendo el entorno de la persona y lo que ella quiera contribuir para su desarrollo usando varias teorías e instrumentos que le permiten el acercamiento integral al desarrollo de su vida.

Durante el desarrollo del presente proyecto de intervención con la población docentes y administrativos de la Institución Educativa Técnico Industrial Antonio Prieto, es de suma importancia la fundamentación teórica que se le dé a esta, por este motivo se consultó distintos autores que hablan de estas teorías importantes para comprender los distintos fenómenos que se viven durante el manejo del estrés laboral como algo cotidiano y que en la actualidad se dice que es la respuesta no específica del cuerpo a algún requerimiento.

Partiendo de las distintas construcciones teóricas, formadas desde distintos ámbitos, y permitiendo de esta manera comprender el proceso continuo de cambio por el que pasan las personas; en cuanto a las circunstancias que enmarcan los procesos económicos entendiéndose ésta según Florián (2011) como el “conjunto de actividades que realiza el hombre de manera continua y permanente, para generar medios (bienes, equipos, servicios, etc.) necesarios para satisfacer necesidades” (párr.. 1), en cuanto al proceso social, entendido este de acuerdo a Hernández, et al. (2011) en el que se produce “entre los mismos individuos sentirse vinculados a realización de una tarea en común, que a todos importe, interese o entusiasmo, para que se dé una vinculación activa” (párr. 3).

Para llevar a cabo la realización de este marco teórico se hace necesario realizar una revisión acerca de las múltiples investigaciones que desde distintos enfoques han abordado el tema sobre el estrés laboral, estos estudios son enfocados en áreas de la salud, académicos, administrativos y de servicios, pero son muy pocos los que se han centrado en el sector de producción. Es importante entonces hacer mención a algunas consideraciones y aportes de estos estudios como un punto de partida para el presente trabajo. Ellos serán abordados desde el plano internacional, hasta el nacional y regional.

Según las autoras Leticia Tamayo y Laura Peñaloza “el docente necesita recurrir a determinados referentes que le guíen, fundamenten y justifiquen su actuación a fin de que pueda plantear o enfrentar los retos enmarcados en las condiciones de calidad, equidad y eficiencia, en una vida académica integral.” (Tamayo & Peñaloza, 2006).

En relación con ello, analizar las condiciones de trabajo de las obreras de la maquila de San Pedro Sula, Honduras, así como la presencia de estrés y daños a la salud en estas trabajadoras fue la labor emprendida por un equipo de docentes de la Universidad Autónoma de México (Ledesma, Pulido y Villegas, 2009), Universidad Autónoma Metropolitana, México realizó la investigación de Condiciones de trabajo, Estrés y Daños a la salud en trabajadoras de la maquila en HondurasII)

La investigación observacional de tipo transversal aplicó tres instrumentos: una guía de observación del proceso de trabajo, una encuesta individual y la

Escala sintomática de estrés, permitiendo estudiar simultáneamente las condiciones laborales de las trabajadoras de maquila, así como su perfil patológico. En la indagación se utilizó: una "Guía de observación del proceso de trabajo" (Alvear y Villegas, 1989) con informantes clave para la recolección de datos; también se utilizó una "Encuesta Individual para la evaluación de la salud de los trabajadores" (Aro, 1981), de la que se obtuvo información sobre características sociodemográficas, laborales, exposición a riesgos y exigencias, así como daños a la salud. Por último, se aplicó la "Escala sintomática de estrés" (Anderson, Cooper & Willmott, 1996). Los resultados obtenidos muestran una elevada exposición a riesgos y exigencias, así como tasas altas de daños a la salud, entre los que se encuentra fatiga crónica, depresión, ansiedad, trastornos músculo esquelético, entre otros.

También en el campo internacional, González y Gutiérrez (2006), en estudios realizados para la Universidad de Guadalajara, México y la Universidad Nacional Autónoma de México, analizó la promoción del bienestar y la salud organizacional y laboral a nivel individual y colectivo prestando especial atención a los factores psicosociales como el estrés laboral. Su trabajo titulado —La carga de trabajo mental como factor de riesgo de estrés en trabajadores de la industria electrónica. El objetivo central del estudio fue determinar, en trabajadores de una empresa electrónica, como influyen algunos factores individuales, organizacionales y ergonómicos en la

relación estrés en el trabajo y carga de trabajo mental. La muestra compuesta por 95 trabajadores de ambos sexos de una industria del ramo electrónico de la Zona Metropolitana de Guadalajara, México, evaluó las condiciones ergonómicas a través de la Lista de Evaluación Ergonómica (OIT), la carga de trabajo mental con el Índice de Carga de Trabajo y el estrés. Como resultado se obtuvo la razón de productos cruzados de cada una de las variables como factores de riesgo para el estrés en el trabajo y se efectuó un análisis de regresión logística con los riesgos que resultaron significativos. Los resultados señalaron que la duración de la jornada, la demanda mental y la frustración ante la tarea pueden considerarse factores de riesgo determinantes para el estrés laboral de estos trabajadores.

Otro estudio a nivel internacional es el realizado en la universidad de Costa Rica por la profesora Olga Sánchez Charpentier en el año 2009: —Factores intra y extra laborales de los y las trabajadoras de una empresa pública de Costa Rica. La población estuvo constituida por 12 hombres y 12 mujeres, trabajadores de una empresa pública. La información fue recolectada mediante la técnica de grupos focales dado que permite conocer los factores que afectan el proceso de trabajo, igualmente, se utilizó un cuestionario estructurado para recoger datos relacionados con las condiciones socio- demográficas de la población. Al mismo tiempo, se empleó el Índice de Cornell para conocer si la población presentaba síntomas relacionados con el estrés (Cornell, et al., 1998).

El resultado del estudio permitió conocer que la población convive con factores intra laborales tales como la falta de reconocimiento en su trabajo y la desigualdad de género; en cuanto a lo extra laborales. Así mismo, las preocupaciones familiares representan un obstáculo para ejecutar con satisfacción su trabajo. Por lo anterior, un mejoramiento de todas estas condiciones favorecerá la producción y reproducción de la fuerza laboral.

A nivel nacional se realizó un estudio denominado —Caracterización del estilo de dirección y el nivel de estrés laboral percibido en pequeñas empresas de calzado Maquilas de una multinacional de la ciudad de Manizales en el que Cardona Lina y Montoya Luz (2013) evaluaron a 182 trabajadores del sector operativo y 9 jefes de empresas de calzado. El instrumento utilizado fue la entrevista en profundidad para operarios y personal administrativo. Con estos insumos se pretendía hallar la forma de establecer objetivos, tomar decisiones, asignar responsabilidades, desarrollar control, formas de comunicación, relación con los colaboradores, forma de motivar al personal, forma de presentar el poder, trabajo en equipo, análisis del desempeño y órdenes. Los resultados de la investigación evidenciaron que en las pequeñas empresas de calzado de la ciudad de Manizales se percibe un alto énfasis en las tareas o en los productos finales, por lo que se puede presentar un estilo de dirección Sinérgico o Tecnista, descartándose un estilo de dirección Sociable. En cuanto al nivel de estrés presente en las pequeñas empresas de calzado de la ciudad de Manizales se

catalogó como muy alto, pues la cantidad de síntomas y su frecuencia de presentación representó una muestra de estrés severo y perjudicial para la salud.

A nivel regional, la investigación realizada por los Rentería, et al (2008) —Identificación de factores psicosociales de riesgo en una empresa de producción, evidencia cifras de alta accidentalidad laboral en una muestra de 78 personas de una empresa de producción de la ciudad de Cali (Colombia). Los resultados encontrados permiten concluir que los principales factores de riesgo se relacionan con el nivel de las estructuras formales de la organización (ambiente de trabajo, las relaciones laborales y las comunicaciones), y con aspectos individuales (motivación, autoestima, resolución de conflictos etc.). Se concluye que el estudio de los factores biopsicosociales asociados a la accidentalidad laboral permite reducir los riesgos de accidentalidad, desarrollar planes de acción preventivos e incrementar el bienestar de las personas dentro de la organización.

De estos estudios se puede concluir que el estrés laboral trae múltiples consecuencias personales, familiares, sociales y laborales. Estas consecuencias generan daños secundarios que afectan la salud a nivel físico y psicológico. Todo lo anterior influye negativamente, tanto en las relaciones interpersonales como en el rendimiento y la productividad. Se generan así costos evidentes como enfermedades, ausentismo laboral, accidentes, entre otros, lo cual representa un alto tributo económico y social para la organización

| Método

Durante todo el proceso del proyecto se diseñaron e implementaron diferentes metodologías y técnicas para la formulación y ejecución de este. En primer lugar, se abordaron las actividades correspondientes para el cumplimiento de los objetivos a través de una ruta propia del Trabajo Social, a partir de una línea estratégica de la práctica profesional, la cual está enmarcada en el fortalecimiento organizacional, del área de gerencias y bienestar laboral del programa, la cual estuvo orientada a la intervención y consigo a las estrategias implementadas en el plan de acción de este proyecto, tomando como referente el método de caso, “bajo un paradigma psicodinámico, basado en el modelo de intervención; centrado en la tarea” (1972 – Reid y Epstein) tomando como objeto de intervención el empoderamiento personal (empoderamiento frente al estrés laboral)

Esta ruta metodológica, fue abordada bajo dos componentes necesarios para la ejecución de las actividades. Tales como; la metodología participativa ya que, se lograría generar en los docentes y administrativos un proceso creativo de reflexión y análisis sobre el estrés laboral y cómo afecta su desempeño en el trabajo y en su salud, así como también forjar actitudes y prácticas que conlleven a la prevención de la misma y el fortalecimiento del clima laboral, para volver a la realidad con nuevas formas de actuar sobre ella (Abarca, 2016). Y la metodología lúdica recreativa (Murillo, 1996); por medio de

esta se buscaba la disminución y prevención los niveles de estrés en docentes y administrativos de la IETIAP, ya que, el juego es una práctica que ayuda a mejorar el estrés, liberar emociones y mejorar el estado físico y mental, lo que sería viable para llevar a cabo los objetivos establecidos en este proyecto. Se implementaron técnicas que ayudaron en la intervención de la problemática como lo es la clarificación, información, consejo, acompañamiento y alianza; propias del modelo de intervención centrado en la tarea.

Cabe destacar que los actores principales de este proyecto están conformados por 91 trabajadores de la Institución Educativa Técnico Industrial Antonio Prieto, distribuidos en 71 docentes de la jornada matinal y vespertina y 20 administrativos de las diferentes áreas de la institución; las edades de estos trabajadores oscilan entre 30 a 67 años.

Para conocer y analizar los resultados obtenidos con base a las actividades realizadas se implementó una evaluación final; la metodología efectuada para esta evaluación fue de tipo no experimental bajo un componente participativo, que involucró a 30 trabajadores distribuidos en docentes y administrativos, siendo una muestra de la población total que equivale a 91 trabajadores.

Las variables que se plantearon en la evaluación, fueron las mismas que se trabajaron en las actividades realizadas y en los resultados obtenidos relacionadas con el estrés laboral, el clima laboral, y técnicas y hábitos para el manejo y prevención del estrés laboral

desde el empoderamiento y el autocuidado. También, conocer el concepto con respecto a la construcción de una cartilla pedagógica como un producto de intervención para la apropiación total de las estrategias; se hizo una recolección de información cuantitativa, ya que la técnica utilizada fue la encuesta.

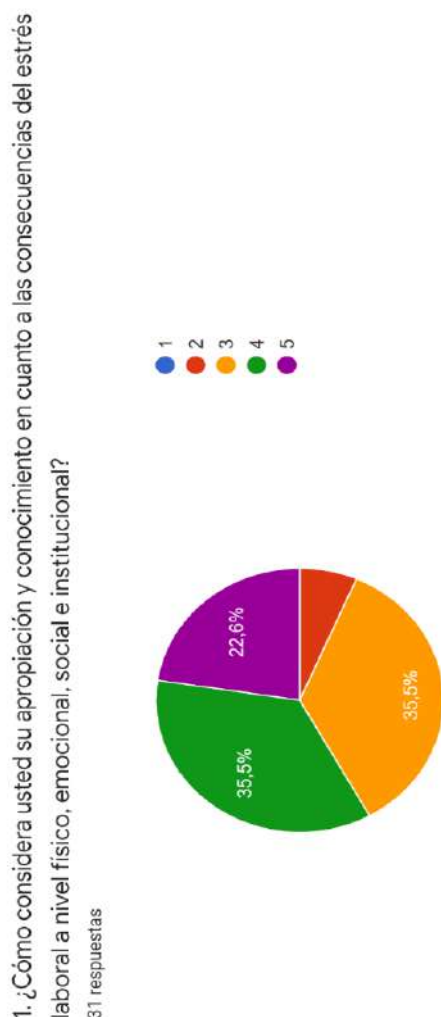
Se realizó la respectiva recolección de datos a través de una herramienta virtual, la cual consiste en un formulario que hace parte de la plataforma de Google Doc. Utilizada para la realización de encuestas rápidas, dando así los resultados graficados con mayor rapidez y menor margen de error. Se tuvieron en cuenta las consideraciones éticas para la aplicación de este instrumento en donde se garantizó la confidencialidad absoluta y reserva de la identidad de los sujetos, y que su participación no representaba ningún riesgo para su integridad física o moral, así mismo, la información recolectada solo tenía fines exclusivamente académicos.

| Resultados

Los resultados del proyecto fueron identificados a partir de la opinión del personal docente y administrativo de la institución consultado en la evaluación final del proyecto.

En relación al primer objetivo del proyecto, evaluado desde un componente enfocado al empoderamiento frente al estrés laboral; se logró evidenciar que el 35.5% de los docentes y administrativos encuestados califican de muy bien y bien, su apropiación en conocimientos en cuanto a las consecuencias del estrés

laboral a nivel físico, emocional, social e institucional, mientras que el 22.6% lo califica como excelente y solo el 6,5%, tal como se evidencia en el siguiente gráfico.

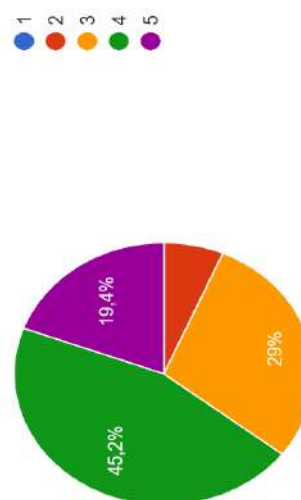


Fuente: elaboración por autores

En cuanto a las causas que genera el estrés laboral el 42.2% califica de muy bien su apropiación, por otra parte, el 29% dice que es bien, el 19.4% afirma que es excelente y el 6.5% refiere que es regular.

3. ¿Cómo calificaría usted su conocimiento en cuanto a las causas del estrés laboral?

31 respuestas

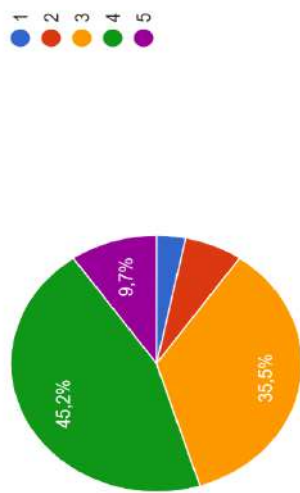


Fuente: elaboración por autores

De acuerdo con los resultados obtenidos, se demuestra que, el 90.4% de la población beneficiada, han logrado contrarrestar el estrés laboral, lo cual se ve reflejado en la evaluación final realizada, al preguntarles como calificaban su nivel de estrés luego de las intervenciones realizadas para el manejo y prevención de este; la cual calificaron de muy bien el 41.9%, el 32,3% la calificó de bien, mientras que el 19.4% contrarrestó el estrés laboral de manera excelente y solo el 3,2 la calificó de regular y mal. Lo puntualizado aquí, quedó reflejado en el siguiente gráfico:

4. ¿Cómo califica su nivel de estrés laboral, luego de las actividades realizadas para el manejo y prevención de este?

31 respuestas

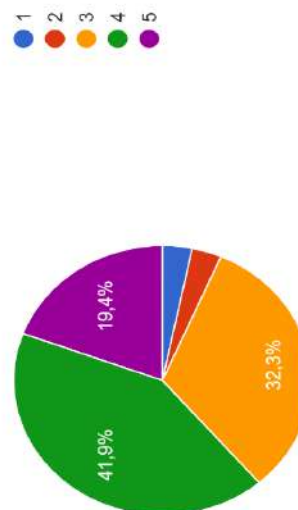


Fuente: elaboración por autores

Este proyecto también logró un gran resultado positivo en el fortalecimiento del clima laboral, el cual fue una de las variables a trabajar con base al manejo y prevención del estrés laboral desde el empoderamiento personal, alcanzando una cifra alta correspondiente al 93.6%

2. A partir de las intervenciones realizadas para el fortalecimiento del buen clima laboral, ¿cómo cree usted que se encuentra actualmente el ambiente laboral en la institución?

31 respuestas

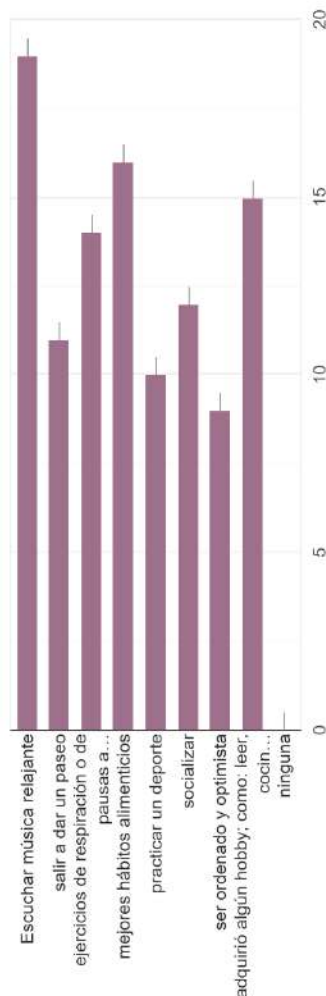


Fuente: elaboración por autores

Según este gráfico, los docentes y administrativos calificaron con un 41.9% que el fortalecimiento del clima laboral en la institución se encuentra muy bien luego de las intervenciones realizadas, así mismo, el 32.3% afirma que el clima laboral está bien, el 19.4% afirmaron que es excelente, y para el 3,2% de los encuestados el fortalecimiento del clima laboral institucional es regular y malo.

Un impacto notable fue el resultado del cumplimiento de las metodologías aplicadas y el marco estratégico para el buen accionar de los objetivos, estos respondieron de manera exitosa para el abordaje del objeto de intervención; en este caso el empoderamiento personal, ya que el 93.5% de nuestros actores principales en este proceso lo dieron a conocer en la respectiva evaluación final, al contestar que las estrategias y objetivos establecidos se cumplieron y fueron los acertados.

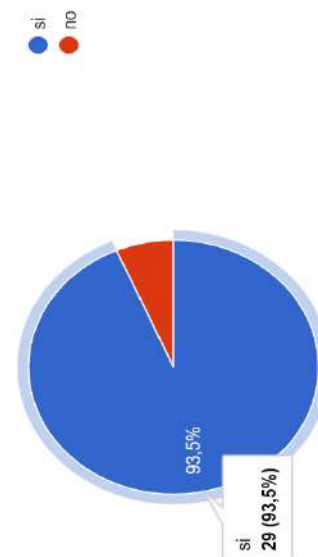
7. ¿Cuál de estas técnicas y hábitos saludables para el manejo y prevención del estrés, aprendidas en las actividades realizadas en la institución, ha ... satisfactorios? (puede seleccionar varias opciones)
31 respuestas



Fuente: elaboración por autores

En cuanto a la apropiación de las diferentes técnicas y hábitos para el manejo y prevención del estrés laboral a partir de autocuidado por parte de los docentes y administrativos, como otra variable para el cumplimiento del objetivo meta, se evidencia un resultado significativo, ya que esta población beneficiaria, logro apropiarse de las técnicas, hábitos y actividades anti estrés presentadas en la fase de ejecución del proyecto. Lo anterior quedó demostrado en el siguiente gráfico.

8. ¿Cree usted que se cumplieron con las estrategias y objetivos establecidos, dados a conocer en la socialización del proyecto?
31 respuestas



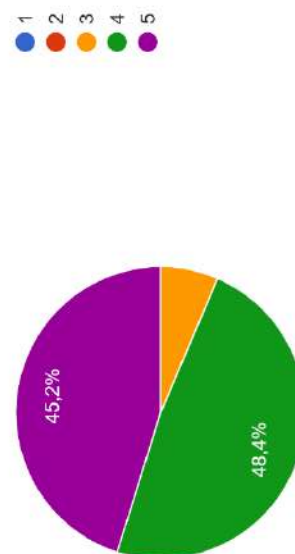
Fuente: elaboración por autores

El 45.2% realizan ejercicios de pausas activas y de relajación, al 61.3% le has funcionado escuchar música relajante, el 48.3% han adquirido algún hobby, como leer, cocinar, cantar... el 51.6% ha conseguido mejorar sus hábitos alimenticios, un 38.6% consideran que socializar es muy efectivo y para el 32.3% realizar deportes es muy útil.

Ahora bien, la cartilla pedagógica para el manejo y prevención del estrés laboral a partir del empoderamiento personal, la cual fue aceptada por el cuerpo administrativo y docente de manera satisfactoria y necesaria, como se evidencia en lo expresando por algunos docentes, al ser enviada esta cartilla por medio virtual, exactamente por un grupo de WhatsApp institucional; uno de los docentes expreso lo siguiente: *“la estaba necesitando, muchas gracias”* y un trabajador del área administrativa de claro lo subsiguiente *“es muy oportuno gracias”*.

No solo esto demostró la necesidad de contar con esta cartilla a nivel personal, sino, la importancia y el impacto que genera en la institución, el siguiente gráfico demostrara que tan importante se considera el uso de la cartilla pedagógica para el manejo y prevención del estrés, en la institución.

9. ¿Qué tan importante consideras el uso de la cartilla pedagógica para el manejo y prevención del estrés, en la institución?
31 respuestas



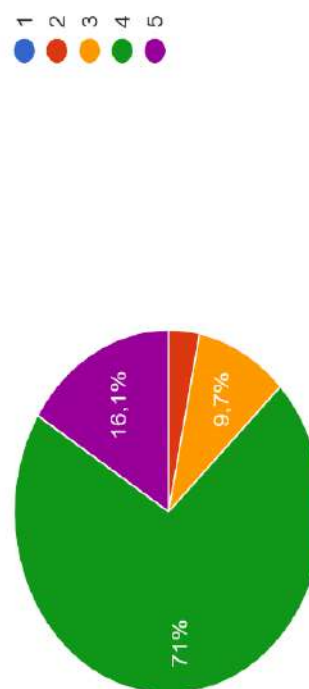
Fuente: elaboración por autores

Todo el personal institucional calificó como importante el 48.4% de los encuestados, el 45.2% calificó la cartilla como muy importante y un 6.5% se mantuvo neutral; arrojando un balance positivo a este producto de intervención, para la apropiación social del conocimiento.

La descripción anterior y los gráficos expuestos, representaron la opinión de la población beneficiaria durante la evaluación final, la cual se realizó mediante una encuesta virtual luego de haberse concluido la etapa de ejecución del proyecto; aquí, se representaron las variables que se trabajaron y los componentes que se abordaron para el cumplimiento de cada uno de los objetivos establecidos en función del objetivo meta de este proyecto. En términos generales, la sumatoria de todo esto, más las intervenciones realizadas durante todo el proceso del proyecto, demuestra el gran impacto positivo que este tuvo en los docentes, administrativos y en la institución educativa, ya que se lograron cambios significativos en cuanto a la disminución del estrés laboral, mejoramiento de las relaciones interpersonales, apropiación de herramientas para aminorar los efectos del estrés laboral y a su vez, poder prevenirla; así mismo, los participantes expresaron en la evaluación durante, es decir las realizadas por cada actividad, que la experiencia fue satisfactoria, y que cada una de las actividades y estrategias abordadas, fueron adecuadas y apropiadas, para contrarrestar la problemática, lo expuesto que, queda demostrado en el siguiente gráfico.

10. ¿Qué tan satisfecho estas con las actividades realizadas y con todo el proceso del proyecto en el marco del manejo y prevención del estrés laboral...te el auto-cuidado y el empoderamiento personal?

31 respuestas



Fuente: elaboración por autores

| Conclusiones

Como consecuencia de lo expuesto, podemos concluir, que el proyecto de intervención del área gerencia y bienestar laboral, del programa de Trabajo Social, “Manejo y prevención del estrés laboral a partir del empoderamiento personal en docentes y administrativos de la Institución Educativa Técnico Industrial Antonio Prieto, de Sincelejo – Sucre, 2019-2020” ¡Dile no al estrés! En su evaluación final demostró que todo el proceso realizado, tanto en la etapa de formulación, como en la etapa de ejecución, cumplió con el objetivo meta, el cual fue manejar y prevenir el estrés laboral a partir del empoderamiento personal y autocuidado en docentes y administrativos de la Institución Educativa Técnico Industrial Antonio Prieto.

Los resultados arrojados, dieron a conocer que cada una de las actividades implementadas en el proyecto ayudaron a contrarrestar el estrés laboral y fortalecer el clima laboral en los docentes y administrativos, porque tal como se ha venido hablando esta problemática influye en el buen funcionamiento de las actividades académicas y administrativas, lo que da entender que la metodología y las estrategias utilizadas para la elaboración de este proyecto fue la indicada, para afrontar la intervención.

Este proyecto ha demostrado que el proceso fue efectivo, eficiente, y viable, que los recursos y tiempo implementados lograron el cumplimiento y abordaje de todas las estrategias. Este proyecto pudo brindarle una herramienta a la institución educativa como lo es la cartilla, para poder seguir fomentando el

empoderamiento y autocuidado por el estrés laboral.

Los resultados obtenidos en el proyecto, superaron las expectativas de los resultados propuestos en la fase de formulación de este proyecto, ya que se esperaba un 80% en los logros por parte de los participantes, pero se alcanzaron cifras mayores a los 90%.

Referencias bibliográficas

- Abarca, F. (2016). La metodología participativa para la intervención social: Reflexiones desde la práctica. *Revista Ensayos Pedagógicos*, 11(1), 87-109.
- Alvear, G. y Villegas, J. (1989). Los riesgos y sus efectos en la salud. En: M. Noriega (Coord). *En Defensa de la salud en el trabajo* (Capítulo 7, pp. 77-105). México: SITUAM.
- Aro, S. (1981). Stress morbidity and health-related behaviour. *Scand J Soc Med* 25(Supp), 81-6.
- Cardona, L. y Montoya, L. (2013). *Caracterización del estilo de dirección y el nivel de estrés laboral percibido en pequeñas empresas de calzado - maquilas de una multinacional- de la ciudad de Manizales* [Tesis de Maestría, Universidad de Manizales].
- Cornel, J. H., Bax, J. J., Elhendy, A., Maat, A. P., Kimman, G. J., Geleijnse, M. L.,... y Fioretti, P. M. (1998). Biphasic response to dobutamine predicts improvement of global left ventricular function after surgical revascularization in patients with stable coronary artery disease: implications of time course of recovery on diagnostic accuracy. *Journal of the American College of Cardiology*, 31(5), 1002-1010
- Florián, E. (2011). *El Proceso Económico*. Obtenido de [http://laciencia-economica.blogspot.com/2011/11/el-proceso-](http://laciencia-economica.blogspot.com/2011/11/el-proceso-economico.html#:~:text=El%20proceso%20econ%C3%B3mico%20es%20un,necesarios%20para%20satisfacer%20necesidades)
- [economico.html#:~:text=El%20proceso%20econ%C3%B3mico%20es%20un,necesarios%20para%20satisfacer%20necesidades](http://laciencia-economica.blogspot.com/2011/11/el-proceso-economico.html#:~:text=El%20proceso%20econ%C3%B3mico%20es%20un,necesarios%20para%20satisfacer%20necesidades).
- González, E. Y Gutiérrez, R. (2006). La carga de trabajo mental como factor de riesgo de estrés en trabajadores de la industria electrónica. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 38(2), 259-270
- Hernández, E., Gómez, L., Maltes, M., Quintana, F., Muñoz, H., Toledo, V. Zelada, E. (2011). La actitud hacia la enseñanza y aprendizaje de la ciencia en alumnos de Enseñanza Básica y Media de la Provincia de Llanquihue, Región de Los Lagos-Chile. *Estudios pedagógicos*, 37(1), 71-83.
- Ledesma, B., Pulido, M. y Villegas, J. (2009). Condiciones de trabajo, estrés y daños a la salud en trabajadoras de la maquila en Honduras. *Salud de los Trabajadores*, 17(1), 23-31.
- Muñoz, E. (24 de mayo de 2013). *Grupo de educación sanitaria y promoción de la salud PAPPS*. Obtenido de Grupo de educación sanitaria y promoción de la salud PAPPS: http://educacionpapps.blogspot.com/2013/05/la-importancia-del-autocuidado-tambien_24.html
- Murillo, M. (1996). *La metodología lúdico creativa: una alternativa de educación no formal*. Obtenido de <http://www.waece.org/biblioteca/pdfs/d098.pdf>
- OIT. (2016). *Estrés laboral*. Obtenido de <http://www.oit.org/es/Estres>

- https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/genericdocument/wcms_475146.pdf
- ORH. (3 de abril de 2018). *Empoderamiento en el trabajo: clave para aumentar el rendimiento laboral*. Obtenido de Empoderamiento en el trabajo: clave para aumentar el rendimiento laboral: <https://www.observatoriorh.com/orh-posts/empoderamiento-trabajo-clave-aumentar-rendimiento-laboral.html>
- Rentería, J., Fernández, E., Tenjo, A. y Uribe, A. (2009). Identificación de factores psicosociales de riesgo en una empresa de producción. *Diversitas: Perspectivas en psicología*, 5(1), 161-175.
- Sánchez, O. (2009). Factores intra y extralaborales de los y las trabajadoras de una empresa pública de Costa Rica. *Revista Enfermería Actual en Costa Rica*, (17), 1-9.
- Tamayo, L., & Peñaloza, L. (2006). La formación docente, una necesidad para la creación de ambientes educativos de calidad en la enseñanza turística. *El Periplo Sustentable*, (11), 23-45.

INTERVENCIÓN DEL TRABAJO SOCIAL EN EL ÁMBITO EDUCATIVO DEL DISTRITO CENTRAL HONDUREÑO AGOSTO - NOVIEMBRE 2019**

Denisse Yarely Rivera Lanza**
Jayro Gadyel Rodríguez Pleites**
Maris Gessell Villatoro Licona**
Rosa María Contreras Gonzalez**

Fecha de recepción: 26/12/2020

Fecha de aprobación: 26/01/20201

Resumen: La presente investigación se desarrolló en tres centros educativos del Distrito Central. Los objetivos fueron: analizar la intervención de Trabajo Social en el ámbito educativo de las y los alumnos de tercer ciclo en los centros de enseñanza del Distrito Central en un periodo de agosto a octubre 2019. También identificar las principales situaciones problemáticas que afectan a las y los alumnos de tercer ciclo de los centros educativos del Distrito Central y describir el proceso de intervención del profesional del Trabajo Social en el ámbito educativo. El enfoque de la investigación fue mixto (cualitativo y cuantitativo), diseño fenomenológico, técnica de la entrevista desde el enfoque cualitativo semiestructurada y en el método cuantitativo la técnica fue la encuesta. La población objeto de estudio

fueron las y los alumnos del tercer ciclo de educación, de tres institutos del distrito central. Además de profesionales del trabajo social y directores de los institutos seleccionados. Dentro de los resultados más significativos encontramos que se logró definir el proceso de intervención de las y los trabajadores sociales en el ámbito educativo, lo que nos permitió tener una visión más amplia de la labor que se realiza con los alumnos.

Palabras clave: Intervención, Trabajo Social, Ámbito Educativo, Honduras

Abstract: The present investigation was developed in three educational centers of the Central District. The objectives were: to analyze the intervention of Social Work in the educational environment of third cycle students in the educational centers of the Central District in a period from August to October 2019. Also, to identify the main problematic situations that the third cycle students from the Central

** Asesora: MSc. Ulda Rosibel Borjas Docente de la Carrera de Trabajo Social Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH).

** Estudiante de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad de la Nacional Autónoma de Honduras (UNAH).

** Estudiante de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad de la Nacional Autónoma de Honduras (UNAH). gadyelpleites@gmail.com

** Estudiante de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad de la Nacional Autónoma de Honduras (UNAH).

** Estudiante de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad de la Nacional Autónoma de Honduras (UNAH).

District educational centers and describe the intervention process of the Social Work professional in the educational field. The research approach was mixed (qualitative and quantitative), phenomenological design, interview technique from the semi-structured qualitative approach and in the quantitative method the technique was the survey. The population under study were the students of the third cycle of education, from three institutes in the central district. In addition to social work professionals and directors of the selected institutes. The most significant results were the description of the intervention process of the social workers in the educational field, which will allow us to have a broader vision of the work carried out with the students.

Keywords: Intervention, Social Work, Educational Environment, Honduras

| Introducción

Conocer el proceso de intervención del Trabajo Social en el ámbito educativo y nombrar cuales son los beneficios de la intervención de la disciplina en todas las problemáticas sociales que enfrenta las y los alumnos, es el principal objetivo de este estudio. Estableciendo de esta manera la importancia de la inserción de las y los trabajadores sociales en el ámbito escolar.

La pertinente formación que recibe el y la profesional de esta disciplina, permite la identificación e intervención en las necesidades sociales en el campo educativo, dando un particular proceso de atención a las mismas, que necesita ser estudiado y teorizado en Honduras. Esto

con el fin de diferenciarlo de la intervención del resto de disciplinas que inciden en las problemáticas sociales que enfrentan los individuos y grupos en los centros educativos.

Esta diferenciación de la intervención del trabajo social y el resto de disciplinas, se obtendrá también mediante la especificación de las funciones del Trabajo Social en las instituciones educativas seleccionada (Instituto Técnico Honduras, Instituto España Jesús Milla Selva e Instituto Técnico Abelardo R. Fortín), mismas que potencia la interacción entre las escuelas, la comunidad y los niños.

| Objetivos

Se pretende dar respuesta a interrogantes relacionadas con la intervención del Trabajo Social en las problemáticas que afectan a las y los alumnos del tercer ciclo en los institutos del Distrito Central. Estas interrogantes encontrarán respuesta mediante los siguientes objetivos:

| Objetivo General

- Analizar la intervención de Trabajo Social en el ámbito educativo de las y los alumnos de tercer ciclo en los centros educativos del Distrito Central en un periodo de agosto- octubre 2019

Objetivos Específicos

- Identificar las principales situaciones problemáticas que afectan a las y los alumnos de tercer ciclo de los centros educativos del Distrito Central.
- Describir el proceso de intervención del profesional del Trabajo Social en el ámbito educativo.

| Metodología

Este estudio se realizó a través de un enfoque mixto, por la combinación de los enfoques cualitativos y cuantitativos ya que analiza la realidad objetiva y múltiples realidades subjetivas de los involucrados en este proceso. De acuerdo a Sampieri, (2014) los enfoques mixtos son

un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada (meta inferencias) y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio... (Hernandez Sampieri , Fernandez Collado & Baptista Collado , 2014, pág. 534)

Este enfoque permitió que la información recopilada fuese adecuadamente analizada para la correcta presentación de los hallazgos y conclusiones. El tipo de investigación fue descriptivo, pues se analizaron y caracterizaron los perfiles de la intervención del profesional de Trabajo Social. La investigación descriptiva según Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Collado:

Miden, evalúan o recolectan datos sobre diversos conceptos (variables), aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno a investigar. En un estudio descriptiva se selecciona

una serie de cuestiones y se mide o recolecta información sobre cada una de ellas, para así (valga la redundancia) describir lo que se investiga (Hernandez Sampieri , Fernandez Collado , & Baptista Collado , 2014, pág. 102)

Como mencionan los autores este tipo de investigación permitió especificar las perspectivas de las personas (alumnos y autoridades y profesionales de Trabajo Social) y los procesos utilizados en la intervención de problemáticas en los centros educativos.

En su temporalidad la investigación se hizo transversal. Los datos se recolectaron en un solo momento del tiempo. Según Hernández, Fernández, & Baptista, (2003): “Los diseños de investigación transversal recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables, y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado”. (Hernandez , Fernandez , & Baptista, 2003, pág. 208)

Para lo cualitativo el tipo de diseño fue fenomenológico, este método de investigación, con el cual se trabajó, ayudo a conocer y comprender cual es la intervención que realizan las y los Trabajadores Sociales en los centros educativos del Distrito Central. Según diversas concepciones la fenomenología presenta características metodológicas que fueron de utilidad para la presente investigación. Carabayo, (2008) asegura que el investigador fenomenológico en el campo educativo:

está interesado primordialmente por el estudio del significado

esencial de los fenómenos, así como por el sentido y la importancia que éstos tienen. En el caso de la investigación aplicada al campo educativo, el interés se orienta a la determinación del sentido y la importancia pedagógica de los fenómenos educativos vividos cotidianamente”. (Carabajo, 2008, pág. 413)

La fenomenología, permite entonces, el estudio de las experiencias desde las perspectivas de los actores de los institutos en temas específicos relacionados a las problemáticas de las y los alumnos y la intervención del profesional del trabajo social. Desde el enfoque cuantitativo la investigación se desarrolló con el diseño no experimental, Mousalli-Kayat, 2015 la define de la siguiente manera:

Los diseños no experimentales se realizan sin modificar variables, es decir, no hay variación intencional de alguna variable para medir su efecto sobre otra, sino que se observan los fenómenos tal como se presentan en su contexto natural. En este tipo de estudios, las variables independientes ocurren y no se pueden manipular, al igual que los efectos que ellas tienen”. (Mousalli-Kayat, 2015, pág. 28)

Es decir, que no se afectaron las experiencias vividas de los entrevistados, ya que ellos contaron sus vivencias de acuerdo a sus perspectivas. Un punto de apoyo al seleccionar este tipo de diseño

es el hecho de que los sujetos encuestados ya vivieron las experiencias y el investigador no puede modificarlas ni manipularlas.

La muestra fue del tipo no probabilístico ya que el procedimiento de selección fue un poco informal. Para ambos estudios, tanto el cualitativo y el cuantitativo, la muestra fue por conveniencia. Esta muestra por conveniencia, para (Monje, 2011, pág. 127): “se selecciona de acuerdo a la intención del investigador” además agrega “este muestreo es fácil y eficiente” ... “es un proceso fácil y económico”. Aspectos que ayudaron y fueron de relevante importancia, considerando el tiempo con el que se contó para la recolección de la información.

La unidad de muestreo (los alumnos y profesionales de Trabajo Social), no fueron los únicos sujetos aportadores de información, también han sido considerados, como informantes claves, los directores de los institutos, esto por su experiencia y aporte de conocimientos sobre la intervención del profesional del Trabajo Social, aparte de su entendimiento sobre las principales problemáticas que atraviesan los alumnos. Estos aportes fueron de importancia para tener una perspectiva más amplia de la situación de estudio en los institutos.

En vista de que el trabajo se desarrolló como investigación de campo, las técnicas adecuadas de acuerdo a este diseño son la encuesta y la entrevista. Por tal razón, estas técnicas se utilizaron en la recolección de información.

Desde el enfoque cualitativo la técnica utilizada fue la entrevista

semiestructurada que “presentan un grado mayor de flexibilidad; Su ventaja es la posibilidad de adaptarse a los sujetos con enormes posibilidades para motivar al interlocutor, aclarar términos, identificar ambigüedades y reducir formalismos.” (Díaz, Torruco, Martínez, & Varela, 2013, pág. 163)

En cuanto al método cuantitativo la técnica utilizada fue la encuesta que tomo la opinión de una muestra representativa de individuos. La encuesta es definida por la CREFAL como “Un método que permite explorar sistemáticamente lo que otras personas saben, sienten, profesan y creen” (CREFAL, s.f., pág. 4). Con la utilización de ambas técnicas, se logró la recolección de toda la información necesaria y pertinente, lo que facilitó el logro de los objetivos establecidos.

El procesamiento y tabulación a la que se sometió la información recolectada en el estudio cualitativo, fue a través de la técnica de triangulación de datos, que consiste en recoger datos de diferentes fuentes, referentes a un mismo fenómeno, para contrastarlos; existen tres subtipos en esta forma de triangulación: de tiempo, de espacio y de personas. (Egg, 2011, pág. 136)

En este sentido se procesaron las referencias recolectadas mediante la triangulación de datos desde diferentes fuentes para generar una interpretación con credibilidad de la información obtenida. Los datos cuantitativos, fueron procesados utilizando el programa estadístico SPSS (del inglés Statistical Package for Social Sciences), un programa, que permite capturar y analizar datos para crear tablas y gráficas, que

presenten los resultados, resumidos y agrupados para su fácil comprensión y análisis.

Por otro lado, el análisis de los resultados a nivel cualitativo se presentó a través de la categorización de los mismos, es decir, se tradujeron en categorías. Para Monje significa “poder realizar comparaciones y posibles contrastes, de manera que se puedan organizar conceptualmente los datos y presentar la información siguiendo algún tipo de patrón o regularidad” (Monje, 2011, pág. 194)

| Discusión de resultados

Los resultados de la investigación van orientados en analizar la intervención de Trabajo Social en el ámbito educativo de las y los alumnos de tercer ciclo en los centros educativos del Distrito Central en un periodo de agosto- octubre 2019

| Resultados cuantitativos

Principales situaciones problemáticas que afectan a las y los alumnos de tercer ciclo de los centros educativos del Distrito Central.

Los resultados cuantitativos determinan las principales problemáticas que enfrentan las y los alumnos de tercer ciclo en los Institutos educativos: Instituto Técnico Honduras, Instituto España Jesús Milla Selva e Instituto Técnico Abelardo R. Fortín.

- Consumo de alcohol y uso de drogas en alumnos y padres de familia

De las y los alumnos encuestados el 93% afirmó haber consumido alcohol, y al ser consultados si esto constituía una

problemática que afecta actualmente a la juventud, el 76% aseguro que no lo considera así. Podemos atribuir esta contradicción a una normalización del consumo de alcohol entre los jóvenes hoy en día. En cuanto al consumo de drogas el 69% contesto haber tenido contacto con algún tipo de droga y un 36% considera que el alcoholismo en padres de familia es una situación recurrente y razón por la que muchos de ellos reciben abusos físicos. En el texto “Consumo de Drogas en Adolescentes Escolarizado” encontramos que:

el consumo de drogas tiene una repercusión negativa en la conducta de los adolescentes a nivel escolar y social...en este sentido estudios realizados reflejan que los adolescentes que consumen alcohol y otras drogas presentan mayor incidencia del trastorno negativista desafiante, trastornos disociales y otros”. (Failde Garrido, Dapia Conde, Alonzo Alvarez , & Pazos Millan, 2015, pág. 182)

Como podemos observar el uso de drogas y alcohol entre los jóvenes es una de las situaciones alarmante para las y los alumnos en los centros educativos. La disciplina de Trabajo Social aporta en la intervención de esta problemática a través de actuaciones diferenciadas (Información y orientación, refuerzo del papel de la familia, asesoramiento, entre otros) e instrumentos de apoyo (entrevistas, informes sociales, etc.) que son una aportación fundamental en el proceso de atención en este ámbito de

actuación. (Instituto de Adicciones , 2012, págs. 18, 27)

- Desintegración familiar

Los resultados muestran que la desintegración familiar es una problemática que está afectando a las y los alumnos. Un 47% de ellos convive con padres separados, y aseguran que no tienen una persona de confianza para platicar sus problemas. La familia como núcleo de la sociedad, es un punto de referencia importante para la correcta formación de las y los adolescentes a nivel social, por lo tanto, su protección y la mediación de la misma debe ser motivo de preocupación.

Desde el Trabajo Social la intervención en la desintegración familiar, implica la actuación en un sistema, “la familia en su totalidad”, con el objetivo de modificar la problemática de todos o algunos de sus miembros, pero trabajando con todo el grupo familiar, sus necesidades y recursos internos, sin aislarla del entorno social del que forma parte y del que se utilizan algunos de sus recursos para ayudar a la familia. (Caparros, 1992, pág. 55)

- Embarazo adolescente

Sobre el embarazo adolescente el 73% de alumnos encuestados afirman que esta es una situación que definitivamente afecta a muchas alumnas y que debe ser abordada por los profesionales de Trabajo Social en los institutos. Para Honduras esta situación

no es un caso aislado, datos disponibles muestran la condición de vulnerabilidad en que se encuentra la población adolescente y joven del país: En cuanto a las raíces del problema, la Secretaría de Salud de Honduras afirma:

Una pubertad más temprana, el inicio más temprano de relaciones sexuales y el limitado acceso a la educación sexual y servicios de salud integrales, la falta de programas acordes a la edad para postergar el inicio de su vida sexual o evitar el primer embarazo, colocan a Honduras como el segundo país de Latinoamérica con mayor fecundidad entre adolescentes, con una tasa de 102 por 1000 nacimientos; el 22 por ciento de las mujeres hondureñas entre 15 y 19 años han estado alguna vez embarazadas. (Secretaría de Salud, Honduras, 2012, pág. 14)

Por lo tanto, la intervención de las y los Trabajadores Sociales en las instituciones educativas es cada vez más importante con relación a este tema, primero porque la misma se centra en el reconocimiento de los derechos de las y los alumnos y segundo porque los profesionales de Trabajo Social cumplen un rol de educadores sociales. Se trabajan entre otros temas la prevención del embarazo y además se utilizan metodologías para dar acompañamiento y brindar herramientas que promuevan la educación sexual y los servicios de salud.

- Maras, pandillas y delincuencia

La delincuencia y pertenencia a maras y pandillas es otra situación que según los encuestados está afectando gravemente a los alumnos. Un 33% afirma que si conocen de alguien que tiene alguna relación con los grupos delictivos y un porcentaje similar ha sido víctima de asaltos en las cercanías de los centros educativos.

El estudio “Situación de Maras y Pandillas en Honduras” apoyado por UNICEF, demuestran que “el fenómeno de maras no sólo se manifiesta en barrios y ámbitos familiares, sino también en centros educativos, donde se registran deserciones de estudiantes por amenazas de pandillas” (UNICEF, 2012, pág. 1). Si bien el accionar del Trabajo Social hondureño en este ámbito es limitado en sus investigaciones e intervención, la disciplina cuenta con los procesos y herramientas necesarios para el acompañamiento de jóvenes que forman parte o son víctimas de maras y pandillas.

- Trabajo adolescente

En cuanto a cuestiones familiares un 18% de los encuestados debe trabajar para estudiar y apoyar en el gasto familiar. Los desajustes sociales específicamente el trabajo adolescente, están desde hace un tiempo tomando relevancia como factores vinculados a las principales problemáticas sufridas por niños y niñas a nivel escolar. En el informe titulado “Educación para todos, basado en los derechos humanos”, La UNICEF, asegura que:

el 70% de las y los alumnos que abandonaban la escuela

procedían de las familias más pobres. Los motivos eran en parte económicos, ya que los jóvenes necesitaban trabajar para ayudar a sus familias, y en parte tenían que ver con la incapacidad de las escuelas para satisfacer las necesidades de los jóvenes”. (UNICEF, 2008, pág. 49)

Como integrante de un equipo multidisciplinar dentro de las instituciones educativas, las y los trabajadores sociales buscan reducir la deserción escolar, promoviendo el bienestar social y económico de las y los estudiantes y el de sus familias. Además, la disciplina contribuye en este espacio a proporcionar asistencia para que se pueda hacer frente a las problemáticas familiares y asegurar que todos tengan las mismas oportunidades de una vida saludable, y productiva.

| Logros alcanzados en los resultados cuantitativos:

Referente al objetivo de identificar las principales situaciones problemáticas que afectan a las y los alumnos de tercer ciclo de los centros educativos del Distrito Central, consideramos que los logros alcanzados son positivos debido a que se ha identificado un margen de problemáticas considerables en las y los alumnos de tercer ciclo en los institutos educativos estudiados y se puede asegurar que es primordial la intervención de los profesionales de Trabajo Social, en los mismos, para un mejor rendimiento y desarrollo de las y los alumnos.

| Resultados cualitativos

Proceso de intervención del trabajo social en el ámbito educativo

El proceso de intervención que lleva a cabo el profesional de Trabajo Social es fundamental para la solución de problemas que afectan a la población estudiantil, contando con una metodología estructurada que permite el abordaje de la situación presentada. Estos profesionales fomentan las capacidades individuales de las y los alumnos, les ayudan a conocer y aprovechar los recursos sociales existentes en la zona”. Con relación a la importancia del trabajador social en los institutos, Panadero asegura:

El Trabajo Social Escolar aborda lo que los profesores no pueden alcanzar, los aspectos sociofamiliares del alumnado en situación vulnerable. Estos profesionales emplean la herramienta de la visita domiciliaria para conocer la situación real de los niños y niñas en su hogar, para trabajar cuestiones como la inasistencia escolar, valorar situaciones de riesgo y conocer las condiciones de vida del alumno” (Panadero, 2019, pág. 2)

Esta investigación permitió definir el proceso de intervención del trabajador social en los centros educativos y se encontraron las siguientes categorías: diagnóstico, tratamiento y evaluación y como subcategorías proceso, instrumentos, apoyo multidisciplinario interno y apoyo externo, seguimiento y resolución.

| Diagnóstico

En las instituciones educativas donde se realizó la investigación, el diagnóstico es el principal elemento para identificar los problemas que afectan a los alumnos, mediante un proceso estructurado que trata de orientar y ambientar a las y los alumnos de primer ingreso y dar seguimiento a los de reingreso. En cuanto a este tema una de las profesionales encuestadas manifestó: “En febrero iniciamos con lo que es la jornada de ambientación de todo se le da solo a primer ingreso entonces de ahí yo, nosotros partimos con mi jefe de orientación y trabajo social a aplicarles una encuesta a los niños de primer ingreso, para de ahí nosotros de esas encuestas el trabajo social va viendo que niños pueden optar a becas, pueden optar a comedor estudiantil o ayudas que los necesiten ellos ya sea por transporte, por útiles o por uniforme.” E1

Luego de la orientación se aplican encuestas para conocer las problemáticas de las y los alumnos y sus principales necesidades. La información que se obtiene por medio de los alumnos se corrobora mediante las entrevistas realizadas a los padres de familia.

Vienen ellos y exponen el problema, citamos al padre de familia, verificamos con ellos la información que el alumno nos está dando, llegamos al acuerdo de que si ellos tienen capacidad no se les brindara el apoyo, pero si no tiene trabajo se les da la ayuda correspondiente, se les hace la entrevista.E2

Para la elaboración del estudio socioeconómico se realizan visitas domiciliarias, este proceso es fundamental en el diagnóstico pues en la visita domiciliar se pueden observar algunas cuestiones que durante la entrevista son difíciles de comprender. Esta etapa no es muy elaborada pues aseguran los trabajadores sociales, que no cuentan con los medios para su desarrollo

Luego se plantea la elaboración de un plan de acción para la solución de las problemáticas que se presentan en la institución incluyendo la solicitud del apoyo interdisciplinario.

Los profesionales de trabajo social coinciden con los instrumentos para la recolección de información que les permite conocer las necesidades del estudiantado. Los instrumentos utilizados son la encuesta, entrevista y la elaboración de estudios socioeconómicos.

Tratamiento

Cuando el Trabajador Social obtiene la información necesaria se procede a dar solución a la problemática encontrada por medio del tratamiento, en esta etapa se espera un apoyo multidisciplinario de la institución educativa y en otros casos cuando la situación no se puede manejar dentro del instituto, se cuenta con el apoyo externo, el cual en gran medida depende de las gestiones realizadas por los profesionales.

Evaluación

A manera de verificar que el tratamiento definido es el indicado para

mejorar la condición en que se encontraba el alumno, se ejecuta el seguimiento de los casos antes remitidos. Una de las profesionales entrevistadas manifestó que “A medida se va dando el seguimiento nos encontramos con las resoluciones de los casos que se les presenta en la institución educativa, contando con un porcentaje exitoso aproximadamente entre el 70% y el 90%. y es así como se determina si el mismo está superando la problemática que fue detectada al inicio del proceso de diagnóstico”.

| Logros alcanzados en los resultados cualitativos

De acuerdo a la información obtenida en este estudio, se logró describir el proceso de intervención del Trabajo Social en el ámbito educativo, lo que nos permitió tener una visión más amplia de la labor que se realiza con las y los alumnos, de manera que en la institución se cumpla con el objetivo de desarrollo y que este no solo se centre en el conocimiento, sino en mejorar las condiciones del entorno que rodea al estudiantado. Es decir, las y los trabajadores sociales y su labor son pertinentes en los institutos educativos. Además, el sistema educativo formal, tienen un espacio específico de desarrollo (las instituciones educativas), y es allí mismo donde muchos conflictos sociales y demandas de solución para los mismos tienen su génesis. Para ampliar esta idea, Murcia plantea:

El sistema educativo es un contexto en el que se hacen patentes los conflictos sociales, en

la medida en que, por un lado, se convierte en el lugar en el que se manifiestan las carencias y/o problemáticas sociales no sólo de los niños, sino de los demás sujetos que conforman la institución (administrativos, docentes y padres de familia), y por otro, se configura como un espacio que alberga población muy heterogénea, lo cual, favorece la presencia y/o aparición de situaciones que merezcan intervención social...” (Murcia, 2007, pág. 11)

Si se merece una intervención, el profesional del Trabajo Social se perfila como la mejor opción para salvaguardar las carencias mencionadas por Murcia, ya que la disciplina cuenta con los conocimientos y procedimientos necesarios, que hacen posible la intervención en problemáticas sociales dentro de las instituciones educativas.

| Conclusiones

Realizado el análisis de los datos cualitativos y cuantitativos obtenemos las siguientes conclusiones:

La intervención del Profesional del Trabajo Social en los centros educativos, está encaminada al tratamiento de problemáticas que afectan a las y los alumnos dentro de la institución, principalmente en el rendimiento académico. Sin embargo, no se cuenta con los recursos necesarios para tratar problemáticas que nacen en los hogares y repercuten en el éxito académico de los alumnos. Dentro de estas limitaciones

encontramos según Rodríguez, Calderón, & Bravo:

La escasa producción bibliográfica, de análisis teóricos y la ausencia de sistematización de la labor realizada en este campo, que constituyen un vacío en la formación teórica y práctica que genera incertidumbres y tensiones en el momento de estructurar un proceso de intervención. Se suma la subvaloración de esta labor, la insuficiencia de recursos, la inexperiencia y falta de discernimiento de los intervinientes respecto a las particularidades de la escuela y de su labor en este contexto. (Rodríguez, Calderón & Bravo , 2019, pág. 42)

A pesar de que en los tres institutos estudiados se tiene un proceso de diagnóstico definido, las Trabajadoras Sociales encuestadas no desarrollan estas etapas, ya que el recurso económico y la seguridad afectan su desempeño profesional. Al fallar la etapa del diagnóstico, se afecta todo el proceso de intervención, y esto se ve reflejado en la evaluación, en donde solo una de las tres profesionales entrevistadas tiene claros los resultados obtenidos. Otro aspecto que debe fortalecerse en cuanto al diagnóstico es según Rodríguez, Calderon, & Bravo , (2019)

Este profesional después del proceso de diagnóstico debe realizar la intervención social en casos de estudiantes referidos a problemas que afecten su

comportamiento y rendimiento académico por lo tanto al realizar actividades que no son de su competencia (Rodríguez, Calderón & Bravo, 2019, pág. 47)

Es decir que el seguimiento al diagnóstico se está interrumpiendo en la medida en que los profesionales desarrollan dentro de la institución educativa, actividades que competen a otros miembros del equipo multidisciplinar.

Por otro lado, la promoción del quehacer profesional con las y los alumnos es una situación para considerar, pues un 62% de los encuestados desconoce la labor del profesional del Trabajo Social en las instituciones educativas. Para Rodríguez, Calderón, & Bravo esta situación en gran medida se debe a que “en el ámbito educativo el Trabajo Social no es lo suficientemente valorado por las autoridades educativas al considerar que los profesionales de otras áreas puedan realizar acciones que son competencias específicas del trabajador social”. (Rodríguez, Calderon & Bravo , 2019, pág. 47)

El desconocimiento sobre la labor profesional, define una barrera que evita que los alumnos busquen el apoyo de los y las Trabajadoras Sociales dentro de las instituciones educativas que cuentan con un profesional en sus filas.

Se considera que la labor realizada por las profesionales de Trabajo Social está limitada, pues de las principales problemáticas encontradas en el análisis cuantitativo, ninguna fue mencionada en las entrevistas como situaciones con las que se está trabajando. Por el contrario, el abordaje

se enfoca en suplir necesidades del alumnado. En otras ocasiones desarrollando la labor de orientadores.

| Referencias bibliográficas

- Bustos, V. (2017). Destacan el rol de los trabajadores sociales en el ámbito de la educación . Pontificia Universidad Nacional de Chile .
- Caparros, M. J. (1992). El Sistema Familiar y el Trabajo Social. Alicante.
- Carabajo, R. A. (2008). La Metodología Fenomenológicohermenéutica de M. Van Manen en el campo educativo . Murcia, España: Revista de investigacion Educativa.
- CREFAL. (s.f.). La encuesta y la investigacion cuantitativa. Obtenido de www.crefal.edu.mx
- Díaz, L., Torruco, U., Martínez , M., & Varela , M. (13 de mayo de 2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. Mexico D.F., Mexico .
- Egg, E. A. (2011). Aprender a Investigar: nociones basicas para la investigacion social. Argentina : Brujas.
- Failde Garrido, J., Dapia Conde , M., Alonzo Alvarez , A., & Pazos Millan , E. (2015). Consumo de Drogas en adolescentes escolarizados Infractores. (U. N. Distancia, Ed.) Madrid, España.
- Hernandez , Fernandez , & Baptista. (2003). Metodologia de la Investigacion .
- Hernandez Sampieri , R., Fernandez Collado , C., & Baptista Collado , L. (2014). Metodologia de la Investigacion. Mexico: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
- Instituto de Adicciones . (octubre de 2012). Protocolo de intervencion desde el Trabajo Social en los centros de intervencion a la Drogodependencia. Madrid , España .
- Jaramillo, I. D. (2006). Metodologia de la investigacion: investigacion cualitativa y cuantitativa. Universidad EAFIT.
- Monje, C. (2011). Metodologia de la investigacion cuantitativa y cualitativa. Universidad Surcolombiana.
- Mousalli-Kayat, G. (2015). Métodos y Diseños de Investigación Cuantitativa. Merida.
- Murcia, M. O. (2007). Intervencion de Trabajo Social desde la practica de entrenamiento profesional en Instituciones Educativas. Bogota DC, Colombia.
- Panadero, C. A. (7 de abril de 2019). Por que necesitamos trabajadores(as) sociales en las escuelas. Mediun Corporation.
- Rodriguez , L., Calderon, S., & Bravo , J. (1 de enero de 2019). Retos y limitaciones del trabajador social en las instituciones del distrito 13d01 del cantón Portoviejo. España : Revista Electronica Cooperacion - Universidad - Sociedad .
- Secretaria de Salud, Honduras. (octubre de 2012). Estrategia Nacional para prevencion del embarazo en adolescentes en Honduras.

(primera edicion). Tegucigalpa,
Honduras.
UNICEF. (febrero de 2008). UNICEF.
Educación para todos, basado en
los derechos humanos. Obtenido
de [unicef.org](https://www.unicef.org/).
UNICEF. (07 de junio de 2012). Estudio
para Conocer Realidad de Maras

y Pandillas en Honduras. 1.
Tegucigalpa, Honduras. Obtenido
de <https://www.unicef.org/>

DISCAPACIDAD SOBREVENIDA Y TRABAJO SOCIAL

Clara Ayestarán**

Fecha de recepción: 01/12/2020

Fecha de aprobación: 07/01/2021

Resumen: El presente artículo analiza cómo incide la Discapacidad Sobrevenida en la Calidad de Vida de personas de entre 25 a 50 años, en una localidad de la Zona Oeste de la provincia de Bs As entre los años 2018/2019. Se entiende por Discapacidad Sobrevenida a la pérdida o disminución que, como consecuencia de una enfermedad o accidente, se produce en las capacidades de una persona que hasta ese momento no las tenía restringidas (Martínez Suriá, 2011). Se utiliza el concepto de Calidad de Vida como parámetro de análisis, teniendo como referencia a la escala de Calidad de Vida Familiar que propone Verdugo Alonso (2012). Para esta investigación se seleccionaron solo cuatro dimensiones (Interacción familiar/ Bienestar emocional/ Bienestar físico y material/ Apoyos relacionados con la persona con Discapacidad) Se realizaron entrevistas biográficas a cinco personas de entre 25-50 años de edad que poseen Discapacidad Sobrevenida, donde relataron sus historias de vida e identificaron el impacto que generó la Discapacidad en la Calidad de Vida de cada uno de los entrevistados. A partir de los resultados obtenidos en las entrevistas, se analizaron las dimensiones complementando con bibliografía y proponiendo estrategias de

intervención profesional para Trabajadores Sociales que intervienen en Discapacidad.

Palabras claves: Discapacidad Sobrevenida, Calidad de Vida, Trabajo Social, Estrategias de Intervención.

Abstract: This article analyzes how Supervening Disability affects the Quality of Life of people between 25 and 50 years old, in a town in the West Zone of the province of Bs As between the years 2018/2019. Supervening Disability is understood to be the loss or decrease that, as a consequence of an illness or accident, occurs in the capacities of a person who until then had not restricted them (Martínez Suriá, 2011). The concept of Quality of Life is used as an analysis parameter, taking as a reference the Family Quality of Life scale proposed by Verdugo Alonso (2012). For this research only four dimensions were selected (Family interaction / Emotional well-being / Physical and material well-being / Supports related to the person with Disability). Biographical interviews were conducted with five people between 25-50 years of age who have Supervening Disability, where they related their life stories and identified the impact that Disability had on the Quality of Life of each of the interviewees. From the results obtained in the interviews, the dimensions

** Licenciada en Trabajo Social de la UNLU. Acompañante Terapéutico. Mail: clarita_ayestaran72@hotmail.com

were analyzed complementing with bibliography and proposing professional intervention strategies for Social Workers who intervene in Disability.

| Introducción

El presente trabajo versa sobre la Discapacidad Sobrevenida y el Trabajo Social, la selección del mismo es porque existe una escasa bibliografía académica. Debido a que son pocos los autores que desarrollan el concepto de Discapacidad Sobrevenida.

Se espera que dicho trabajo aporte para visibilizar la existencia de un problema y que sea útil para aquellos profesionales que intervienen en el área de Discapacidad.

El problema de investigación es: ¿Cómo incide la Discapacidad Sobrevenida en la Calidad de Vida de hombres y mujeres de 25 a 50, que habitan en una localidad de la Zona Oeste de la provincia de Bs As entre los años 2018-2019?

Con el fin de dar respuesta al interrogante planteado, en tanto problema de investigación, se han formulado los siguientes objetivos:

El objetivo general es analizar cómo incide la Discapacidad Sobrevenida en la Calidad de Vida de las personas de 25 a 50 años de la Zona Oeste de la provincia de Bs As durante los años 2018-2019.

A partir de allí surgen los siguientes objetivos específicos:

- Analizar cuál es el nivel de bienestar emocional que posee la persona con Discapacidad Sobrevenida.

- Establecer cuál es el grado de bienestar físico y material que tiene

una persona con Discapacidad Sobrevenida.

- Indagar cuáles son los recursos sociales con los que cuenta una persona con Discapacidad Sobrevenida.

- Indagar cuáles son los factores sociales que influyen en la Calidad de Vida de las personas que padecen Discapacidad Sobrevenida.

- Analizar la dinámica de los vínculos familiares y sociales que establecen las personas a partir de padecer una Discapacidad Sobrevenida.

- Proponer estrategias de intervención profesional desde el Trabajo Social para abordar con personas que poseen Discapacidad Sobrevenida.

La característica del diseño es cualitativa, ya que se describe recabando información, sistematizando y evaluando cuál es el impacto de la Discapacidad Sobrevenida en la Calidad de Vida de las personas que la padecen.

En cuanto a la metodología de la investigación, se implementó el método biográfico, utilizando a la entrevista como estrategia metodológica. Entrevistando a cinco personas que poseen una Discapacidad Sobrevenida, al realizar estas entrevistas accedí a reconstruir sus historias de vida.

Al tener las condiciones de una investigación biográfica y una descripción fenomenológica de lo que sucedió a lo largo de sus vidas, se requirió de cuatro procedimientos fundamentales: observar, escuchar, comparar y escribir. Éstos fueron necesarios a la hora de analizar el discurso y las significaciones de los entrevistados (Hernández Sanz, 2005).

En términos generales se pretende analizar el impacto de la

Discapacidad Sobrevenida en la Calidad de Vida de las personas, realizando un análisis desde las diferentes dimensiones que abarca la Calidad de Vida.

A partir de ese análisis y de las reflexiones que surgieron, se proponen estrategias de intervención profesional, para que desde el Trabajo Social se aborden en futuras intervenciones con personas que poseen una Discapacidad.

| Discapacidad Sobrevenida y Calidad de Vida

Se entiende a la Discapacidad Sobrevenida como la pérdida o disminución que, como consecuencia de una enfermedad o accidente, se produce en las capacidades de una persona que hasta ese momento no las tenía restringidas (Martínez Suriá, 2011).

Las causas o el origen de la Discapacidad Sobrevenida tienen múltiples factores que la generan, como accidentes laborales, accidentes de tránsito, deportivos o domésticos. Como así también enfermedades externas o generadas por el mismo organismo, provocando como resultado el advenimiento de una Discapacidad.

La Discapacidad Sobrevenida ocurre en un momento determinado del ciclo vital de una persona y a partir de ese momento su vida cambia por completo, ocurre entre el período de la niñez (6 años) hasta la edad adulta (50 años) (Huete García Agustín P. S., 2015).

Esto también depende en el momento en que le sobreviene la Discapacidad, si ocurre a más temprana edad, o en la adolescencia y/o en la adultez. Debido a que la perspectiva de vida, los objetivos o metas a cumplir son

diferentes en cada etapa del ciclo vital. Lo mismo sucede en el contexto sociocultural en el que se encuentra esa persona, teniendo en cuenta que los modelos de vida son diversos en cada cultura y generan diferentes procesos de aprendizajes.

Por otra parte, la utilización del término Discapacidad Sobrevenida genera cierto desconocimiento, ya que al momento de realizar el trabajo de campo en las diferentes instituciones, especializadas en Discapacidad. Al mencionar el tipo de Discapacidad que se investigaba, generaba inmediatamente una repregunta... “¿Cómo sería eso?”, hasta los mismos entrevistados no tenían uso del término, o muchas veces utilizaban otro, como el de Discapacidad Adquirida.

En este sentido vale aclarar que existe una diferencia entre el término Discapacidad Sobrevenida y Discapacidad Adquirida.

En primer lugar, las causas de una Discapacidad Sobrevenida son lesiones que guardan relación con enfermedades o accidentes que pueden tener lugar desde la infancia hasta la adultez, sin embargo, una discapacidad adquirida es aquella que se exterioriza durante el período de gestación y/o nacimiento, por diferentes motivos como por ejemplo la herencia genética, malos hábitos durante el embarazo e incluso negligencia médica (Gallego Gutiérrez, 2014).

Esta diferenciación es importante porque al referirnos a la Discapacidad, caemos en este desconcierto y se crea un incorrecto uso del término, generando una confusión.

A su vez se utilizó el concepto de Calidad de Vida, a través del cual se propuso como parámetro para analizar la Discapacidad Sobrevenida. Para eso fue preciso tener en claro el significado de Calidad de Vida, cuáles fueron sus aspectos y dimensiones que se tuvieron en cuenta a la hora de realizar la investigación, así poder alcanzar el objetivo propuesto.

Verdugo Alonso Miguel (2012), en su manual de aplicación, cita a diversos autores como Park y Cols, Zuna, Turnbull y Summers. Los cuales definen a la Calidad de Vida como el grado en el que se colman las necesidades de los miembros de la familia, el grado en el que disfrutan de su tiempo juntos y el grado en que pueden hacer cosas que sean importantes para ellos. Además utiliza el concepto de Calidad de Vida familiar, mencionando que no es un concepto estático, fluctúa a lo largo del crecimiento de la persona con Discapacidad y de la evolución del crecimiento como familia. Con todas estas ideas llega a elaborar una nueva definición, considerando a la Calidad de Vida familiar como un estado dinámico del bienestar de la familia, definido de forma colectiva y subjetiva y valorado por sus miembros, en el que interactúan las necesidades a nivel individual y familiar.

El término Calidad de Vida establece la idea de necesidad y satisfacción. Estos conceptos encuentran relación con la subjetividad que posee cada familia y cada miembro que la compone. Generando características propias que hacen una Calidad de Vida única y auténtica.

Siguiendo con esta línea de pensamiento, según Turnbull, Summers y Poston que son citados por Verdugo Alonso (2015). Argumentan que las familias experimentan su máximo nivel de Calidad de Vida cuando sus necesidades son satisfechas, sus miembros disfrutan de la vida conjuntamente como una familia, y a su vez tienen la oportunidad de perseguir y conseguir metas que son significativas para ellos.

Para esta investigación, se utilizó como referencia a la Escala de Calidad de Vida Familiar que desarrolla el autor Verdugo Alonso (2012), siendo una adaptación al español de la Family Quality of Life Survey desarrollada en el Beach Center on Disability de la Universidad de Kansas.

La Escala de Calidad de Vida Familiar que desarrolla Verdugo Alonso, se basa en las siguientes cinco dimensiones: Interacción familiar - Papel de padres - Bienestar emocional - Bienestar físico y material - Apoyos relacionados con la persona con Discapacidad.

De estas dimensiones solamente se seleccionaron cuatro, descartando la dimensión "Papel de padres", porque no resultaba relevante analizar específicamente el rol que desempeñaban los padres de los entrevistados, sino más bien examinar desde la "Interacción familiar", ya que son personas de entre 25-50 años que han formado sus familias.

A partir, de esta selección de las dimensiones y teniendo presente el objetivo central de la investigación, es que se elaboraron los indicadores correspondientes.

En el cuadro N°1 se encuentran las cuatro dimensiones que se utilizaron y los indicadores que se crearon a partir del diseño y el análisis de las entrevistas.

Calidad de vida				
Dimensiones				
Indicadores	Interacción familiar	Bienestar Emocional	Bienestar físico y material	Apoyos relacionados con la persona con discapacidad.
	Tipo de comunicación entre la familia y la persona con DS.	La persona enuncia sentimientos de: Tristeza Depresión Angustia	Acceso a tratamientos de rehabilitación.	Acceso a obra social, médicos e instituciones de la salud.
	Vínculos que se establecen en la familia.	Tratamiento psicológico/psiquiátrico.	Actividades que desarrollaba antes y después del accidente.	Acompañamiento y vínculo con las instituciones que intervinieron.
	Acompañamiento de la familia hacia la persona con DS.	Consumo de psicofármacos.	Situación laboral que desempeñaba antes y después del accidente.	Obtención de CUD.
	Relación familiar antes y después del accidente.	Relaciones sociales (amigos-compañeros de trabajo).	Desarrollo de actividades de autocuidado, que desempeñaba antes y después del accidente.	Acceso a pensión o prestaciones sociales.
		Actitud ante el accidente y el después.	Cambio de domicilio.	Marco jurídico legal que los ampara.
		Situaciones de discriminación.	Nivel socioeconómico. (LP-LI-NBI)	

Fuente: Escala de Calidad de Vida Familiar, Verdugo Alonso.

Tal como se adelantó en la introducción, se realizaron entrevistas biográficas a cinco personas de entre 25 a 50 años de edad con Discapacidad Sobrevenida de la zona Oeste de la Provincia de Bs As, durante los meses de Abril y Mayo del año 2018.

La búsqueda de personas con Discapacidad Sobrevenida, se realizó a través de instituciones que trabajan con personas con Discapacidad. Por medio de las cuales, los referentes se ocuparon de establecer el contacto y así poder llegar a realizar las entrevistas.

Cuando se realizó el primer acercamiento a las instituciones, una de las dificultades que se presentó durante la investigación, fue que en dichas instituciones no existía un registro detallado sobre el tipo de Discapacidad o como llegó la persona a tener esa Discapacidad, sino que solamente se tenía un registro estadístico en general, esto obstaculizó la búsqueda de entrevistados, pero con la colaboración de los referentes se logró encontrarlos.

Con la reconstrucción biográfica de sus historias de vida, accediendo al universo de significaciones de los entrevistados y con los registros personales obtenidos, se analizó cómo la Discapacidad Sobrevenida incidió en la Calidad de Vida.

En el cuadro N°2 se mencionan los datos generales de los entrevistados, luego se explica y argumenta la información correspondiente de cada uno.

Entrevistas	Edad	Género	Nivel Educativo	Discapacidad Sobrevenida
N°1	33	Fem.	Secundario Incompleto.	Pérdida de la mano derecha.
N°2	31	Fem.	Técnica en Minoridad y Familia. (Cursando la Lic. En Trabajo Social)	Aneurisma-ACV. Dificultad en el desarrollo motriz y cognitivo.
N°3	51	Masc.	Universitario Completo. Médico especialista en ginecología.	Traumatismo de cráneo severo. Pérdida de la función discursiva y trastorno en las relaciones interpersonales.
N°4	27	Masc.	Secundario Completo.	Pérdida de la pierna derecha. Amputación trestivial.
N°5	36	Fem.	Terciario Incompleto.	Enfermedad degenerativa.

Fuente: entrevistas realizadas

Entrevista N°1: La entrevista se realizó en el domicilio de la entrevistada. Vive con su pareja y actualmente trabaja en el sector de limpieza en una institución de dependencia municipal, ingresó por medio de la Ley 25.689 artículo 8.

Cuenta que a los 32 años tuvo un accidente laboral que le trae como consecuencia la pérdida de su mano derecha. Ella en ese momento trabajaba en una rotisería de forma informal, no registrada. Por lo tanto no tenía obra social, se encontraba sin aportes y sin seguro de riesgos. Actualmente se

encuentra en juicio con los dueños del local. En el momento que se le realizó la entrevista había pasado un año del accidente. Tiene tratamientos de rehabilitación en el sector público de la salud (Traumatología, kinesiología, psicológico). A partir del accidente su situación laboral se modificó y además recibió acompañamiento por parte de sus familiares y amigos.

Entrevista N°2: La entrevista se realizó en el lugar de trabajo de la entrevistada. A los 21 años sufre una aneurisma de la cual se hizo ACV. En ese momento vivía con su abuela y se encontraba estudiando en la Universidad, por tal motivo abandona y retoma sus estudios en el año 2015.

Según relata estuvo tres días inconsciente e internada aproximadamente un mes y medio en un Hospital del sector público. Durante ese mes estuvo intervenida por el servicio de Neurocirugía, realizándole una operación en el hemisferio izquierdo de su cerebro. Quedó con dificultades para caminar, escribir y expresarse (paralización del lado diestro). Por tal motivo asistió a tratamientos de rehabilitación.

Después de las internaciones volvió a vivir con su madre y comenzó a hacer cursos de capacitación laboral, mientras tanto enviaba curriculum a diversos lugares para conseguir un empleo. Empieza a trabajar en el Taller protegido, durante tres meses y luego la trasladan a la Subdirección de Discapacidad, ingresó por medio de la Ley 25.689 artículo 8. Volvió a estudiar, se recibió de Técnica en Minoridad y Familia y actualmente se encuentra cursando la Licenciatura en Trabajo Social.

Entrevista N°3: La entrevista se realizó en el lugar de trabajo del entrevistado. Es médico especialista en ginecología.

En el año 2008 sufre un accidente doméstico, cuenta que se encontraba de vacaciones con su familia y decide ir a dormir una siesta. Se cayó de la cama de arriba (cuchetas) y se golpeó la cabeza contra el piso.

Como consecuencia del golpe tuvo internaciones y una operación en el cabeza, junto con tratamientos de rehabilitación. El diagnóstico que posee es traumatismo de cráneo con daño severo, como secuela no posee lóbulo frontal y ha perdido las funciones discursivas, son aquellas que regulan todo el que hacer del día a día, tiene apatía, además tiene dificultades en el control de la inhibición y en las relaciones interpersonales.

Su familia está constituida por la esposa y tres hijas, el no convive con ellas. A partir del accidente se encuentra internado en un hogar para pacientes psiquiátricos del sector privado. Puede salir diecinueve horas semanales para realizar diversas actividades. En el año 2013 comenzó a trabajar en una institución que es para personas con Discapacidad, el objetivo es el empleo con apoyo, realiza su trabajo con un acompañante, dando un servicio al municipio y a un Hospital del sector privado, lo realizan de manera voluntaria.

Durante la entrevista estuvo presente el acompañante terapéutico, debido a que en determinadas preguntas se le dificultaba explicar o recordar fechas, acontecimientos importantes y el

acompañante lo ayudaba pero en ciertas ocasiones respondía con precisión.

Entrevista N°4: La entrevista fue realizada en una institución que trabaja con personas con Discapacidad, que cedió el espacio.

Vive con la esposa y tienen un hijo. En el año 2014 sufrió un accidente de tránsito, relata que iba en moto y que un auto le sobrepasó a otro por la derecha y no vio que él venía. Por causa del accidente le amputaron la pierna derecha, según el Certificado Único de Discapacidad posee una amputación trestivial.

Luego de la operación decidió ir a vivir con sus padres que se encontraban en una localidad del Partido de la Costa, es allí donde realiza los tratamientos de rehabilitación. Cuenta que aproximadamente estuvo un año con los tratamientos correspondientes a cada prótesis. Debido a su Discapacidad se le dificulta conseguir empleo.

Entrevista N°5: La entrevista se realizó en una institución pública que cedió el espacio.

Vive con su familia, compuesta por el esposo y dos hijas. Cuenta que a los catorce años de edad comienza a tener desmayos, vómitos y cefalea. Ante esto realizan las primeras consultas y estudios para poder tener un diagnóstico, le descubren que tenía una insuficiencia renal.

Durante la adolescencia se fue agravando, generando dolores de cabeza, lumbares, hipertensión. Descubriendo que posee una enfermedad degenerativa, comenzó con medicación, diversos estudios y tratamientos de rehabilitación.

Actualmente sigue con medicación y controlando la presión, hace poco se realizó una angioplastia, no tuvo resultado así que se está viendo la posibilidad de realizar un auto implante.

En cuanto a su situación laboral mencionó que desde muy joven trabajo y que a partir de Marzo del 2017 comenzó a trabajar en una institución de dependencia municipal.

| Bienestar emocional, físico y material de las personas con Discapacidad Sobrevenida

Bienestar Emocional

Para analizar el nivel del bienestar emocional que poseen las personas con Discapacidad Sobrevenida, se indagó por medio de las entrevistas cuál fue el impacto emocional al momento del accidente, cuando aparece la Discapacidad y cómo era su bienestar emocional con anterioridad a lo sucedido.

La mayoría de los entrevistados manifestaron que al momento del accidente o de la enfermedad, al principio presentaban una etapa de shock, desconcierto y no comprendían la situación por la cual estaban atravesando. Con el transcurso del tiempo ese desconcierto y estado de asombro se fue transformando en una aceptación.

Mira a lo primero nada, como que pasaban los días y yo estaba normal. El tema fue cuando yo quise hacer las cosas, porque a lo primero bueno como que estás en un shock todos te ayudan, todos te vienen a visitar. Pero el tema es cuando estás sola, que ahí es la realidad. Cuando me quería bañar

tenía que llamar a mi mamá, me quería cambiar tenía que llamar a alguien y ahí fue el tema. Igual el shock principal mío fue el tema del pelo, que yo no me podía peinar, ni atar tenía que venir alguien, ahí fue el tema (...) Nunca sentí culpa, ni rechazo por la situación, si un poco de angustia a lo primero pero ahora estoy bien, mejor (N°1, 2018).

Lo odiaba, estaba muy mal, no culpable porque es una situación que nadie la elige. Obviamente no es una elección propia, lo que sí rescato la contención que tuve por parte de mi familia que nunca me dejó y mis amigos (...) (N°2, 2018).

En el momento no veía la gravedad del asunto. Me quería parar e irme, estaba totalmente consciente pero no veía la gravedad de la herida (N°4, 2018).

En otra de las entrevistas surgió otro tipo de sentimiento, como el que manifestó el entrevistado N°3: "(Entrevistador): -¿Cómo reaccionaste ante esa situación?... (Entrevistado): - Y triste. (Acompañante): - ¿Tenés conciencia del problema que tenés? (Entrevistado): - Sí. (Acompañante): - Recién ahora él se está dando cuenta de las dificultades" (N°3, 2018).

Por los testimonios obtenidos, se observa que no tenían real conciencia de la situación en que se encontraban, con total desconcierto. Desde el discurso de cada entrevistado, se observa que luego del shock, presentaron una actitud de

motivación y de continuar con sus vidas, como es la situación de la entrevistada n°1 y n°4. Diferente es la situación del entrevistado n°3, que por las secuelas del accidente no recuerda la situación en sí. En este sentido, no hay ninguna acción que el entrevistado realizó para manejar sus emociones, como explicó su acompañante, después de diez años del accidente pudo tomar conciencia de lo sucedido y de sus dificultades. Por otro lado, la entrevistada n°2 tuvo una respuesta emocional que se enmarca en el afrontamiento.

A partir de esa vivencia se genera un claro conocimiento de la situación, surgiendo otros estados emocionales que forman un nuevo aprendizaje y una posible proyección de su vida.

agarré y dije, bueno la vida sigue viste, porque si yo me deprimó tengo un par de gente atrás mío y dije no. Y bueno... la psicóloga, eh... me dijo que lo había tomado bien, que dentro de todo, sabía que no había sido un shock tan fuerte. Y yo misma dije bueno esto sigue, porque es verdad que tenés los días que te levantas bárbara y los días que te levantas de un humor de perro y todo te cae mal" (N°1, 2018).

La totalidad de los entrevistados reconocen las distintas situaciones que atravesaron, los diversos estados emocionales y que a partir de lo sucedido cada uno a su manera enfrentó la situación, aceptando y modificando diversas actividades para una mejor Calidad de Vida.

El bienestar emocional es un factor muy importante para poder tener una adecuada Calidad de Vida, un tratamiento psicológico puede acompañar a la persona que se encuentra atravesando una situación de esta índole. Por tal motivo se consideró significativo preguntar si recibieron tratamiento psicológico o psiquiátrico y si fue necesario acudir algún tipo de medicación.

De los cinco entrevistados solamente tres asistieron a un tratamiento psicológico, de los cuales dos de ellos lo realizaron en un corto plazo (menos de un año) y el otro se encuentra en tratamiento permanente (entrevistado N°3), ya que está internado en un hogar para pacientes psiquiátricos, por secuelas de la Discapacidad. Los dos entrevistados restantes no sintieron la necesidad de acudir a un tratamiento psicológico.

Además todos los entrevistados manifestaron que no tuvieron la necesidad de consumir psicofármacos para enfrentar la situación. Si hubo consumos de otros medicamentos en relación a su estado físico o por el tipo de Discapacidad.

Otro de los factores importantes y que influye en el bienestar emocional de las personas con Discapacidad es la discriminación. En este sentido es relevante observar como cada entrevistado se sintió socialmente a partir del devenir de una Discapacidad.

De los cinco entrevistados, tres manifestaron que en algunas circunstancias padecieron situaciones de discriminación en la sociedad y los dos restantes mencionaron que no sufrieron.

Por ejemplo el entrevistado N°4 cuenta la siguiente experiencia de discriminación que padeció: “- Si, en la sociedad si un montón. Por ejemplo cuando te subís a un colectivo, siempre voy de pantalón corto porque sufro mucho el calor, entonces está a la vista y no te ceden el asiento ni a palos o por ejemplo también lo he sentido... cuando una vez fui a un pago fácil y el cajero no me quería atender... no que tenés que traer el carnet... eh... como se llama... el certificado de discapacidad. Pero está a la vista que tengo una discapacidad y... sí me ha pasado” (N°4, 2018).

la gente te mira y hoy en día vos lo podes ver, por ejemplo mi compañero Alexis que está en silla de ruedas y tiene que fichar y no puede porque en el policlínico no tiene eh... para silla de ruedas o sea hay muchas limitaciones, que si bien no son de la gente son de su entorno y generan condiciones. En la Universidad la subida de la silla de ruedas está desde el año pasado, me entendes. Cuando yo empecé en la Universidad ya te digo, en el año 2006, en el 2008 tuve el accidente y en el 2006 no había nada de lo que hay hoy en día. Ya te digo faltan demasiadas cosas y a lo que me pasó, uno empieza a ver las cosas de otra manera (...) si no me hubiera pasado la aneurisma no estaría trabajando actualmente acá. También me dificultaba conseguir trabajo, porque mandaba curriculum a todos lados hasta de limpieza, siendo que no me gusta limpiar... jajaja... y no me

aceptaban, porque claro yo en el curriculum tenía que poner mi historia, mi estado de salud y por todo lo que pasé. Cuando entregué el curriculum al peaje por ejemplo, había empezado bien, tuve una entrevista pero cuando conté lo que me pasó, no hubo más respuesta y no me llamaron más (N°2, 2018).

A partir de los testimonios obtenidos en las entrevistas, la discriminación surgió en la mayoría de los entrevistados. Los tres manifestaron que la discriminación ocurrió en diferentes ámbitos públicos. Como así también en las mismas instituciones que trabajan o acceden, existen ciertas barreras que impiden tener un mejor ambiente laboral y social, como por ejemplo lo que mencionó la entrevistada n°2 en relación a su compañero de trabajo.

Los tres manifestaron que comienzan a darse cuenta de la discriminación o de la mirada estigmatizante de la sociedad al momento de tener una Discapacidad, por tal motivo comienzan a observar y percibir las situaciones desde otra perspectiva. Esto se refleja cuando se llevan a cabo actividades cotidianas, como por ejemplo el entrevistado N° 4 cuando acude a un negocio y le piden, para poder acceder, el Certificado Único de Discapacidad. También al momento de buscar trabajo y contar por las circunstancias que debieron atravesar, se dificulta ingresar al mercado laboral, como le sucedió a la entrevistada N°2.

Según Carlos Eroles (2008), discriminar no es siempre un acto perverso, realizado con el propósito de

dañar a alguien. Sostiene que la simple invisibilidad, el no tener en cuenta al otro o desconocer las normas legales vigentes son formas activas de discriminación.

En esta perspectiva un funcionario público que incumple la ley, no tenga en cuenta a una persona con discapacidad o sostenga prejuicios respecto de las personas con discapacidad discrimina (Eroles & Fiamberti, 2008). En este sentido, se podría decir que también existe una discriminación institucionalizada, como menciona la entrevistada N°2 sobre las limitaciones que padece su compañero de trabajo por permanecer en una silla de ruedas y el espacio público no lo acompaña para su desarrollo personal y laboral.

Entre las diversas situaciones de discriminación que atravesaron los entrevistados, se encuentran sujetas a la supuesta normalidad que vive cada sociedad. Cada persona a partir de sus conocimientos, aprendizajes, experiencias va creando su propia representación social sobre la Discapacidad.

Atravesar por estas situaciones de discriminación a partir del advenimiento de la Discapacidad, genera un impacto en sus vidas y se refleja en la Calidad de Vida que desempeñan. Teniendo en cuenta que dicha Calidad de Vida pone su énfasis no solo en el empleo o en el ejercicio profesional, sino también en actividades sociales e interpersonales, educativas, y de ocio que requieren gran cantidad de entrenamiento integrado (Verdugo, 2004).

Se observa que cada entrevistado comenzó a distinguir las situaciones de discriminación a partir del advenimiento de la Discapacidad, encontrarse en esta

nueva situación hizo que surjan otras emociones y percibir a la vida desde otro enfoque. Generalmente atravesar por situaciones en donde la mirada de la sociedad se encuentra presente, condiciona y estigmatiza a la Discapacidad, impactando de esta manera en la Calidad de Vida.

Las personas entrevistadas tienen un perfil resiliente, debido a que tienen conciencia de lo sucedido, toman decisiones, tienen proyectos y establecen metas para superarse. Además de las capacidades personales que poseen para enfrentar la situación, también existen otros factores del ambiente como la familia y amigos que apoyaron a cada entrevistado para sobreponerse a la Discapacidad. El concepto de resiliencia no es algo estático que sea inherente a la persona, es decir, no es un rasgo que la persona tiene o no tiene, sino un conjunto de procesos sociales e intrapsíquicos que tienen lugar a través del tiempo, dando combinaciones entre atributos de la persona y su ambiente, social y cultural, tratándose por tanto, de un proceso interactivo (Martínez Suirá, 2015).

A partir de lo anterior, es necesario tener en cuenta que cada entrevistado se encontraba en un escenario coyuntural diferente. Cada uno tuvo que en principio atravesar por una situación inesperada, entender el alcance de la misma y aceptarse a partir de las habilidades sociales de cada uno.

Bienestar físico y material

Otra de las dimensiones que forma parte de la Calidad de Vida, es el bienestar físico y material que posee una persona con Discapacidad Sobrevenida.

En cuanto al estado de bienestar físico este se constituye por el estado de salud, la autonomía personal, la atención sanitaria y la realización de actividades de ocio, pasatiempos. Por otra parte, el estado material engloba el estatus económico, el empleo y el lugar de residencia.

Partiendo del bienestar físico, a cada entrevistado le sobrevino una Discapacidad diferente, cuadro n°2.

La totalidad de los entrevistados expresan que anteriormente al accidente o la enfermedad desarrollaban con total normalidad sus actividades cotidianas y en cuanto a su Calidad de Vida era acorde a la situación que se encontraban.

Mi vida era normal, no tenía nada. Tenía mis dos manos normales, hacia vida normal. Era una persona con mis dos manos, todo (...) y me arreglaba sola iba por todos lados sola, no tenía ningún problema salía a caminar. Cuando tuve el accidente te vas dando cuenta. Igual el tema es cuando vos caes viste, ese es el tema (N°1, 2018).

A partir del devenir de la Discapacidad comenzaron a tener cambios físicos que fueron acompañados con tratamientos de rehabilitación, seguimiento de profesionales, acompañamiento de familiares, amigos y desarrollados principalmente por la voluntad de cada entrevistado.

Cada entrevistado recibió tratamientos de rehabilitación de acuerdo a la Discapacidad que poseen, de los cuales algunos ya terminaron con el tratamiento, otros continúan y solamente

una de las entrevistadas no realizó la rehabilitación en su totalidad.

Los cambios físicos que tuvieron con el devenir de la Discapacidad, generaron un proceso de transformación en la realización de las actividades cotidianas, del pasatiempo o de ocio que tenía cada entrevistado.

Generalmente las actividades cotidianas fueron realizadas con el apoyo de familiares y amigos. Acompañando el proceso de transformación de los entrevistados, por tal motivo el desarrollo de la autonomía personal es un indicador fundamental en la Calidad de Vida de las personas. La mayoría de los entrevistados menciona que la Discapacidad impactó en la autonomía personal expresando lo siguiente: “- En su momento yo tuve que volver a vivir con mi mamá, porque la casa de mi abuela tiene escalones y yo estaba en silla de ruedas entonces se me complicaba. Al afectarme el lado derecho y yo era diestra, hoy en día soy ambidextra. Pero después la mano hábil hoy en día es la izquierda, ya te digo fue un golpe en el hecho de que necesitaba que alguien me limpiara, que me vistieran que me cortaran la comida, todo” (N°2, 2018).

En cambio el entrevistado n°3 expresó lo siguiente: “- Yo me considero autónomo, sé que de acá me tengo que ir al Hogar y a la tarde no sé qué voy a hacer. Ahora sé que me va a venir a buscar una prima mía porque sé que me lo dijo mi acompañante y después yo no sé qué voy a hacer” (N°3, 2018). Su acompañante aclaró lo siguiente: “- Claro, se olvida (...) no puede tener una actitud anticipativa, no puede organizar, planificar tomar decisiones. Eso es en lo que le

afectó y tiene además una lesión en el temporal que eso le afectó la memoria pero está mucho mejor (...)" (N°3, 2018).

Este entrevistado al tener un traumatismo de cráneo que le dificulta en las funciones discursivas, no puede tener una actitud anticipativa, ni organizar, ni planificar y al no poder tomar decisiones, su autonomía personal se encuentra afectada. Aunque él no lo recuerde y no lo considere. Se debe tener en cuenta que en el transcurso de la entrevista, la acompañante lo ayuda a recordar y en forma conjunta respondían a cada pregunta.

La adaptación a la nueva situación de las personas con Discapacidad Sobrevenida implica la aceptación de una considerable falta de autonomía, ya sea física (movilidad especialmente), psicológica y/o social (integración). Esta falta de autonomía, como se verá también, es el resultado de alteraciones importantes a nivel físico y/o mental (Huet García Agustín P. S., 2015).

Los entrevistados consideran que el impacto en la autonomía personal solamente se refleja en lo físico, especialmente en depender de otra persona para llevar a cabo las actividades cotidianas. A su vez, la mayoría de las personas entrevistadas manifestaron que dependían de los demás al principio del devenir de la Discapacidad y que con el transcurso del tiempo la propia adaptación a la nueva situación fue mejorando en la autonomía.

Sin embargo, la autonomía personal no es solamente la condición física, los sujetos necesitan ante la situación un apoyo tanto económico como social. El advenimiento de una

Discapacidad, es un proceso progresivo por el cual cada persona se va adaptando a través de pautas de comprensión, de la propia voluntad, de los recursos que obtienen, como por ejemplo, acceder a prótesis, tratamientos de rehabilitación, acompañantes terapéuticos y profesionales. En este sentido, la Calidad de Vida que desarrollen posteriormente al accidente o enfermedad, tiene estrecha relación con la situación socioeconómica que desempeñaban previamente.

Por otra parte, se encuentra el bienestar material, el cual hace referencia a la situación laboral que poseen, si siguen ejerciendo el mismo trabajo y/o profesión o si cambió a partir de la Discapacidad. Además, forma parte del bienestar material, el lugar de residencia y los ingresos económicos que poseen.

En cuanto a la situación laboral, durante la entrevista se les preguntó cuál era el trabajo o profesión que desempeñaban con anterioridad al accidente o enfermedad, si cambió a partir del devenir de la Discapacidad o si siguen en la misma situación laboral y cuál es la situación actual. De los cinco entrevistados, la totalidad cambió de situación laboral, de los cuales tres modificaron el trabajo debido a la Discapacidad y los dos restantes por cuestiones personales. Asimismo, de los cinco entrevistados tres se encuentran trabajando en instituciones que dependen del municipio e ingresaron por la Ley N° 25.689. Esta Ley es una modificación de la Ley N°22.431, específicamente el artículo N°8.

Teniendo en cuenta que la mayoría de los entrevistados consiguieron un empleo a través de las leyes vigentes

que amparan y protegen a las personas con Discapacidad, se refleja que el único generador de posibilidades en cuanto a empleo, es el Estado. Desde el sector privado son mínimas y escasas las oportunidades para acceder a un trabajo.

En cuanto a la situación económica que implica el advenimiento de la Discapacidad, todos los entrevistados manifestaron que la misma impactó en su situación. Analizando el discurso de los entrevistados, al momento de referirse a la situación económica, cada uno hace referencia solamente a la situación laboral y al apoyo económico que cuentan por parte de sus familiares.

La perspectiva por la cual responden tiene estrecha relación, en palabras de Bourdieu, con el capital social y cultural que previamente posee cada entrevistado. Teniendo en cuenta que el capital social son las redes sociales que le otorgan ventaja a la vida de una persona, para los entrevistados serían los vínculos que establecen con los familiares para enfrentar la situación. Mientras que el capital cultural son las características de una persona que le otorgan una ventaja a la hora de adquirir una posesión en la sociedad (Saturnino Martínez García, 1998).

En este sentido, cada entrevistado tiene sus propios conocimientos, tradiciones, costumbres, instituciones y situaciones laborales que forman parte de su cultura y lo utiliza como herramientas propias para poder resolver su situación económica.

Encontrarse en una situación de Discapacidad en el transcurso del ciclo vital, ocasiona un punto de inflexión, del cual van surgiendo otras situaciones

problemáticas que acompañan a la Calidad Vida, como por ejemplo la situación laboral, la situación económica, las relaciones interpersonales, sociales pero principalmente se generan cambios físicos y psicológicos.

Teniendo en cuenta lo desarrollado y analizado, tanto el bienestar emocional, el grado de bienestar físico y material que poseen las personas con Discapacidad Sobrevenida, son dimensiones que se encuentran en estrecha relación entre sí y juntas conforman la Calidad de Vida de los entrevistados.

| La Discapacidad Sobrevenida en relación a los vínculos familiares y sociales

Dinámica de los vínculos familiares y sociales

El núcleo familiar y social en que se encuentra una persona con Discapacidad, es de suma importancia. Los familiares, amigos y/o compañeros de trabajo forman parte de su círculo más cercano, por el cual establece una interacción, un vínculo. La Discapacidad Sobrevenida no solo afecta a la persona que la padece, sino también a ese círculo cercano.

Partiendo de que la familia es el escenario establecido por personas unidas a través de vínculos afectivos y emocionales, que pueden tener o no lazos de parentesco entre sí. La familia no puede separarse de la realidad sociocultural a la que pertenece, constituye el primer núcleo formador (Bechara, 2013).

En las entrevistas analizadas, se destaca que fue la familia el primer agente que acompañó y apoyó a cada entrevistado, desempeñándose como el sostén de la situación. Pero también existen casos en que las familias no se involucran de manera positiva y ese apoyo es reemplazado por instituciones u organismos sociales.

Para los cinco entrevistados la familia se muestra como el primer y más estable de los apoyos recibidos. Generalmente es la familia quien sirve de soporte tanto económico, personal y social solventando las carencias sobrevenidas por la Discapacidad, ya sean éstas de tipo económico asumiendo los costes de tratamientos adicionales, servicios y/o adaptaciones necesarias; de tipo personal gestionando el día a día ante la falta de la autonomía necesaria para realizar en muchas de las ocasiones tareas cotidianas u otro tipo de actividades o social, quedando a menudo como parte principal de las pocas relaciones mantenidas por las personas con Discapacidad Sobrevenida (Huete García Agustín P. S., 2015).

Cuando la Discapacidad irrumpe de manera imprevista en la vida de una persona, genera cambios a nivel personal y a nivel familiar. Es en ese momento donde cada familia pone en juego las diversas estrategias y recursos para reorganizar la Calidad de Vida y así poder responder a las diversas necesidades que se les presentan.

A su vez, la manera en que la familia afronta la Discapacidad resulta de la aproximación de múltiples factores: la historia de cada uno, los recursos personales, las alianzas, experiencias y

modalidades de resolución de crisis (Bechara, 2013).

Por lo que se observó la Discapacidad generó un impacto en la cotidianidad de la dinámica familiar ya que tres de los cinco entrevistados debieron cambiar su lugar de residencia para poder adaptarse a la Discapacidad con el apoyo de sus familiares.

“-Mis hijas están muy mal, a mi esposa se le declaró una enfermedad”
“(Acompañante): Claro...pero la familia en todo esto apoya mucho. Todo lo que hacemos es porque la familia apoya. Mucha relación tenemos con la familia, es un paciente que sale diecinueve horas por semana a hacer distintas actividades y siempre está dispuesto a todo” (N°3, 2018).

Y... venían todos a consolarme y al final los terminaba consolando yo. Todos mis amigos y familiares venían, pero la verdad que en ese momento me sentía fuerte. A los que más afectó fue a mi familia directa, como a mi padre y a mi madre, a ellos les afectó un montón. A mis hermanos menores que siempre me veían como una figura de hermano mayor. Estuve sin poder caminar durante ocho meses (N°4, 2018).

Cada entrevistado desde su perspectiva explicó como fue el impacto de la Discapacidad en su familia y en su círculo de amigos. Es a partir de ahí donde se analiza la dinámica de los vínculos.

Transitar por una crisis, que es un período de desequilibrio psicológico en personas que enfrentan circunstancias

peligrosas; esas circunstancias constituyen para el sujeto un problema importante que por el momento no puede evitar ni resolver con los recursos acostumbrados (Gerald, 1980). Por tal motivo se requiere del apoyo, la compañía y el sostén de otro para poder sobrellevar la situación y así lograr adaptarse.

En relación a cómo se elabore la crisis podrían producirse un crecimiento y enriquecimiento vincular o, por el contrario, problemas psicológicos de distintos grados de gravedad y/o en la trama vincular familiar (Nuñez, 2003).

Los vínculos que se entretejen varían en las diversas familias, algunas logran reorganizarse ante la situación y fortalecer la relación, mientras que otras subsisten en el intento. En el caso de los entrevistados, todos encontraron su apoyo y contención en la familia y en los amigos, considerando como el primer factor en común que incidió positivamente en la crisis.

Cuando la Discapacidad invade en la vida de una persona, impacta y afecta a todos los miembros del seno familiar. Como es la situación del entrevistado n°3 que debido al accidente y a las secuelas que le trajo afectaron a su familia, especialmente en los vínculos y en el trato cotidiano. Por tal motivo deciden de común acuerdo que viva en una clínica para pacientes psiquiátricos del sector privado, a pesar de eso la familia continuó acompañando al paciente, apoyando e interiorizándose sobre la situación.

Aunque el advenimiento de una Discapacidad impacta sobre una persona en forma repentina, a la vez atraviesa y afecta a todo el entorno más cercano,

transformando toda una estructura familiar.

En las entrevistas analizadas el factor común que incidió para poder adaptarse al advenimiento de la Discapacidad, fue la familia y los amigos. Fortalecer los vínculos a través del compromiso y la responsabilidad hacia ese miembro que se encontraba transitado por una crisis, fue lo que sirvió de sostén para cada entrevistado. Si bien han manifestado que anteriormente al accidente o enfermedad ese vínculo de familia ya los unía, pero transitar por esta situación los fortaleció aún más.

| Recursos y factores sociales que influyen en la Calidad de Vida

Durante las entrevistas, analizando el discurso se tuvieron presentes los siguientes indicadores: -El acceso a una obra social, médicos e instituciones de la salud. -El acompañamiento y vínculo con las instituciones que intervinieron. -La obtención del Certificado Único de Discapacidad (CUD). -El acceso a pensiones o prestaciones sociales. -El marco jurídico legal que los ampara.

Al momento del accidente o enfermedad todos los entrevistados accedieron a diversos hospitales tanto del sector público como del sector privado, dependiendo de la situación de cada uno y del municipio en que se encontraban.

Se observa que cada entrevistado acudió al hospital o clínica más cercana y que creía más conveniente para su situación. También es de resaltar que cada entrevistado manifestó que las diversas instituciones acompañaron en el proceso de la adaptación a la

Discapacidad, ofreciendo asesoramiento e información.

En cuanto al acceso a una obra social, solamente dos de los cinco entrevistados tenían, manifestando que este recurso alivió la situación económica de la familia. Por otro lado los tres entrevistados restantes que no poseían recurrieron a las prestaciones del sector público.

Analizando las entrevistas, las instituciones de la salud y los diversos recursos sanitarios a los cuales cada entrevistado accedió, son factores importantes que determinan y direccionan a la Calidad de Vida a la que accede cada persona.

Porque no es lo mismo el acceso al sistema de salud cuando se tiene una obra social, donde la medicación es cubierta parcialmente o en su totalidad, donde existe la posibilidad de acceder a otras clínicas que ofrecen diferentes tratamientos y recursos. Pero no se debe dejar de lado que también existe la posibilidad de acceder a instituciones y recursos otorgados por el Estado, donde también se ofrecen los recursos necesarios pero de forma burocrática o con un mayor tiempo de espera, incidiendo en la salud de cada persona.

Otro lado un factor a tener en cuenta es la relación que se estableció entre los profesionales de cada institución y los pacientes. Cada entrevistado mencionó sobre el buen trato de los médicos y profesionales de la salud, destacando la predisposición para informar acerca de la Discapacidad.

Según cada entrevistado al acudir a instituciones que acompañaron y generaron un buen vínculo, lograron

atravesar la situación y adaptarse a la Discapacidad. Pero se debe tener en cuenta que en cada situación no sucede lo mismo. Puede haber ausencias por parte de las instituciones y los profesionales que forman parte, perjudicando al paciente. Entonces ¿En qué medida la intervención de los profesionales influye en la Calidad de Vida de las personas con Discapacidad?, ¿De qué manera abordan la Discapacidad Sobrevenida? ¿Cuentan con recursos suficientes para intervenir? Estos son interrogantes que surgen a la hora de analizar el vínculo que se establece entre las personas con Discapacidad Sobrevenida y las instituciones a las que concurren.

Por otra parte, durante el transcurso de las entrevistas, se les preguntó a cada entrevistado si tenían Certificado de Discapacidad y la totalidad manifestó que si, haciendo uso de dicho recurso.

“Mi mamá y mi tía me tramitaron el Certificado de Discapacidad, que en su momento era nacional y provincial, hoy en día está el CUD, que es el Certificado Único de Discapacidad para toda la Argentina igual. A mí en ese entonces me habían tramitado el certificado provincial y la pensión por discapacidad provincial, porque esa pensión traía una obra social y eso era lo que yo necesitaba (...)” (Nº2, 2018).

Acá resulta importante destacar otro de los recursos sobre la Calidad de Vida de una persona con Discapacidad, que es el acceso a una pensión por invalidez no contributiva. Otra pregunta que se realizó durante las entrevistas fue

si eran beneficiarios de alguna pensión o prestación social.

Surge como resultado que de los cinco entrevistados, solo dos tuvieron acceso a una pensión, uno de ellos tuvo pensión durante el proceso de rehabilitación, pero cuando comenzó a trabajar en un organismo estatal, ingresando por el cumplimiento la Ley 22.431 del Art.8°, el beneficio de la pensión se suspendió. Los tres restantes no tramitaron la pensión por diversos motivos familiares.

La pensión no contributiva por invalidez se encuentra vigente en la Argentina otorgada a través del organismo de ANSES, es para personas que acrediten una disminución del 76% o más en su capacidad laboral y se encuentren en situación de vulnerabilidad social (ANSES).

Si bien a través del Estado se llevan a cabo diversas medidas legislativas para proteger y amparar a este sector de la sociedad. En la actualidad se visualiza un escenario en pleno debate y retroceso en relación a las pensiones no contributivas, especialmente la de invalidez. En el mes de Septiembre del año 2018 se decretó una resolución, la cual establece que a partir del circuito administrativo de notificación de incompatibilidades se dará la suspensión y/o caducidad de pensiones no contributivas por invalidez. Otorgando un plazo de diez días hábiles administrativos para que el administrado pueda ejercer su legítimo derecho de defensa.

En este sentido toda persona que padece de una Discapacidad, se le dificulta acceder a una pensión no

contributiva, atravesados por un sistema burocrático complejo que obstaculiza ejercer su legítimo derecho. Analizando el escenario coyuntural, las estrategias por parte del Estado en cuanto a recortes económicos, involucran sustancialmente a uno de los sectores más vulnerables como lo son las personas con Discapacidad, siendo que en realidad deberían de ser reconocidos en materia de derecho, sin ser vulnerados.

Se observa que los recursos y factores sociales desarrollados, son los que determinaron y direccionaron la Calidad de Vida de las personas con Discapacidad. Además por medio de estos recursos, establecieron diversas estrategias para poder sobrellevar la Discapacidad. Por tal motivo es importante que se elaboren y gestionen políticas públicas que propicien el desarrollo y fortalecimiento de la inclusión.

| Discapacidad Sobrevenida y Trabajo Social

Estrategias de Intervención Profesional del Trabajador Social

Se decidió incorporar en la entrevista la siguiente pregunta: “En su situación, ¿Intervino un Trabajador Social? ¿De qué institución u organismo?”. Con el propósito de indagar si durante el advenimiento de la Discapacidad intervino un Trabajador Social desde alguna institución, si los entrevistados poseen algún tipo de conocimiento acerca de lo que es el Trabajo Social y cuál es su función.

Se arroja como resultado que de la totalidad de los entrevistados, solamente

tres de ellos acudieron o intervino un Trabajador Social en su situación, en base a la demanda que cada uno manifestó. Mientras que los dos entrevistados restantes respondieron negativamente, pero no se descarta la posibilidad de que en algún momento durante el advenimiento de la Discapacidad hayan tenido contacto con un Trabajador Social o acercarse al Servicio Social de alguna institución, sin tener conocimiento alguno.

En cierta medida el desconocimiento por parte del entrevistado acerca de lo que es el Trabajo Social, refleja la lucha constante que tenemos los Trabajadores Sociales en la sociedad. En palabras de Norma Aquín (2003), el Trabajo Social y los Trabajadores Sociales estamos permanentemente heridos en nuestra autovaloración, en tanto ocupamos un lugar subordinado y muy vulnerable en el campo de las Ciencias Sociales, y no hemos alcanzado todavía el reconocimiento que creemos merecer.

Sin embargo, los que respondieron positivamente reconocen a la profesión y coinciden en que la intervención del Trabajador Social fue de acompañamiento en la situación, derivación a otros profesionales, realización de entrevistas y lo que cada entrevistado mencionó haciendo hincapié, fue en la realización de los trámites para el CUD y para la gestión de pensiones.

Ahora bien, a partir de las entrevistas, surgen las siguientes preguntas, ¿La intervención de un Trabajador Social es únicamente de acompañar y derivar a otros profesionales?, ¿Cómo es su intervención

con las personas que poseen una Discapacidad Sobrevenida?, ¿Por qué se asocia al Trabajador Social con los trabajos administrativos de una institución?, ¿En qué medida la intervención del Trabajador Social influye en la Calidad de Vida de una persona que tiene una Discapacidad Sobrevenida?

Estas son problematizaciones que surgieron a partir del análisis del discurso de los entrevistados y que establecieron los lineamientos de la investigación. Por tal motivo es preciso saber que el Trabajo Social es la tarea que se desarrolla en una realidad concreta, en relación con los hechos o fenómenos que se estudian y a los que se pretende transformar juntamente con las personas implicadas y afectadas por ellos. Ser Trabajador Social es estar trabajando junto a la gente, lo que permite deconstruir y abordar los hechos en el mismo espacio en el que se producen (Kisnerman, 2005).

Al momento de intervenir con personas que poseen una Discapacidad Sobrevenida, se deben tener presentes las tres estrategias de intervención pertenecientes al Trabajo Social. Estas estrategias son: la asistencia, la prevención y la promoción, son las que plantea la Ley del ejercicio profesional y según la licenciada Marcela Bel (2011) entre estas estrategias existe una relación de reciprocidad, si bien cada una de ellas tiene sus propias características, estas no pueden darse de forma aislada, debido a que en toda intervención se presentan componentes asistenciales, preventivos y promocionales (más allá de que siempre exista una estrategia que prevalezca, variable según en cada intervención).

En relación a la situación de cada entrevistado y analizando las acciones de intervención desplegadas por parte de los Trabajadores Sociales, se abordaron desde la asistencia. Por medio de la dimensión material se realizó la entrega de recursos materiales, como por ejemplo la entrega de prótesis, en él entrevistado n°4. A su vez se implementaron estrategias de la dimensión no material, como el acompañamiento, el brindar información y el apoyo en la situación, como le sucedió a los demás entrevistados.

En este sentido, en palabras de Alayón (2008), estamos en presencia de una acción focalizada, de nivel reparatorio (y por ello no menos importante), de incidencia individualizada, que aunque no constituye una medida de carácter general, implica una indudable acción beneficiosa para una persona en particular, cuestionando-aún en escala ínfima- la previsible inmutabilidad de los procesos de degradación societaria.

Partiendo de que la asistencia, la prevención y la promoción son las principales estrategias de intervención en el Trabajo Social, las mismas se tuvieron en cuenta al momento de proponer nuevas estrategias de intervención, para que sean abordadas con personas que poseen una Discapacidad Sobrevenida.

Estas estrategias surgen a partir del análisis del discurso de los entrevistados y de las problematizaciones que aparecieron durante la investigación. Por tal motivo resulta conveniente dividir a las estrategias en tres momentos que se establecen como guía para el accionar profesional. Cada momento se llevará a cabo dependiendo de los objetivos de la

institución, en la cual se desempeña y de los intereses propios del profesional.

Momento de acercamiento: En este primer momento la persona con Discapacidad Sobrevenida acude al servicio social o el Trabajador Social asiste por pedido de la institución determinada, con una demanda en relación a la situación. Es durante este momento donde se establece un conocimiento acerca de la problemática por la que se encuentra atravesando el sujeto.

A través de la demanda el Trabajador Social interviene en su situación en base a diferentes acciones que llevará a cabo. Por esta razón es importante que el profesional genere un espacio de escucha, para que la persona con Discapacidad Sobrevenida pueda verbalizar su problema.

El espacio de escucha es lo que caracteriza a este momento, se genera un diálogo entre el profesional y la persona con Discapacidad. Es en ese encuentro donde nace un intercambio y donde el Trabajador Social pone en juego sus acciones, en base al sustento teórico-metodológico que posee.

En este momento se utiliza a la entrevista junto a la observación, el registro y el análisis del discurso como herramientas de la intervención, que nos permiten establecer un conocimiento del problema que demanda la persona con Discapacidad, un primer acercamiento a la situación.

Momento de análisis: Es en este momento donde el profesional se plantea cómo seguir adelante con la intervención, es importante que tenga en claro cuáles son las líneas de acción a seguir. Por esta

razón, en principio se evaluará la situación en que se encuentra el sujeto, teniendo en cuenta el contexto sociocultural, desde su propia ética-moral y conjuntamente con el sujeto establecerán las acciones más convenientes para llevar adelante en su situación.

Luego se identificarán cuáles son las fortalezas y las debilidades que posee la persona con Discapacidad Sobrevenida. Con el fin de tener un sustento para poder determinar el accionar profesional.

La realización de un diagnóstico es un gran aporte para el Trabajador Social y además será de gran utilidad compartirlo con aquellos profesionales que intervienen en la situación del sujeto, con el objetivo de enriquecer y ampliar la mirada desde otras disciplinas. A su vez la elaboración de un diagnóstico funciona como guía para la intervención y encamina la demanda expresada por la persona con Discapacidad.

Con las personas que poseen una Discapacidad Sobrevenida, es importante que se realice como estrategia un mapeo de actores. Este ayudará al profesional a que tenga conocimiento acerca de las personas con las cuales intervendrá. Acceder a esta información será un aporte para la intervención, ya que involucra a las personas más cercanas a la situación.

Teniendo en claro cuáles son las fortalezas y las debilidades de la persona con Discapacidad, junto a la realización de un diagnóstico situacional y el conocimiento acerca de la Calidad de Vida que poseen, dará lugar para que el Trabajador Social encuentre su posicionamiento en la situación y realice

las intervenciones correspondientes, sin perder de eje la demanda inicial que manifestó el sujeto.

Momento de acción: A este momento se lo denomina de acción porque el Trabajador Social realiza las intervenciones correspondientes, si bien desde el primer momento el profesional se encuentra interviniendo, es en este último momento donde la intervención se realiza en profundidad. Dando respuesta a la demanda manifestada por la persona con Discapacidad Sobrevenida y a su vez implementando las acciones más convenientes para su situación.

El momento de acción se divide en dos niveles:

-Intervención con la persona con Discapacidad Sobrevenida y la familia:

Una vez que se tiene en claro cuáles son las fortalezas y debilidades de la persona con Discapacidad, teniendo conocimiento acerca de su familia y el entorno más cercano, por medio de la entrevista, del diagnóstico y del mapeo de actores. Es importante comenzar a intervenir con las personas más cercanas que puedan acompañar dando soportes necesarios para atravesar la situación.

Es preciso focalizar en el bienestar emocional, físico y material que se encuentra atravesando la persona con Discapacidad Sobrevenida, pero sin dejar de lado cómo atraviesa la Discapacidad a toda la familia durante la convivencia.

Desde el Trabajo Social como principal estrategia de intervención sería la realización de diversas entrevistas a los familiares o a las personas que conviven con la Persona con Discapacidad Sobrevenida, con el fin de que sea un espacio donde expresen sus conflictos,

incertidumbres y situaciones que atraviesan durante la convivencia, indagando sobre la Calidad de Vida que transitan. Para que conjuntamente se puedan desarrollar actividades o pequeños cambios en los hábitos cotidianos con el fin de fortalecer a todo el círculo familiar.

Además otra de las estrategias de intervención para este nivel, sería que el Trabajador Social genere y coordine encuentros con otras personas que tengan una Discapacidad Sobrevenida y que atraviesan por la misma situación, generando un grupo de contención. A su vez se puede proponer realizar otro grupo con los familiares y/o amigos que saben sobre la situación y acompañan a la persona con Discapacidad. El objetivo de cada encuentro es contar sus experiencias, intercambiar información sobre diversos temas de la Discapacidad y reflexionar de manera conjunta acerca de las situaciones problemáticas que se les presentan en la cotidianidad.

-Intervención desde la articulación:

Este es el segundo nivel de la etapa de acción, el mismo hace referencia a realizar una intervención conjuntamente con otras instituciones y profesionales a los que acude una persona con Discapacidad Sobrevenida.

A su vez la articulación es una herramienta fundamental en la práctica del Trabajo Social, articular equivale a optimizar resultados, favorecer la generación de modalidades de cooperación y aumentar la capacidad de contención (Eroles, 2005).

De esta manera sería importante que el Trabajador Social tuviera

conocimiento acerca de las instituciones a las que acude la persona con Discapacidad y cuáles son los profesionales que intervienen en su situación. Así poder mantener un diálogo para elaborar diversas estrategias conjuntamente, que favorezcan y transformen a la Calidad de Vida de esa persona.

Realizar un trabajo interdisciplinario es una herramienta que genera nuevos conocimientos y estrategias de intervención que colaboran en el bienestar de las personas. Además se podrían llevar adelante la realización de supervisiones y la elaboración de informes desde cada institución sobre la situación.

| Conclusiones

Para analizar la Discapacidad Sobrevenida se consideró a la Calidad de Vida como parámetro de análisis. Teniendo en cuenta que la Calidad de Vida es el grado en el que se satisfacen las necesidades de los miembros de una familia, en este sentido existe una estrecha relación con la subjetividad que posee cada familia. Esto genera que la Calidad de Vida tenga sus propias características siendo única.

En cuanto a lo emocional, el advenimiento de una Discapacidad generó en la mayoría de los entrevistados una etapa de shock, desconcierto y de no poder comprender la situación por la que estaban atravesando, todo esto fue acompañado por sentimientos de angustia, odio y tristeza. Luego se pasó a una etapa de aceptación y esos sentimientos se fueron transformando en un afrontamiento de la situación.

Cuando les sobrevino la Discapacidad, la perspectiva de vida cambió por completo y comenzaron a percibir la mirada estigmatizante de la sociedad, por lo que la mayoría de los entrevistados manifestaron que la discriminación fue lo más notable durante el transcurso de la adaptación a la Discapacidad.

En cuanto al bienestar físico, si bien la Discapacidad Sobrevenida afectó principalmente la parte física de cada uno, atravesando la autonomía personal.

A su vez el estado de bienestar material hace referencia a la situación laboral, el lugar de residencia y la situación económica de cada uno. Como se desarrolló en el artículo, la Discapacidad irrumpió en estos aspectos modificando la Calidad de Vida de cada uno de los entrevistados.

La dificultad de poder acceder a un empleo y no poder desarrollar la Calidad de Vida que tenían anteriormente, genera un impacto. Los entrevistados mencionaron que la situación económica se vio afectada por la Discapacidad, ya que sus ingresos no eran los mismos y dependían de otra persona.

Desde el análisis de los discursos se llega a la conclusión de que ante una situación conflictiva, que irrumpe en la Calidad de Vida de la persona, afecta tanto al bienestar emocional, físico y/o material en igual grado. Pero adquieren gran importancia en la “amortiguación”, el capital cultural y social con el que contaban los sujetos, así como también la situación socioeconómica que poseían previamente.

Por otra parte, la dinámica de los vínculos familiares y sociales fue el sostén

principal para cada uno de los entrevistados, teniendo en común el acompañamiento, el compromiso y la responsabilidad.

Se llega a la conclusión de que la familia fue el primer y más estable de los apoyos recibidos, siendo el soporte económico, personal y social que solventó las carencias sobrevenidas por la Discapacidad.

El advenimiento de una Discapacidad genera un impacto en la cotidianidad afectando la dinámica familiar, en ese momento cada familia puso en juego las diversas estrategias y recursos para reorganizar la Calidad de Vida.

La totalidad de los entrevistados remarcó que el vínculo con la familia fue el factor común que incidió de manera positiva en la adaptación a la Discapacidad y para que esa vinculación se diera de esta manera, fue debido a la comunicación y el diálogo establecidos entre la persona con Discapacidad y su familia.

Estableciendo como base de la intervención a la asistencia, la prevención y la promoción, las mismas se tuvieron en cuenta al momento de crear nuevas estrategias de intervención para abordarlas en futuras intervenciones con personas que poseen una Discapacidad Sobrevenida.

Estas estrategias surgen desde el análisis del discurso de los entrevistados y desde las problematizaciones que aparecieron durante la investigación. Funcionan como guía para el accionar del profesional y se dividieron en tres momentos para que el profesional las desempeñe en relación a sus objetivos e

intereses y los de la institución a la que trabaja.

Estas estrategias son importantes para ser abordadas con la persona con Discapacidad y junto a su entorno familiar, ya que cada una de ellas ofrece los aportes necesarios para la intervención.

Se rescata que cada entrevistado fue resiliente ante el advenimiento de la Discapacidad ya que pudieron sobreponerse a la situación, recuperarse y salir fortalecidos. A su vez es importante que desde el Trabajo Social se sigan proponiendo estrategias de intervención. La sociedad tiene la obligación de que las personas con Discapacidad puedan ejercer sus derechos en plena libertad.

En el desarrollo de todo el trabajo se puede observar como la Discapacidad Sobrevenida incidió en todos los aspectos centrales de la Calidad de Vida, afectando en principio a la persona que la padece y luego impactando en todo su entorno más cercano.

| Referencias bibliográficas

- Eroles, C., & Fiamberti, H. (2008). Los Derechos de las personas con Discapacidad. Bs As, Argentina: EUDEBA.
- Gallego Gutiérrez, M. A. (2014). La intervención del Trabajador Social en la Discapacidad Sobrevenida. España: Universidad de Jaén. Facultad de Trabajo Social.
- Huete García Agustín, P. S. (2015). La reorientación vital y profesional de las personas a las que ha sobrevenido una discapacidad en la edad adulta. España: Observatorio Estatal de la Discapacidad. www.observatoriodeladiscapacidad.info.
- Martínez Suirá, R. (2015). Perfiles resilientes y su relación con las habilidades sociales en personas con discapacidad motora. *Psicología Conductual*. Vol 23 N°1, pp 35-49.
- Martínez Suriá, R. (2011). "Discapacidad Sobrevenida y Discapacidad Adquirida". *Siglo cero*, 67-84.
- Martínez Suriá, R. (2011). Discapacidad adquirida y discapacidad sobrevenida. *Siglo Cero: Revista Española sobre Discapacidad Intelectual*, 67-84.
- N°1. (05 de Abril de 2018). Discapacidad Sobrevenida y Trabajo Social. (A. C. Ayestarán, Entrevistador)
- N°2. (10 de Abril de 2018). Discapacidad Sobrevenida y Trabajo Social. (A. C. Ayestarán, Entrevistador)
- N°3. (20 de Abril de 2018). Discapacidad Sobrevenida y Trabajo Social. (A. C. Ayestarán, Entrevistador)
- N°4. (04 de Mayo de 2018). Discapacidad Sobrevenida y Trabajo Social. (A. C. Ayestarán, Entrevistador)
- N°5. (09 de Mayo de 2018). Discapacidad Sobrevenida y Trabajo Social. (A. C. Ayestarán, Entrevistador)
- Vallejos, I. (2007). Las representaciones sociales de la discapacidad. Entre la diferencia de lo que falta y la diversidad de lo que abunda. Argentina: Gedis.
- Verdugo Alonso, M. Á. (2012). Escala de Calidad de Vida familiar. Salamanca: Instituto Universitario de Integración de la Comunidad.
- Verdugo Alonso, M. Á. (2015). Cap. 5 Calidad de Vida en las familias con hijos con Discapacidad Intelectual. Salamanca: Instituto Universitario de Integración en la Comunidad Facultad de Psicología, universidad de Salamanca .
- Verdugo, A. M. (2004). Calidad de Vida y Calidad de Vida Familiar. Medellín, Colombia: Universidad de Salamanca.

TRABAJO SOCIAL, DESAFÍO ANTE LA CRISIS SOCIAL Y SU INCIDENCIA EN LAS POLÍTICAS SOCIALES ACTUALES EN CHILE

Javiera Carrasco**

Fecha de recepción: 14/12/2020

Fecha de aprobación: 08/02/2021

Keywords: Chilean social work, socio-political context, public policies.

Resumen: El presente artículo describe los resultados de un proceso de investigación social, basado en una tesis sobre “El Trabajo Social en los actuales contextos socio políticos de Chile (2019-2020): Perspectivas de los profesionales sobre su rol en el conflicto social y en las actuales políticas públicas”. Para ello describe el marco metodológico, luego presenta abstractos de las transcripciones de entrevistas y finalmente reflexiona en torno a los hallazgos de investigación, situados bajo la posición crítica de los/as investigadores en torno al Trabajo Social en chileno.

Palabras clave: Trabajo social chileno, contexto sociopolítico, políticas públicas.

Abstract: This article describes the results of a social research process, based on a thesis on “Social Work in the current socio-political contexts of Chile (2019-2020): Perspectives of professionals on their role in social conflict and in the current public policies”. To do this, he describes the methodological framework, then presents abstracts from the interview transcripts and finally reflects on the research findings, located under the critical position of the researchers on Social Work in Chile.

| Introducción

El foco investigativo fue motivado a partir de la idea de aportar al conocimiento científico sobre las ciencias sociales, en particular énfasis sobre el Trabajo Social en Chile.

En primer lugar, la relevancia que implica para el Trabajo Social, es que será un trabajo investigativo contemporáneo de las situaciones sociopolíticas en las que se desarrollan elementos importantes que afectan a la praxis profesional.

En segundo lugar, esta investigación tiene una problemática en relación a los/as Trabajadores Sociales, al ver una necesidad frente a la tensión entre los profesionales, con respecto a los modos de ejercer la profesión frente los actuales contextos y su incidencia tanto en la ejecución como en el diseño de la Política Pública.

Los objetivos son comprender, analizar e interpretar las perspectivas de los profesionales en el Trabajo Social. La metodología empleada en la presente investigación corresponde al método cualitativo, con un paradigma interpretativo de alcance exploratorio.

** Universidad Cardenal Raúl Silva Henríquez. javiera.crrsco@gmail.com

| Desarrollo

Los actuales contextos sociopolíticos que vienen en tensión de data histórica, se enmarcan en una serie de cuestiones sociales, producido por la desigualdad económica, política y sociocultural en Chile. Agudizando aún más los nuevos escenarios de intervención que han llevado al Trabajo Social a reformular su desarrollo científico y disciplinar.

Se puede analizar, que el rol del Trabajo Social (TS), en los diferentes contextos socio históricos han ido cambiando constantemente. Logrando adaptarse y rediseñarse a los nuevos procesos creativos para la intervención y demandas sociales, que componen hoy la cuestión social.

Esto debido, al actual modelo de desarrollo que impera en el país. El cual establece un Estado subsidiario marcado por un enfoque de desarrollo neoliberal en la esencia constitucional. Además de no garantizar los recursos básicos como, salud, vivienda, agua, recursos naturales, y follajes importantes que resaltan en nuestro país.

Esta situación deja en evidencia las debilidades estructurales del sistema político chileno, que producto de un mal enfoque de intervención ante la cuestión social. Casi no existe evaluación de la calidad y cobertura de las Políticas Públicas, estos elementos sin duda han dificultado una relación más fructífera y de mayor impacto entre quienes las ejecutan y sus beneficiarios.

Frente a un Estado subsidiario y neoliberal, es necesario reflexionar acerca de estas nuevas necesidades,

podemos aportar desde la experiencia de nuestra praxis hacia el diseño de las políticas públicas y sociales, con el fin de mejorar la calidad de la ejecución en función de las actuales exigencias y necesidades de los sujetos, grupos y comunidades.

Dentro del rol y ética profesional de un trabajador/a social se da la necesidad objetiva de garantizar la dignidad y justicia social de manera equitativa entre las personas, generando procesos que induzcan una sociedad con un nuevo enfoque cultural, social, político y económico. Que, por un lado, asegure el bienestar de cada uno de ellos y al mismo tiempo un país en vías de desarrollo garante de derechos y una buena conciencia social en el país.

A partir de los hallazgos en la investigación, basado en los nuevos contextos sociopolíticos, podemos visualizar, que se ha potenciado un proceso de toma de conciencia social por parte de la ciudadanía del país, que a través de los movimientos sociales han manifestado una serie de elementos que configuran la actual cuestión social.

Todos estos antecedentes llevaron a reflexionar en torno a ¿Cuál es el rol del Trabajador(a) Social, ¿dentro de los diversos contextos sociopolíticos que han ocurrido y ocurrirán en nuestro país?, ¿Cuál es la posición que se debe de tomar frente a los actuales escenarios de intervención?, ¿Están los Trabajadores/as Sociales están capacitados para enfrentar estos contextos sociopolíticos?

El rol del T.S dentro de los nuevos escenarios debe enfocarse en poder

hacer más visible la importancia de nuestra profesión basada en un Estado de carácter Benefactor y de desarrollo equilibrado del país, tomando en consideración los avances teóricos en relación al bienestar social, la innovación social y la evaluación de las acciones llevadas a cabo en la intervención.

Para así, dar mayor cobertura, a las necesidades levantadas en los contextos sociales y sistematizar la intervención social de acuerdo a la praxis. Partiendo desde el diseño de las políticas públicas hasta su adecuada ejecución. Ya que, hoy en día no hay una presencia marcada de los/as TS en el proceso de diseño, elaboración y evaluación de estas.

Para ello como profesionales debemos posicionarnos desde una mirada crítica que ejecute un rol en donde la dignidad y justicia social sean elementos centrales para el diseño y ejecución de todas nuestras intervenciones, para ello es necesario construir espacios de discusión y reflexión académica y profesional.

Actualmente el TS reúne las capacidades críticas y prácticas para adaptarse a los nuevos desafíos profesionales. Pero se ve dificultado debido a que, en Chile el Trabajo Social como profesión, no tiene autonomía frente a sus intervenciones. Esto se debe a lo que hemos venido señalando sobre que el Estado es el ente mediador entre el TS y el campo de intervención. Es decir que toda intervención tiene que afrontar las regulaciones legales que sobrepasan las capacidades de la profesión. Estos elementos deben ser considerados en los espacios de participación ciudadana, para

que sean considerados en el proceso constituyente que inició Chile tras el plebiscito por el cambio constitucional. El Presidente del Consejo Directivo del Servicio Electoral, el señor Patricio Santamaría Mutis, tras dar a conocer el último boletín informativo sobre resultados parciales del Plebiscito Nacional 2020 mencionó

“Estamos frente a la mayor votación de la historia de Chile desde el punto de vista de votación en votos absolutos, y, además, rompimos la barrera que no se supera desde el 2012 con voto voluntario, el 49,2%”.

El último boletín oficial de resultados parciales reveló que el 78,27% de las preferencias fue para la opción Apruebo, mientras que el 21,73% por ciento fue para la opción Rechazo. En tanto, respecto del órgano que redactará la nueva Constitución, la Convención Constitucional obtuvo un 78,99% y la Convención Constitucional Mixta un 21,01%.” (Plebiscito Nacional 2020, 2020)

Por último, es preciso señalar que Chile será el primer País en desarrollar un proceso constituyente que incluye la condición de paridad de género para su redacción en el mundo. Frente a este proceso constituyente muchas disciplinas, incluidas al Trabajo Social, se organizan en función de dialogar respecto al rol disciplinar, así como, sobre cuestiones sociales de carácter epistemológico de la praxis que le es propia. Esta es una oportunidad para dialogar sobre una nueva ley del Trabajo social en Chile, que le permita a los profesionales del servicio social tener una participación influyente

en torno a la resolución de conflictos sociopolíticos y a su vez aportar en el desarrollo-bienestar de las personas, grupos y comunidades. Promoviendo material socioeducativo en torno al proceso constituyente y vinculando a los diversos actores sociales.

| Metodología

La fundamentación epistemológica que se emplea para la realización de nuestra investigación científica, permitió desarrollar una metodología investigativa, en función de lograr comprender cuales son las perspectivas que le atribuyen los/as Trabajadores Sociales a los actuales escenarios sociopolíticos de Chile y su incidencia en las políticas públicas. Se utilizaron ciertos paradigmas, que permitieron conocer las múltiples y actuales realidades, que viven desde el rol profesional los/as Trabajadores Sociales, bajo contextos en crisis, ya sea por la crisis social y la reciente crisis sanitaria.

Para nuestra investigación creemos que el paradigma más indicado es el Paradigma Teórico/epistemológico Interpretativo de las ciencias sociales. Se especializa por buscar comprender los sentidos, significados, opiniones, experiencias de las personas. Las características de composición surgen del aporte de diversos autores como Weber, Gadamer, Schutz, entre otros.

En cuanto a nuestra investigación, este enfoque, se enmarca dentro de la metodología conocida como cualitativa. La cual se sitúa dentro de un paradigma teórico/epistemológico de las Ciencias Sociales, que nos permitirán conocer los

significados e interpretación de la realidad de los sujetos y objetos de los actuales contextos sociopolíticos. Según lo sostenido por Briones, la relación cualitativa interpretativa: “Es eminentemente descriptiva (...) Lo que busca, en definitiva, es interpretar y comprender las conductas y actitudes de las personas estudiadas en su ambiente de vida habitual.” (Briones, G. 2002: 11).

Por lo tanto, tal como sostiene Briones, vamos a utilizar un enfoque cualitativo, dado que cumple con las necesidades y las características de nuestra evaluación de resultados. La información a analizar se obtendrá a partir de los discursos de los sujetos y cómo ellos perciben su experiencia en los distintos espacios públicos del Estado chileno actual, específicamente en el área de educación, salud y municipio.

En definitiva, este tipo de investigación tiene como cimiento los procesos autónomos inductivos, en el que las personas deben conocer y expresar sus perspectivas sobre la realidad en la que están inmersos para dar a conocer su postura crítica frente a ciertos temas. Por lo tanto, el investigador pone en práctica técnicas para interpretar las entrevistas, para la comprensión de los resultados.

En relación con esto, la investigación cualitativa es de carácter exploratorio en concordancia con Zikmund (2009), “Cuando un investigador tiene una cantidad limitada de experiencia o conocimiento sobre un tema de investigación, la investigación exploratoria es un útil paso preliminar. Ayuda a garantizar que un estudio más riguroso y concluyente en el futuro se iniciará con una comprensión adecuada de la

naturaleza del problema de investigación.”

Por ende, dentro de esta investigación cualitativa exploratoria, el interés está centrado en indagar sobre las interacciones de los profesionales de trabajo social en el área pública/estatal y como el quehacer profesional, interviene a través de la política pública con el fin de aportar a las problemáticas presentes en la vida cotidiana y bajo los actuales contextos sociopolíticos, los cuales se han tensionado en el actual conflicto social de Chile.

El método utilizado para llevar a cabo nuestra investigación, corresponde al estudio de caso, ya que, actúa como una herramienta de investigación, en la que su mayor fortaleza resulta en que a través del estudio de caso se mide y registra la conducta de las personas involucradas en el estudio en cuestión.

Además, en el método de estudio de caso, los datos pueden ser obtenidos desde una variedad de fuentes, tanto cualitativas como cuantitativas; esto es cualquier documento, registros de archivos, u otro medio de información, en especial el diálogo mediante diversas vías de comunicación y que en su conjunto reflejan generalidades que nos permitan inducirnos a nuestra pregunta de investigación, considerando las complejidades que los actuales planes sanitarios trajeron consigo debido a la pandemia producida por el covid-19.

Las técnicas de recolección de información, utilizadas, para llevar a cabo nuestro trabajo investigativo es la referida a continuación: Entrevista individual semiestructurada, la cual será llevada a cabo a través de la modalidad virtual,

producto de la contingencia actual, provocada por la pandemia Covid -19, en Chile y el mundo.

La entrevista individual semiestructurada “se basa en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información sobre temas deseados”. (Sampieri, Fernández, & Baptista, 2014)

La unidad de análisis que hemos construido para nuestra investigación corresponde a los/as Trabajadores Sociales, que se encuentren activamente en ejercicio profesional en el sector público.

Además, los/as Trabajadores Sociales, deben contar con al menos cinco años de experiencia laboral en servicio público, ya que, esta situación nos otorga describir la realidad en la cual están inmersos y además dicha información nos admite complementar aún más nuestra investigación social. Nuestro enfoque de análisis se desarrolla principalmente, en tres campos investigativos tales como, Salud, Educación y gestión pública.

Para la presente investigación el nivel de diálogo y consenso por parte de los investigadores sociales ha ido de la mano con el trabajo en equipo. Con el propósito de mantener un análisis crítico sobre los datos obtenidos. Una investigación con buena confiabilidad es aquella que es estable, segura, congruente, igual a sí misma en diferentes tiempos y previsible para el futuro. También la confiabilidad tiene dos caras, una interna y otra externa: hay confiabilidad interna cuando varios

observadores, al estudiar la misma realidad, concuerdan en sus conclusiones; hay confiabilidad externa cuando investigadores independientes, al estudiar una realidad en tiempos o situaciones diferentes, llegan a los mismos resultados. En sentido amplio, el autor Martínez infiere que “En las ciencias humanas, también se pueden realizar varias triangulaciones que mejoran notablemente los resultados de la investigación y su validez y confiabilidad. De una manera particular, se pueden combinar, en diferentes formas, técnicas y procedimientos cualitativos y cuantitativos. La idea central es utilizar todo lo que se considere pertinente, tenga relación y se considere útil” (Martínez 2006).

Esto se debe, a que los datos obtenidos sobre “Las perspectivas de los/as Trabajadores Sociales, en los actuales contextos sociopolíticos de Chile y su incidencia en la Política Pública” Que han sido interpretados desde diferentes áreas de la profesión como educación, salud, municipio con el fin de abordar información útil desde diversos focos, pero siempre en relación al tema de investigación.

Matriz de análisis²

Categoría	Subcategoría
Estado	Constitución y proceso constituyente
	Democracia

² Se anexan las preguntas al final.

Política Social	Diseño de política pública
	Estructura de Poder
Rol del Trabajo Social	Movilizaciones
	Participación profesional
	DD. HH
	Contextos sociopolíticos

Resultados

Dentro de los resultados de la investigación, se desarrollan diversos conceptos que muestran el rol del Trabajador Social en los contextos sociopolíticos actuales. El primer concepto es Estado, en el cual se pueden reconocer dos aspectos; uno es proceso constituyente y constitución, democracia.

En el aspecto “proceso constituyente y constitución” los entrevistados plantearon que la constitución actual no los representa ni los deja intervenir, ya que, su enfoque se basa en represión, maltratos y torturas, imposibilitando desarrollarnos dentro de nuestra ética profesional.

Además, plantean una “Democracia” débil, poco participativa, poco organizada en la necesidad de mejorar las necesidades y

vulnerabilidades en los sujetos a través de la praxis profesional del TS.

“La actual constitución, es una Constitución que no representa, yo siento que no representa ni al ciudadano, ni el espíritu del Trabajo Social, [...] Porque, es una Institución que se hizo en dictadura, por tanto, no tiene ninguna validez, para el Trabajo Social, ni para los ciudadanos [...], yo creo que por eso nos costó mucho darnos cuenta de que, nos amarra, amarra el quehacer del Trabajo Social”. (E1/CPC)

“Mi visión a la actual constitución. Bueno, primero que todo, la constitución, siento que no está hecha en democracia, por ende, no hay participación de los principales actores sociales que nosotros consideramos, que es la ciudadanía, [...] Creemos que necesitamos urgente, este espacio que se va a desarrollar el día 25 de octubre 2020, a través del plebiscito, donde de alguna forma se deja atrás [...] todo el autoritarismo también que marcó una época tan dolorosa para nuestra gente que fue, la dictadura cívico militar. Entonces, [...] para nosotros y para mí como Trabajador Social, es una constitución que no representa realmente las necesidades de la sociedad civil”. (E2/CPC)

El segundo concepto es Política Social, en el cual se plantean dos enfoques que se debieran analizar para

lograr los cambios legítimos en el Estado, lo primero que se cuestiona es el “diseño de política pública”, como Trabajadores Sociales no somos incluidos en diseño, tomando en cuenta para este puesto a otros profesionales, siendo que el Trabajador Social cuenta con las capacidades suficientes para diseñar y al mismo tiempo ejecutar.

Del mismo modo, se plantea la “estructura de poder”, en la cual personas con dinero y poder están en el diseño de las políticas públicas, formándose y legitimando políticas mediocres, poco eficaces y aumentadoras de pobreza, abusos y subsidiarias.

“Creo que no son muchas las instancias que tenemos como Trabajadores Sociales frente a este proceso, creo que como te hablaba acerca de las políticas públicas, los /as Trabajadores Sociales, no hemos sido tomados en cuenta para su creación y ejecución. Son otros los profesionales que se hacen cargo de esto, por lo tanto, nosotros estamos al debe en los procesos constitutivos” (E3/CPC)

“El diseño de las políticas públicas, lo hacen como los grandes pensadores de este país, los Ministros y los asesores, [...] y están los que las ejecutamos, qué son los Trabajadores Sociales y al ejecutar uno tiene que ir modificando en el camino, porque estas políticas, que además te exigen metas, te exigen un montón de cosas las tienes que ir modificando la realidad,

porque Chile es diverso, las comunas son diversas, entonces no puedes ejecutar una política como iguales para todos a una realidad que es distinta y es heterogénea” (E1/PP).

Por último y tercer concepto, se plantea el “rol del trabajador social”, en donde se analiza y critica las intervenciones que realizamos en los contextos sociopolíticos actuales, mirando además cuál es el rol que debemos tomar.

En el rol que se debe asumir, se plantearon 4 aspectos, el primero es movilizaciones, la cual hace referencia a la capacidad de fomentar y fortalecer la colectividad, organización y movilización de los movimientos sociales, sujetos y todo ser humano, que sienta que necesita resolver alguna necesidad o vulnerabilidad en los nuevos contextos sociales.

“Creo que desde mi rol como profesional debo enfatizar que uno de los métodos de los y las Trabajadores Sociales es fomentar y fortalecer la promoción social de las personas, [...] con el propósito de generar espacios, de participación con todas las comunidades” (E2/RTS)

El segundo enfoque planteado es la participación profesional, haciendo referencia a las instituciones en las cuales estamos presentes como profesionales, se puede evidenciar que dentro de las capacidades de un TS demuestra que se pueden desarrollar en rubros privados, públicos y mixtos, ya que, el trabajo social es una profesión multi/interdisciplinar.

“Los Trabajadores Sociales estamos en distintas instancias de participación dentro de nuestra sociedad, estamos en los Municipios, estamos en los colegios,, en empresas y en muchas instancias más donde siento que como profesionales podemos promover los futuros cambios sociales, es por lo que siento que el rol del Trabajador Social, es sumamente participativo en nuestro contexto social y esto permite que de alguna forma u otra podamos concientizar a los individuos y justamente también fomentar su participación ciudadana.”(E1/PDTS)

El tercero es Derechos Humanos (DDHH), el rol que se plantea en este enfoque, se da porque como ética profesional es proteger y garantizar los derechos de los sujetos que vamos intervenir. Puesto que en todos los contextos sociales podemos ver que afectan a sujetos, grupos y comunidades, que como personas se deben garantizar los derechos inherentes e intransferibles que cada uno tiene.

Es por ello, que se pretende seguir asumiendo este rol y asegurar a los sujetos que serán respetados y protegidos asegurando la dignidad y justicia social.

Yo siento que como profesionales del ámbito social, tenemos la misión de actuar como garantes y protectores de los DDHH de las personas, ya que, desde que uno recibe a una persona y se realiza

una intervención profesional, se tiene que tratar de garantizar que se cumplan los mínimos estándares ratificado por el Estado, es decir, el trato que tú le das a las personas como profesional, es aquel que tratas que se apegue lo más posible a la protección y conservación de sus DDHH y dignidad”(E1/DDHH).

Por último, se cuestiona el rol del TS en los contextos sociopolíticos actuales, reflexionando cómo se puede enfrentar y actuar en este dinamismo social, en donde vemos que día a día nos enfrentamos a nuevas necesidades y vulnerabilidades.

Lo que debemos hacer es seguir asegurando la dignidad y justicia social en la intervención que realizamos constantemente, en donde debemos mejorar la salud, educación, vivienda, calidad de vida, asegurando el bienestar en cada uno de sus ciudadanos.

“Yo creo que, los actuales contextos por los que transita nuestro país, afectan a toda la sociedad chilena, pues, los diversos escenarios generan malestar social que afectan a toda la población más vulnerada de Chile. Hoy y ayer han sido y siguen siendo aquellos que más sufren las grandes desigualdades. [...] En Chile se ha privatizado la Salud, Educación, los recursos naturales, etc.” [E1/ contexto sociopolítico]

| Reflexiones

A pesar de que la constitución chilena no permite un adecuado

desarrollo e innovación de la profesión, respecto a los nuevos desafíos sociopolíticos que enfrenta Chile y gran parte de Latinoamérica. Como profesionales debemos de ser capaces de visualizar espacios que nos permitan organizarnos para dialogar, reflexionar y diseñar nuevas metodologías de intervención social.

Que integren elementos fundamentales para el adecuado y equilibrado desarrollo del país. Considerando una relación armoniosa entre cultura, económica y sociales. Con el objetivo de que las Políticas Públicas estén focalizadas correctamente, a los desafíos del contexto sociopolítico y cultural. En donde el Cs y en especial el TS marquen mayor influencia en la elaboración y diseño de ellas.

Una de las generalidades entre los tres relatos fue contar con las capacidades y herramientas suficientes para la elaboración, planificación y ejecución de la misma, dando mayor relevancia disciplinar en la focalización y definición de su construcción, a partir de la praxis y amplitud del campo disciplinar. Además, esto apunta al trabajo colaborativo e interdisciplinario de la ciencia.

Por ello, es necesario considerar el diálogo nacional de los profesionales y académicos de las ciencias sociales, en especial del trabajo social, debido a su estrecha relación con la cuestión social. Así como considerar hallazgos internacionales que sirvan como aporte teórico para las mesas de trabajo adaptado de acuerdo a las necesidades priorizadas de acuerdo a la opinión pública.

Por otra parte, es necesario que como trabajadores/as sociales promovamos la participación de la mayor cantidad de personas, grupos y comunidades en el actual proceso constituyente.

Frente a esto es necesario tomar un rol profesional socioeducativo e interdisciplinar, informando y promoviendo la garantía de los derechos humanos, a través de espacios de diálogo, participación y vinculación. Para el Trabajo Social la participación es un proceso de gran relevancia, en tanto ella permite a los sujetos reconocerse con derechos-deberes recíprocos. Por lo mismo la profesión reconoce a las personas en situaciones sociales problemáticas, como un actor de cambio siempre que reúna las condiciones, ayuda y orientación específica que se adapte a sus necesidades.

La que deberá ser asertiva a las realidades que componen la cuestión social del sujeto y el ethos épocal. En Chile es tratada por el estado desde un enfoque subsidiario que no repara los problemas de fondo. Como la desigualdad e inequidad de desarrollo. Es por ello que debemos ser partícipe del proceso constituyente, para garantizar una ley sobre el Trabajo Social que tenga un alcance mayor en cuestiones de su objeto de estudio, y también que otorgue cierta independencia del Estado, y con esto ser capaz de ejercer roles de fiscalización ante materias de conflicto social y político.

A través de la intervención social el TS es capaz de interpretar los discursos de vida de diversas personas y en los diferentes niveles de intervención. que

pueda recibir gracias a su participación en determinados programas sociales.

En este sentido la participación puede ser comprendida como un proceso que trasciende y cruza la vida de los sujetos, en tanto supone el involucramiento de las personas, en proceso de toma de decisiones, generalmente vinculados a temas de su interés relacionados con la satisfacción de una necesidad, oportunidad de desarrollo social, y medioambiental.

Por lo que, los/as Trabajadores Sociales deben profundizar y desarrollar sus habilidades y destrezas profesionales, con el objeto de promover y desarrollar espacios de participación ciudadana.

En primer lugar, debemos mencionar que la Constitución actual chilena tiene abundantes raíces socio históricas, a lo largo de sus procesos constituyentes ha sido fuertemente influenciado por países ajenos al contexto de la cuestión social, como Inglaterra, Alemania, Italia, y Estados Unidos.

Este hecho ha resultado en años de políticas públicas y planes nacionales de estado mal diseñados, que no se adaptan a los objetivos que se plantea la agenda pública y que se evidencia en la consigna "No son 30 pesos, son 30 años". Sin embargo, el actual proceso constituyente tiene una oportunidad que marca un hito histórico en el mundo. Al ser el primero en desarrollar y diseñar una constitución política bajo una perspectiva de género de carácter paritario.

Por otra parte, según los hallazgos de investigación muchos/as TS mencionan, que muchos colegas visualizan la asistencia social, como un

proceso poco colaborativo en la disminución de la brecha de pobreza. Es decir, si bien es necesario considerar como, un primer paso de aproximación a las personas en conflicto social. Y desde allí generar una base para la intervención social más profunda, más aún en la actual crisis sociopolítica y sanitaria que ha agudizado la pobreza en sus múltiples dimensiones, y también en sus consecuencias como, la falta de resolución de conflictos, inteligencia emocional, e incremento de marginación social.

Dentro de esta investigación, en relación a las políticas públicas y su evaluación. La nula participación de los/as Trabajadores Sociales dicha crítica se argumenta, en el hecho que los en su mayoría los profesionales sólo ejecutan la política, estableciéndose bajo parámetros de recogida inductiva de la realidad social, pese a la asociación de Chile con entidades como OCDE. La falta de participación del Cs en las soluciones frente a la cuestión social, genera muchas veces parámetros de ejecución que no solucionan la problemática tratada, errando en la focalización de la problematización. Los/as trabajadores sociales están capacitados para afrontar lo que conlleva estar en el diseño de las políticas públicas y al mismo tiempo su ejecución debido a la praxis profesional, y su capacidad de trabajo interdisciplinario, producto de su construcción, evolución e innovación histórica.

Además, los profesionales debemos ser capaces de organizarnos para hacer valer responsabilidades que son propias del campo de intervención. Cómo generar acciones y procesos que

aboguen en la defensa de los derechos sociales de las personas, y que, fomenten en ellos el ejercicio soberano de analizar, organizar e intervenir en acciones que apunten a mejores condiciones de vida.

Se debe incentivar la participación de profesionales, académicos y científicos sociales, que sean partidarios a ser candidatos, colaboradores y constituyentes para así contribuir como agentes de cambio.

Debemos mencionar que el Trabajo Social alude a una ciencia social, basada en la práctica, que se encarga de promover los cambios, el desarrollo social, la cohesión social, el fortalecimiento y la liberación de las personas que apunte su pleno desarrollo de vida y vejez digna.

| Referencias bibliográficas

- Tesis UCSH: El Trabajo Social en los actuales contextos sociopolíticos de Chile (2019- 2020): Perspectivas de los profesionales sobre su rol en el conflicto social y en las actuales políticas públicas.
- Plebiscito Nacional 2020. (18 de noviembre de 2020). Obtenido de <https://plebiscitonacional2020.cl/>: (<https://www.plebiscitonacional2020.cl/plebiscito-nacional-2020-fue-la-mayor-votacion-de-la-historia-de-chile/>)
- Touraine, A. (2006). Los movimientos sociales. Revista Colombiana de Sociología, 24.
- Validez y confiabilidad en la metodología cualitativa Miguel Martínez Migueles extraído desde: http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1011-22512006000200002
- Metodología de la investigación cuantitativa en las ciencias sociales Guillermo Briones Extraído desde: <https://metodoinvestigacion.files.wordpress.com/2008/02/metodologia-de-la-investigacion-quillermo-briones.pdf>
- Zikmund (2009): El método cualitativo de investigación desde la perspectiva de marketing: el caso de las universidades públicas de Madrid. Extraído desde: <https://eprints.ucm.es/id/eprint/29615/1/T35974.pdf>
- Sampieri, H., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). Metodología de Investigación N°6. México: McGraw Hill Educación.
- Palma, D., & Torres, M. (2012). Escenarios Sociopolíticos y sus Influencias en el Trabajo. Santiago: Universidad Central de Chile, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela de Trabajo Social.
- Llanes Salazar, R. (2019). La política como profesión. Diario de Yucatán, 2.
- Tarrow, S. (1998). El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política. Madrid: Alianza.

| Anexo 1. Preguntas de la matriz de análisis

Constitución y proceso constituyente

Nº1 ¿Cuál es su visión respecto a la actual Constitución?

Nº2 ¿Qué función cumple un trabajador social frente a un proceso constituyente?

Nº3 ¿Cuáles son los temas y ejes centrales que una nueva constitución debería abordar desde la perspectiva del Trabajo Social?

Democracia

Nº1 desde el rol profesional ¿Cómo aporta el trabajador social a la democracia actual? ¿cuáles son las limitaciones que enfrenta?

Nº2 ¿cómo enfrenta el trabajo social los conflictos que afectan a la democracia?

Nº3 Según su perspectiva ¿Qué elementos podemos aportar desde la profesión al desarrollo de una democracia más activa e inclusiva y participativa?

Diseño de política pública

Nº1 Qué piensa usted acerca de las siguientes afirmaciones como profesional:

- “Los Trabajadores Sociales son reproductores de pobreza”.
- “Los Trabajadores Sociales solo están para ejecutar las políticas sociales”.

Nº2 ¿Logras visualizar como profesional, la relación entre el diseño y la ejecución de las políticas sociales?

Nº3 ¿Cómo los Trabajadores Sociales, pueden orientar la política pública a la realidad social de las personas?

Nº4 ¿Crees que los Trabajadores Sociales cuentan con las herramientas

necesarias para diseñar políticas sociales? y ¿Cómo?

Nº5 ¿Por qué crees tú, que los Trabajadores Sociales, no estamos incluidos en los diseños de las actuales políticas sociales?

Nº6 desde tu visión profesional ¿consideras que las movilizaciones sociales y la participación ciudadana generan cambios dentro de la política?

Estructura de poder

Nº1 ¿Cuál es el rol de los Trabajadores Sociales, frente a las nuevas formas de gobernabilidad en Chile?

Nº2 Cuando hablamos de autogestión, organización y justicia social. A ¿quién obedece la intervención?

Nº3 ¿Cuáles son las oportunidades y limitantes que ofrecen las políticas públicas institucionales al trabajador social?

Movilizaciones

Nº1 Como profesional, ¿crees que la organización y movilización social generan algún efecto en las políticas públicas?

Nº2 Una de las peticiones del estallido social del pasado octubre 2019, era el cambio constitucional. ¿Crees tú que esta posible nueva constitución logre influir en las políticas públicas actuales?

Nº3 ¿El código ético del trabajador social se ve afectado por los cambios sociales e institucionales?

Participación profesional

Nº1 ¿Cuál es el rol del trabajo social en la organización del proceso constituyente?

Nº2 ¿Cuál es el rol del trabajador social en la organización de diálogos ciudadanos?

Nº3 según su perspectiva profesional, ¿cuál es el papel del profesional en el conflicto sociopolítico?

Nº4 desde tu profesión ¿Qué demandas crees que son necesarias desde tu espacio laboral?

Derechos Humanos

Nº1 ¿de qué forma utilizas los DD. HH como herramientas para la resolución de conflictos sociales?

Nº2 considerando como herramientas a los DD. HH y la ética profesional, ¿crees que generan oportunidades o limitaciones a la hora de enfrentar un conflicto social?

Nº3 ¿Cómo los DD. HH guían tu proceso de intervención social?

Contextos sociopolíticos

Nº1 ¿Cuáles son las herramientas conceptuales, teóricas y metodológicas para el diseño de intervenciones profesionales, con sujetos colectivos, que apunten a generar procesos participativos?

Nº2 ¿Cómo generar procesos participativos desde la disciplina del trabajo social que contribuyan al desarrollo de una ciudadanía que incide en la transformación de su realidad social?

Nº3 ¿Qué rol cumple el trabajador social en la apertura de espacios de intervención social?

Nº4 ¿Cuáles son los desafíos que enfrentan los trabajadores sociales en el actual contexto sociopolítico?

REFLEXIONES EN TORNO AL TRABAJO SOCIAL CON ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS Y FAMILIAS DESDE LOS ESPACIOS VIRTUALES. EXPERIENCIA DESDE CONSULTORIO VIRTUAL DE TRABAJO SOCIAL DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ DE CARTAGENA DE INDIAS D. T Y C.

Yuri Lisseth Otero Sotelo**

Fecha de recepción: 21/12/2020

Fecha de aprobación: 10/02/2021

Resumen: Se pretende en este artículo, dar un acercamiento a la fundamentación de la teoría del Trabajo Social contenido en el pensamiento de los autores Nidia Alwyn A., Tomás Fernández, Minuchin sobre el campo de la intervención con familia, y de Olga Lucia Vélez como la reconfiguración del Trabajo Social. Desde las distintas revisiones, se busca dar respuestas frente al abordaje de las familias y estudiantes de la Corporación Universitaria Rafael Núñez desde los espacios virtuales, teniendo en cuenta que éste, es un medio alternativo e innovador para el quehacer de la profesión. El consultorio virtual de Trabajo Social de la Corporación Universitaria Rafael Núñez como estrategia se desarrolla en un espacio que permite la interacción con los estudiantes del programa de Trabajo Social inicialmente, que luego será expandido a otros

programas de la universidad y comunidad. Para garantizar los servicios psicosociales, se emplean técnicas de intervención tales como: conversaciones y entrevistas asesoramiento de apoyo personal y familiar, entre otros. Durante los encuentros se realizaron lecturas compartidas, meditadas y discutidas en el grupo de estudio, y se obtuvieron conclusiones que, contribuirán a mejorar la futura intervención profesional, aportando una mirada holística y significativa para el campo de acción profesional con familias.

Palabras claves: Trabajo Social de Caso, Familia, Terapia, Metodología.

Abstract: The purpose of this article is to give an approach to the foundation of the Social Work theory contained in the thought of the authors Nidia Alwyn A., Tomás Fernández, Minuchin on the field of intervention with family, and Olga Lucia Vélez as the reconfiguration of Social Work. From the different reviews, we seek to provide answers to the approach to

** Estudiante de Trabajo Social VIII Semestre. Corporación Universitaria Rafael Núñez.
yoteros19@curnvirtual.edu.co

families and students of the Rafael Núñez University Corporation from virtual spaces, taking into account that this is an alternative and innovative means for the work of the profession. The virtual office of Social Work of the Rafael Núñez University Corporation as a strategy is developed in a space that allows the interaction with the students of the Social Work program initially, which will later be expanded to other programs of the university and community. In order to guarantee psychosocial services, intervention techniques are used such as: conversations and interviews, personal and family support counseling, among others. During the meetings, readings were shared, meditated and discussed in the study group, and conclusions were obtained that will contribute to improve future professional intervention, providing a holistic and meaningful look for the professional field of action with families.

Keywords: Case Social Work, Family, Therapy, Methodology.

| Introducción

El presente artículo pretende compartir las reflexiones que desde el semillero ReProduciendo de la Corporación Universitaria Rafael Núñez realizó en torno a las teorías de familia y cómo ésta, debe ser abordadas desde los espacios virtuales. El semillero Reproduciendo nace como propuesta de un grupo de estudiantes del programa de Trabajo Social para consolidar el semillero de investigación, se realizó un sondeo para establecer el nombre de este, es así como nace el nombre de Reproduciendo, conformado por dos palabras- Reproducir y Ser-, teniendo en

cuenta que la reproducción del conocimiento social es desde el ser y para el ser. Más adelante el semillero de investigación se institucionaliza y es guiado por docentes hasta la actualidad.

Es sabido que la globalización ha traído de manera exponencial medios tecnológicos y con ello el aceleramiento, haciendo referencia a la rapidez de difusión de la información; conviene distinguir la importancia de utilizar a favor de la profesión de Trabajo Social estas herramientas de telecomunicaciones, las cuales serían una nueva forma en el accionar profesional. La oportunidad de reflexionar en torno a la metodología de intervención profesional con familias y estudiantes universitarios desde espacios virtuales, parte principalmente de las influencias que tienen los contextos emergentes en las diferentes esferas sociales, por lo que se realizaron revisiones bibliográficas, discusiones compartidas, lo cual permitieron desarrollar articulaciones teóricas, conceptuales e incluso metodológicas, como aportes importantes para la atención familiar y del estudiante universitario desde la intervención profesional de Trabajo Social.

El Consultorio Virtual de Trabajo Social de la Corporación Universitaria Rafael Núñez, surge como propuesta de proyecto innovador, esta idea nace desde la reflexión docente- estudiantes de pensar otras formas de hacer intervención desde Trabajo Social en la Corporación Universitaria Rafael Núñez campus Cartagena de Indias, a través de una investigación de tipo exploratorio, se propone crear el Consultorio Virtual de Trabajo Social, como estrategia de

atención individual, familiar y social, dirigido a estudiantes universitarios inicialmente del programa de Trabajo Social de la Corporación Universitaria Rafael Núñez. Dentro de la propuesta se establece que, para la actuación profesional de Trabajo Social con estudiantes y demás solicitantes de los servicios, se debe constituir a través de dos áreas de atención: el área de desarrollo personal y familiar y el área de emprendimiento e innovación. Compartiendo las posturas que el Trabajo Social trae consigo, cabe resaltar que el trabajo de intervención profesional desde la virtualidad, no reemplaza la labor interpersonal que adelanta el profesional. Los vínculos desarrollados a través de esta estrategia de intervención desde las plataformas tecnológicas, ofrece la posibilidad de que los estudiantes y familia se encuentren desde la virtualidad, ya sea, compartiendo en foros sobre temáticas de interés, herramientas prácticas como el uso adecuado del tiempo libre, juegos de habilidad mental, videos de fortalecimiento personal o de contenidos académicos disciplinares, asimismo, base de textos de distintos autores, además de intercambiar experiencias significativas de prácticas e investigación y sobre todo, la interacción con el profesional de Trabajo Social como apoyo psicosocial en los espacios virtuales concertados para dichos encuentros.

La misión del Consultorio Virtual de Trabajo Social (CVTS) es proporcionar las tecnologías más innovadoras en función de las necesidades personales, familiares y vocacionales de los estudiantes de la Corporación

Universitaria Rafael Núñez, con el objetivo de incrementar su permanencia, retención, competitividad, productividad y graduación. Por tal razón, conviene distinguir la importancia que tiene en este proceso desarrollar una metodología de Trabajo Social capaz de impactar a la comunidad estudiantil directamente y a su familia de una manera indirecta, en cuanto al servicio ofrecido al estudiante y el grado de satisfacción del mismo.

Cabe destacar que, el estudiante se encuentra inmerso en diferentes dinámicas sociales, las cuales tienen una influencia en su desarrollo personal y formativo. Es decir, que éste, se encuentra unido a un tejido social complejo, el cual cada día es transformado o modificado por los diferentes fenómenos sociales emergentes, teniendo en cuenta que, dentro de estas dinámicas sociales, la familia como la primera institución de interacción y socialización, se ha visto afectada por la misma, ha tenido que adaptarse a los procesos que han traído estos cambios como es el desarrollo tecnológico, tomando estos espacios tecnológicos como propios de sus vidas cotidianas, asumiendo de tal manera nuevos estilos de vida en la dinámica familiar en la sociedad, por lo tanto, es relevante apuntar la intervención profesional desde una mirada integradora desde el contexto donde el sujeto se encuentre inmerso. Apoyando lo anterior, Bronfenbrenner (1987) plantea que las conexiones entre los diferentes contextos, llamados también como mesosistemas, pueden ser decisivos para el desarrollo del sujeto, al igual que el entorno o microsistema, lo que conviene llevar la

intervención con familia y estudiantes universitarios a una coparticipación de ambos sistemas.

Por consiguiente, la profesión de Trabajo Social debe tener una mirada holística en cuanto a los procesos que se desarrollen, buscando en todo momento innovar en las metodologías de actuación profesional, que permitan emancipar y empoderar a los sujetos de derecho. Por tal motivo, el Consultorio Virtual de Trabajo Social de la Corporación Universitaria Rafael Núñez, implementa una metodología desde un enfoque ecosistémico, la cual permite un enlace o vínculo con los estudiantes, de tal manera, que facilita el conocer su contexto y abordar su realidad desde las diferentes dinámicas que se presentan en su cotidianidad.

En este caso, el Consultorio Virtual de Trabajo Social de la Corporación Universitaria Rafael Núñez, es una de las estrategias que se diseñó para brindar un servicio de apoyo a los estudiantes, en cuanto a fortalecimiento integral; permitiendo al estudiante y a su familia lograr conocer los recursos personales con los que cuenta, sus redes de apoyo, sus capacidades y competencias en mejora de su calidad de vida.

| Rol de la familia en el proceso de modernización y globalización desde el enfoque de Trabajo Social

La familia está en el centro de los cambios producidos en el proceso de modernización y globalización, y es afectada profundamente por ello. Si bien, como institución pertenece prioritariamente al campo de la cultura, y

conectada con la economía y la política. Como consecuencia de todos estos cambios, se generan transformaciones al interior de la familia, las cuales modifican su estructura y sus procesos, que producen dificultades y desajustes para los miembros del grupo familiar, repercutiendo en la sociedad como un todo. La familia es la organización social más general a lo largo de la historia y a su vez la más importante para el desarrollo de las personas, ésta pueda estar constituida ya sea, por vínculos sanguíneos o sociales. Este primer momento para las personas, es importante para la formación de habilidades, creencias, valores, formación educativa etcétera. Cabe destacar que la familia como grupo social, no ha sido estática, porque ha cambiado en cuanto a sus formas y modelos, y dentro de ellas han adoptado, nuevas costumbres, creencias, siendo esta consecuente de la transferencia social generada como factor de la globalización.

El rol de la familia durante la historia ha sido importante, ya que compone el tejido social, el núcleo donde los seres humanos obtienen su desarrollo y al mismo tiempo componen la base para una sociedad democrática. Bajo el enfoque globalizante y de modernización, la familia ha sido la más golpeada, cómo por ejemplo el no reconocimiento de las diferentes instituciones de familia, la subestimación del papel de la mujer como gestora contra la pobreza, el aumento de la violencia intrafamiliar y la desigualdad social. Por tal razón, a mediados de los 90 se han realizado diferentes cumbres con organismos internacionales, quienes adelantaron propuestas para la mejora

social, buscando de tal manera la promoción y el bienestar de las familias. Teresa G. Spalding Brown (1998). Dada a las anteriores acciones, se puede observar que los gobernantes de los distintos países, han ratificado en sus planes de gobiernos como objetivo principal el compromiso a este punto, de apostar por una mejor sociedad, aunque, desde la perspectiva de globalización-modernización, pueden dificultarse ya que podría traer consecuencias para quienes su estilo de vida se encuentren en un contexto tradicional, que es su hábitat de supervivencia, no se puede dejar de lado que esta perspectiva de globalización-modernización trae nuevas apuesta para el desarrollo y el avance social.

Lo anterior infiere en la búsqueda de concesos políticos y sociales, donde se haga una integración con enfoque diferencial, para el fortalecimiento de las familias y sus entornos, enlazando la equidad y la justicia social.

Como tal, la familia sugiere una matriz de identidad y del desarrollo psicosocial de cada uno de sus miembros, por lo que debe configurarse a la sociedad y dar continuidad de la cultura que responde.

El abordaje familiar le precede un desarrollo metodológico, el cual tiene en cuenta los factores sociales, la planeación para las acciones, la intervención misma y posteriormente la evaluación de esas acciones. Este proceso va direccionado desde las diferentes dimensiones ya sea individual, familiar y social, buscando a cualificar, empoderar y activar cambios, frente a las problemáticas que puedan afectar la familia, teniendo como fin el funcionamiento relacional y lo social.

Teniendo en cuenta a Carballada (2007) el trabajador social en cuanto a uno de los roles a cumplir por en el abordaje de problemáticas familiares es el de ser «aliviador» de las múltiples carencias del sistema familiar, y de los sujetos sociales que requieren intervención. Es por ello que la intervención del trabajador social implica en acceder a esos espacios micro sociales, donde se construyen las realidades de los sujetos a intervenir.

El Trabajo Social desde sus inicios ha tenido un fuerte interés y compromiso por la familia, esta fundamentación, tiene acogida por otras profesiones, lo cual desde la intervención con familia desde el trabajo social es considerada como elemento esencial, dado que para entonces, la preocupación principal era suplir las necesidades básicas que el sistema político-social-económico, iban dejando a su paso, y quien recibía de primera mano las consecuencias de estas, eran principalmente los núcleos familiares.

La intervención de caso individual es sabido que se constituye como un proceso complejo de actuación interrelacionar, las cuales están perfectamente ubicadas dentro de una estructura de procesos metodológicos de investigación científica. Estos procesos, están ligados a los cambios y contextos que la misma sociedad va implementando.

A su paso como pionera Mary Richmond, desarrolla una línea de proceso de intervención con familias, logrando quitar la berrera Médico-Paciente y establecer un vínculo directo desde el hábitat y desde sus redes

relacionales. Alwyn (2002) hace mención a Mary Richmond quien, a su vez, destaca esta importancia asignada a la familia por la nascente profesión. Desde esta valoración unida a la práctica, el trabajo social de caso con familia brinda la oportunidad de ver el inicio de la relación entre los miembros que conforman a la familia, desde su propio contexto de interacción. Richmond mira a la familia desde un enfoque más amplio, la perspectiva va más allá de un simple diagnóstico y del tratamiento, por lo que más adelante visualiza a esta como base de criterios para evaluar el funcionamiento de la sociedad.

Mary Richmond (1917) al sugerir la atención mediante el método de caso abre la posibilidad en el abordaje metódico de situaciones individuales. Sin embargo, esta propuesta se encuentra orientada a otorgar una atención individualizada desde el fundamento del psicoanálisis y su capacidad de adaptación a estructuras sociales ya definidas. Pero una anotación importante que hizo Mary Richmond (1917) es la identificación de una articulación entre la persona y el contexto, dejando ver a este último el responsable de las variantes de los fenómenos que se presentan en la disfuncionalidad. Desde este punto, el enfoque de familia se fue orientando de manera automática hacia el fomento de la funcionalidad, ocupando como herramienta la comunicación, para lograr de esta manera que las familias tejan un lazo afectivo emocional entre ellos.

Desde el enfoque de Nidia Alwyn (2002), esta reflexión de intervención, expone la importancia de este acercamiento, persona-contexto, dándole

un plus al trabajo social y la intervención de esta misma. También afirma que es necesario la conexión antes mencionada, por lo tanto, se sugiere perpetrar esfuerzos comunes e integrar conocimientos disciplinarios e institucionales en torno a las problemáticas de las familias y la sociedad, haciendo que cada esfuerzo contribuya al avance y desarrollo, y no solo deben quedar en simples planteamientos y formulación de un proyecto innovador.

Bajo esta misma perspectiva, Nidia Alwyn (2002) dice que, un sistema debe tener una estructura tanto para sobrevivir como para cumplir sus metas y funciones, como suele ocurrir en todos los sistemas sociales, es así que la estructura de la familia es la alineación de las relaciones entre sus partes. Esta estructura puede ser la interacción entre los diversos subsistemas familiares, las cuales se van formando a través del conjunto de demandas funcionales que se van tejiendo entre los miembros de una familia.

Es por ello que, posturas como las de Minuchin (1979) desde el enfoque de intervención con familias, presenta la posibilidad de cambio dentro de estas, es decir; si se modifica la estructura, se modifica la forma en que opera la familia, la posición de poder en la familia, ya sean las restricciones internas y externas, el modo de comunicación, y la posición de diferentes subsistemas, se restructurará en un todo. Por lo tanto, enfatiza el rol del terapeuta como parte integral del sistema, mantiene la posición de unión y mediación. De acuerdo con los requerimientos de acción con la familia,

de tal manera puede moverse dentro y fuera del sistema y desde una posición de liderazgo.

Por otro lado, Tomas Fernández (2014) brinda un abanico de técnicas y herramientas, las cuales posibilitan llegar al objetivo del quehacer profesional en la intervención del mismo. Estos aportes como los es la entrevista, cuyo objetivo a través de la información y acompañado de la observación, permite analizar la demanda planteada del usuario, que al final se integra este contenido en el plan de intervención de la acción social. Principalmente la observación de la comunicación analógica, considerando de gran importancia observar la conducta no verbal del usuario y aprender a contrastarla con la comunicación verbal, de tal manera permita la resolución de la intervención.

En conjunto, estos aportes han sido significativos para el Trabajo social en la intervención con familias, se articulan armónicamente para desarrollar alternativas de intervención y proporcionar así satisfacción y bienestar a este sistema que es tan complejo, además, así de manera organizada, da una mejor y mayor comprensión de las familias, integrando un aprendizaje valioso, que a su vez aportan nuevas construcciones de conocimiento durante el abordaje.

| Reconfiguración del Trabajo Social

En América Latina el Trabajo Social surge en un contexto de crisis y en miras de las transformaciones socio-económicas. Dentro de este auge, como primera etapa el Trabajo Social, estuvo influenciado por la concepción

asistencialista, y posteriormente a este, por el desarrollismo. Ya ha mediado de los años 60 y 70, se abre paso al proceso de acercamiento al análisis estructural y al descubrimiento de la profesión como instrumentos de reproducción en el sistema social. ALAETS-CELATS (1991).

Con la Reconceptualización como movimiento que se inicia a partir de 1965 en el cono sur y Brasil y que luego se expande al resto de los países latinoamericanos, a un ritmo y tiempo diferente, adquiere un sello particular en cada uno de ellos. Este proceso constituye cuestionamientos, que efectúan un cambio en el marco conceptual de la profesión, lo que causa cambios en el contenido ideológico. ALAETS-CELATS (1991). Además de lo anterior, hubo cambios de perspectiva en cuanto a la intención del trabajo profesional, la reformulación metodológica de la misma.

A partir de la Reconceptualización, se empieza a concebir al hombre desde una dimensión bio-psicosocial integral. Con el Trabajo Social re conceptualizado se pretende abordar al hombre como sujeto y no como objeto, teniendo en cuenta sus relaciones sociales, culturales y su historicidad.

Continuando con la anterior línea, Olga Lucia Vélez (2003) expone una reflexión crítica en torno al trabajo social contemporáneo, los argumentos de la autora no se quedan en la mera abstracción sobre lo establecido y sobre todo el desarrollo histórico, sino que además exige alcanzar rutas a transitar en la construcción del trabajo social contemporáneo y en la definición de las bases para la profesión del futuro. Olga

Lucia Vélez (2003), convoca a reconfigurar los mapas cognitivos, esta propuesta es seductiva a la reconfiguración del trabajo social, pues la idea es aventurarlo a territorios indeterminados y llenos de incertidumbre, pero con miras de alcances significativos; como la autora misma afirma “como una ciencia social crítica y políticamente creativa”. Olga Lucia Vélez (2003) 37p.

El cambio propuesto en la concepción del Trabajo Social es precisamente sacarlo de planteamiento binario del hacer-conocer, situando la intervención en una fundamentación desde la realidad social. Tomando este último postulado es necesario hacer una reconfiguración, no solos de lo teórico sino en lo práctico, como sugiere Vélez, el mundo y su construcción va avanzando y así mismo las técnicas, métodos van quedando obsoletas si a estas no se les lleva a reestructurar o a adaptar a los nuevos cambios, que el mismo sistema va proponiendo. Pues el mundo actual como es sabido se encuentra permeado por el fenómeno de la globalización y el modernismo, donde tienen lugar innumerables transformaciones que impactan en la vida cotidiana de las familias y la sociedad, acompañado además de los crecientes auges tecnológicos.

Por tales razones, es necesario plantear desde el quehacer profesional, ¿si este puede continuar con las concepciones y metodología de intervención clásicas que se realizaban hace 10 o 20 años? O tal vez si ¿Puede el Trabajo Social mantenerse al margen de los cambios que emergen en la sociedad y el mundo, como los producidos por las

Tecnologías de la Información y el Conocimiento (TIC)? Es desde esta mirada que las y los profesionales del Trabajo Social, como de otras disciplinas, están asistiendo a una revolución en cuanto a técnicas, herramientas y exigencias de la Sociedad de la Información y el Conocimiento (SIC), dada la velocidad de los cambios producidos.

En este sentido el Trabajo Social, como disciplina que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión y el fortalecimiento del tejido social, se encuentra directamente vinculado con la inclusión social y la igualdad de oportunidades, tal motivo no puede ignorar al mundo cambiante. Si bien el anterior enfoque pueda fortalecerse aún más, la lectura desde la realidad es otra, en los contextos institucionales relacionados con la intervención social, la incorporación de las nuevas tecnologías y su desarrollo es aún escaso u obsoleto, debido a varios factores como la carencia de medios económicos, técnicos y formativos principalmente, o simplemente porque son delimitados en cuanto a conocimiento de estos.

Por ello, desde este espacio queda asentada, la importancia y el valor, de cómo el Trabajo Social ha tenido una resignificación en cuanto a la concepción y metodología de intervención con familias, pero cabe destacar que busca a abrirse paso a estas nuevas posibilidades que el mundo y su desarrollo va arrojando.

| Intervención profesional de trabajo social y la virtualidad

Se debe reconocer que el trabajo social está de alguna manera influenciado

por las diferentes fuerzas que proyectan a la sociedad, desde las distintas dimensiones; lo que conlleva a la intervención profesional a adecuarse a los cambios enfocados al desarrollo de las nuevas demandas sociales que van emergiendo. Por lo tanto, el Trabajo Social está ligada a la realidad social, política y económica, las cuales exigirán al profesional poner en marcha habilidades, métodos y la dinamización acorde al tiempo, dando provecho a los recursos que esta pueda brindarle.

Desde esta reflexión, y desde los diferentes enfoques conceptuales y teóricos se abre paso a dar como respuesta, nuevos enfoques, como lo es la innovación de la metodología de trabajos social, aprovechando los diferentes recursos modernos, como son los medios tecnológicos. En función de ello, se plantea la iniciativa de intervenir la familia y a estudiantes desde la profesión a través de la virtualidad, es aquí donde surge como proyecto de innovación el Consultorio Virtual de Trabajo Social (CVTS) adscrito a la Corporación Universitaria Rafael Núñez de Cartagena.

Los aportes que el Consultorio Virtual de Trabajo Social de la Corporación Universitaria Rafael Núñez ha venido trabajando en cuanto a la intervención y/o abordaje de los estudiantes y sus familias, han sido significativos, a la construcción de nuevos conocimientos a nivel personal y profesional. Esta estrategia innovadora, direcciona la aplicación de la intervención profesional desde un enfoque eco-sistémico, donde se integre al sujeto y su contexto, dado que, como profesional de Trabajo Social, debe tener una mirada

integradora de la realidad social que este se encuentre inmerso, y obtener una lectura amplia y enriquecedora de la intervención.

El Consultorio Virtual de Trabajo Social de la Corporación Universitaria Rafael Núñez, tiene como metodología de atención desde un enfoque eco-sistémico utilizando el abordaje del sujeto en etapas y apoyado en técnicas propiamente de la profesión, adaptadas de forma dinámica que permiten la interacción con estudiantes y familias, desde la plataforma virtual. Como son: Estudio de los datos, diagnóstico, planeamiento para solucionar el problema, tratamiento, evaluación y cierre. Y técnicas como los conversatorios, entrevistas, a través de foros con temáticas de interés, el consultorio de apoyo personal, familiar, en el área de emprendimiento, videos educativos, asesorías personales, juegos, foros. Para ello se ha teniendo una mirada holística, integradora, es decir un medio no solo para los estudiantes y sus familias, sino también una propuesta que pueda trascender en la sociedad. Por supuesto, la aplicación de las TIC a la intervención social, no sustituye el contacto presencial, sino que refuerza la creación de tiempos de calidad durante la misma, y, por tanto, la aparición de un vínculo significativo, y una nueva condición que se hace necesaria para la intervención profesional.

Situaciones emergentes como la que hoy se presenta con la llamada pandemia mundial o Covid-19, si bien ha demostrado una emergencia sanitaria y de mucho cuidado, así mismo la decadencia económica, muertes, incertidumbres, ha traído afectación en

todos los niveles sociales, pero también, cabe destacar que ha dado cavidad a la reinención, en relación con los campos educativos, fundaciones, hospitales, entre otros; desde las distintas disciplinas a abierto paso en cuanto al desarrollo y activación de habilidades para la atención frente a esta situación emergente. Eventos como el que se ha mencionado anteriormente, obligan a optar por una posición innovadora, a la vanguardia de las necesidades, empleando resoluciones de manera prácticas y óptimas. En otro momento de la historia del Trabajo Social, con el abordaje de pensamientos conservadores, no era posible, emplear una intervención a través de una plataforma digital, pero desde la lectura actual, y con las diferentes normatividades políticas, se hace necesario y obligatorio, ir en avanzada, en cuanto a la aplicación de la intervención profesional, aplicando estrategias como llamadas telefónicas reemplazando este la visita domiciliaria, correos electrónicos, usos de aplicaciones como WhatsApp, Zoom, Webex y otros, que posibilitan los objetivos deseados a través de la intervención.

Es por ello, plataforma como la que se ha mencionado aquí como el Consultorio Virtual de Trabajo Social de la Corporación Universitaria Rafael Núñez, se adelanta y abre paso a lo porvenir, con esta propuesta innovadora resignifica el quehacer profesional, y pone en perspectiva nuevos horizontes para el profesional de Trabajo Social.

Este proyecto supone la apropiación de las TIC desde la intervención y/o abordaje profesional, las cuales sé que llevan a cabo a través de

los servicios ofrecidos desde el consultorio virtual de trabajo social de CURN, desde este espacio se permitirá, no sólo la petición de cita o el acceso a documentos generales (como ya existe en otros sistemas), sino la interacción de usuarios y el profesional, así mismo la articulación con otros departamentos institucionales, qué serán un importante elemento de inclusión social.

En conclusión, la profesión de Trabajo Social ha tenido una construcción significativa a lo largo de los tiempos, ha dejado su huella en las distintas esferas, políticas, sociales y culturales, si bien se han presentado retos en su camino, la profesión de Trabajo Social ha podido superarlos y adaptarse a cada una de las necesidades que el sistema brinda, así mismo las competencias del profesional se van ampliando, dando mejores posibilidades a la intervención profesional de acuerdo a cada necesidad, llevando como consigna la transformación social desde una mirada integradora.

La familia como principal motor de intervención del Trabajo Social, ha tenido un papel impórtate a la significación de la profesión, junto con esos cambios sociales y la restructuración de estas, el quehacer profesional tiene un horizonte y un reto de búsqueda de soluciones para este principal núcleo de la sociedad.

Como estrategia de innovación el Consultorio Virtual de Trabajo Social es puesto al servicio del profesional para la intervención de familia y estudiantes, cobra importancia a nivel institucional y profesional, el cual busca a trascender en la sociedad, aportando a la atención psicosocial con enfoque eco-sistémico, lo

cual proporciona una mira holística en la atención del estudiante y familia.

Sin duda el Consultorio Virtual de Trabajo Social como apuesta innovadora, deja de primera mano aportes significativos a la metodología de intervención, si bien se enmarca dentro de un plano complementario, no excluye la práctica profesional presencial tradicional del Trabajo Social. Cabe resaltar, que la practica desde lo virtual se encuentran condicionadas por la accesibilidad y competencias de las TICS, por lo que se hace un llamado a seguir reflexionando sobre las oportunidades que estas arrojan como alternativas a la profesión, por lo que obviar esta potencialidad, seria deconstruir los avances y las nuevas apuestas, en una sociedad cambiante.

Desde las competencias del profesional del Trabajo Social, lleva un compromiso de afrontar los cambios sociales, por lo que debe ampliar su visión a lo nuevo, y replantear su práctica desde el contexto virtual, deberá desarrollar habilidades sociales, que permitan saltar la barrera de una pantalla y crear el vínculo con el sujeto a quien interviene. Es importante resaltar, que plataformas como el Consultorio Virtual de Trabajo Social de la Corporación Universitaria Rafael Núñez, como herramienta comunicativa, representa una conexión accesible con el mundo, de forma rápida y práctica.

En este mismo orden, y coincidiendo con autores como Carbelleda (2007), el rol del trabajador social de ser aliviador, debe ir empoderado desde un enfoque amplio, actualizado y dispuesto a avanzar en lo nuevo. Desde esta lectura se deja

asentado la posibilidad de ampliar la mirada de intervención profesional, y que los restos sociales se pueden superar, siempre y cuando se tenga una visión integradora de la misma.

| Referencias bibliográficas

- ALAETS-CELATS. (1995). *Perspectivas Metodológicas En Trabajo Social*. Santiago de Chile.
- Bronfenbrenner, U. (1987) *La ecología del desarrollo humano*. Barcelona. Paidós. Recuperado de http://proyectos.javerianacali.edu.co/cursos_virtuales/posgrado/magisteria_asesoria_familiar/familia_contemporanea/modulo1/la-ecologia-del-desarrollo-humano-bronfenbrenner-copia.pdf
- Carballeda, A. (2007) *La intervención en lo social*. Paidós. Bs. As. 2007. 3ª. Reimpresión. Recuperado de <https://www.mitrabajoessocial.com/libro-gratuito-la-intervencion-en-lo-social-de-alfredo-j-carballeda/>
- Guerrini, N. (2009). *La intervención con familias desde el Trabajo Social*. Edición Nº 56 Recuperado de <https://www.margen.org/suscri/margen56/querrini.pdf>
- Acuña, N. y Solar, M. (2002). *Trabajo Social Familiar-Social*. Santiago, Chile: Universidad Católica De Chile
- Vélez O. (2003). *Reconfigurando el Trabajo Social, Perspectivas Y Tendencias Contemporáneas*. Buenos Aires, Espacio Editorial, 2003.
- Minuchin, S. (1998). *El Arte de la Terapia Familiar*. Madrid, España. Paidós Iberica, 1988.
- Fernández, T. y Bracho, C. (2003). *Introducción Al Trabajo Social*. Madrid, España. Alianza Editorial, 2003.
- Spalding, T. (1998). *Globalización, Impacto En La Familia Latinoamericana. Retos De La Intervención Profesional Del Trabajo Social Hacia El Nuevo Milenio*. Recuperado de <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/congresos/reg/slets/slets-016-061.pdf>

INTERVENCIÓN EN ASENTAMIENTO HUMANO DE LA FRONTERA COLOMBO-VENEZOLANA ANTE EMERGENCIA SANITARIA DEL COVID-19**

Sandra Liseth González Gelvez**

Diana Sofía Ortiz Gáfaró**

El siglo XXI se avizora como un siglo de descentramientos, donde propuestas y modelos sobre el ser, hacer, tener y pensar se replantean y desdibujan opacando lo social y exigiéndole al Trabajo Social la necesidad de reflexionar sobre la inconveniencia histórica, epistemológica y metodológica de los sistemas teóricos - dicotómicos y parcelados- que lo fundamentan, a fin de establecer quiebras y rupturas con discursos, conceptos, métodos y prácticas que en el pasado fueron definitivos. (Vélez, 2003)

Fecha de recepción: 15/12/2020

Fecha de aprobación: 16/02/2021

Resumen: El presente trabajo es producto de una intervención realizada en un asentamiento humano de la frontera colombo-venezolana mediante una Investigación de acción participativa (IAP), considerando a los sujetos sociales como transformadores de su realidad. De tal manera, los objetivos que guiaron el proceso son: (1) Ayudar a entender cómo las personas viven, encuentran sentido y responden a las experiencias traumáticas y circunstancias extraordinarias en las que se desarrolla la ayuda humanitaria, (2) Favorecer una comprensión del contexto social y cultural en el que se ubican estas respuestas, de forma que se reconozcan y refuercen las formas de afrontamiento que ya existen y (3) Promover el trabajo de cooperación, asistencia o acompañamiento, en relación

con los individuos y poblaciones afectadas. Como parte de las conclusiones, el enfoque psicosocial permitió comprender que en casos de emergencia social y sanitaria es imprescindible la atención tanto de las necesidades materiales como humanas, consideradas de primera medida y no a posteriori. Así mismo, se identificó que los medios de comunicación tradicionales y digitales, en circunstancias de no-conectividad y aislamiento social obligatorio; se convierten en herramientas útiles para el trabajo social, brindando una «relación cercana» entre el o la profesional y la comunidad objetivo.

Palabras clave: intervención, pandemia, migrantes, asentamiento humano.

Abstract: This work is the result of an intervention carried out in a human settlement on the Colombian-Venezuelan border through a Participatory Action

** Artículo inédito. Producto resultado del proyecto de investigación e intervención realizado al interior de la materia teórico práctica: Teorías y estrategias de intervención comunitaria de la Universidad Francisco de Paula Santander - Cúcuta, orientado por la docente y Trabajadora Social Maritza Carolina Jaimes Márquez.

** Estudiante de séptimo semestre. Universidad Francisco de Paula Santander - Cúcuta.
sandralisethgg@ufps.edu.co

** Estudiante de séptimo semestre. Universidad Francisco de Paula Santander - Cúcuta.
dianasofiaog@ufps.edu.co

Research (PAR), considering the social subjects as transformers of their reality. Thus, the objectives that guided the process are: (1) To help understand how people live, find meaning and respond to traumatic experiences and extraordinary circumstances in which humanitarian aid is developed, (2) To favor an understanding of the social and cultural context in which these responses are located, so as to recognize and reinforce the forms of coping that already exist and (3) To promote the work of cooperation, assistance or accompaniment, in relation to the affected individuals and populations. As part of the conclusions, the psychosocial approach made it possible to understand that in cases of social and health emergencies it is essential to attend to both material and human needs, considered as a first step and not posteriori. Likewise, it was identified that traditional and digital media, in circumstances of non-connectivity and mandatory social isolation, become useful tools for social work, providing a "close relationship" between the professional and the target community.

Keywords: intervention, pandemic, migrants, human settlement.

| Introducción

Entre los cinco países con los que limita Colombia; Venezuela es el de mayor extensión territorial, según la Cancillería de Colombia (2014), son más de 2.219 Km de frontera. Sin embargo en los últimos años, esta vecindad se ha vuelto problemática, en todos los campos: político, económico, de salud, seguridad, etc., como una cadena de problemas que

se solidifica año tras año, para ambos países.

La crisis política, social y económica venezolana, de estos últimos siete años; se ha documentado en distintos medios de comunicación internacional, en donde se evidencia "la escasez cada vez más acentuada de diversos productos, incluyendo comida, medicinas y otros artículos de la cesta básica, y la lucha diaria para obtenerlos a precios cada vez más costosos, (...), siendo esta la realidad cotidiana de los venezolanos (...)" según Sánchez (2015).

Tanto así, que según la Agencia de la ONU para los Refugiados - ACNUR, y la Organización Internacional para las Migraciones - OIM, (2019), los refugiados y migrantes venezolanos en Colombia, han superado los cuatro millones de personas.

A este año, se suma una problemática que agudiza esta situación: la pandemia de COVID-19, la cual, Stein (2020), representante de la ONU, para los refugiados y migrantes venezolanos, afirma:

"la pandemia los expone a dificultades aún mayores, ya que muchos ahora luchan por sobrevivir, lejos de casa. Los venezolanos en toda la región ahora se enfrentan al hambre, la falta de acceso a la atención médica, las perspectivas de la falta de vivienda y la xenofobia (...)"

Sumado a esto "Colombia selló su frontera con Venezuela el 14 de marzo, mientras que otros cruces fronterizos hicieron lo mismo y declararon

cuarentena obligatoria en todo el país a partir del 25 de marzo.” (ONU, 2020); la cual se extendió por tres meses, ocasionando que, quiénes retornaban a su país de origen cada noche o al final de cada semana, se vieran obligados a permanecer en un estado de sobrevivencia continuo.

Norte de Santander, departamento de Colombia en el que se enmarca este artículo, es uno de los mayores espectadores del éxodo de venezolanos y colombianos retornados³, contando con 19 municipios de frontera terrestre con Venezuela, en acuerdo con el Consejo Nacional de Política Económica y Social - CONPES, (2014). Así es que, la profesión de Trabajo Social situada en estos contextos, tiene un compromiso ético-político ante estos espacios que propenden a la vulneración de derechos humanos; desde la investigación universitaria, así como la respuesta oportuna (intervención) en tales situaciones de emergencia, en razón de ser una profesión y disciplina que tiene como eje la promoción y protección de los DDHH.

Por consiguiente, el accionar de un trabajador social está *mediado* por la aplicación de una metodología que responda efectivamente a la situación a la que se está enfrentando. La mayoría de esas situaciones - o realidades- corresponden a un acontecimiento adverso, por lo que individuos, familias, grupos y comunidades necesitan la presencia de un profesional como lo es el

trabajador social que debe estar replanteando su actuación conforme se transforman las estructuras sociales, culturales, políticas, etc.

| Contexto

En la segunda mitad del 2019, se puso en marcha un plan de organización comunitaria con un asentamiento humano, habitado por migrantes venezolanos, colombianos retornados del vecino país y colombianos desplazados por el conflicto armado interno. Ante este panorama, se va formando una comunidad, que carece de organización urbanística y por tanto, de servicios fundamentales como: acueducto, alcantarillado, energía, alumbrado público, gas, entre otros.

En el primer semestre del 2020, se pretendía continuar con el proyecto, teniendo en cuenta alianzas con instituciones educativas públicas y privadas de la región, además del apoyo de otros profesionales y estudiantes en formación: comunicación social y derecho. Sin embargo, la cuarentena obligatoria desde mitad del mes de marzo, detuvo la mayor parte de los procesos sociales en el país, transitando así de los métodos tradicionales de la presencialidad a la búsqueda de nuevos caminos de acercamiento con las comunidades.

¿Cómo vivirían estos tres meses de confinamiento obligatorio los migrantes venezolanos y los colombianos

³ Por el conflicto armado interno en Colombia, muchos colombianos huyeron de la guerra buscando un refugio en Venezuela. Rodríguez-Gáfaró (2019) reportera de migración, señala que

aún con la crisis económica y social venezolana, hay colombianos que se resisten a regresar a Colombia.

retornados? Siendo que no es posible ejercer siquiera el trabajo informal; además que los recursos económicos y esfuerzos de las organizaciones públicas y privadas, se dirigirán ahora a las medidas preventivas por la pandemia de COVID-19 y de sus consecuencias, entre ellas las económicas por el bloqueo comercial indefinido.

Por lo anterior, desde el aula, y motivados por el apoyo docente, se dio continuidad al plan de organización comunitaria en el asentamiento de la frontera colombo-venezolana, puesto que se considera importante en el proceso de enseñanza-aprendizaje a nivel superior, desarrollar habilidades y conocimientos investigativos con el acompañamiento académico correspondiente.

| Metodología

En el proceso de praxis realizado en el asentamiento humano de la frontera colombo-venezolana, se aplicó una metodología con predominancia en el sujeto de acción como transformador de su realidad, mediante una Investigación Acción Participativa (IAP), la cual, pretende según Sandin (2003) citado en Hernández, Fernández y Baptista (2006): "propiciar el cambio social, transformar la realidad y que las personas tomen conciencia de su papel en ese proceso de transformación".

El método de intervención fue *integrado*, puesto que dadas las condiciones sociales generadas por la pandemia, la comunicación aunque con un sentido comunitario se efectuaba de diferentes maneras: individual, con el

grupo familiar, con dos o cuatro del grupo vecinal.

La investigación-acción se trabajó desde un enfoque psicosocial, puesto que, como plantean Beristain y Dona (1999):

"Frecuentemente tiende a creerse que en los momentos de emergencia o grave crisis social predominan las necesidades materiales, y que los aspectos psicosociales pueden considerarse en todo caso en la situación posterior. Sin embargo, tener en cuenta desde el inicio estos aspectos puede ayudar a: entender los comportamientos y reacciones de la población; desarrollar planes de acción y prevención; comprender los mecanismos y acciones de apoyo mutuo de la gente en las situaciones de emergencia; tener una comprensión global de la acción humanitaria, teniendo en cuenta las exigencias físicas, psicológicas y sociales de la población" (p. 2)

Así mismo mencionan que, al minusvalorar los aspectos psicosociales las acciones pensadas para afrontar una emergencia social -pueden fracasar-; en este caso: las situaciones de emergencia sanitaria por el COVID-19 y la crisis socioeconómica provocada por la situación política venezolana. De esta manera, dichas acciones planificadas en medio de la emergencia no pueden mirar hacia sólo una dimensión de la crisis: lo material, sino también lo inmaterial de la misma: el quebrantamiento de las relaciones familiares al estar en distintos territorios, la preocupación y/o ansiedad

por el contagio, por el confinamiento, por conseguir lo necesario para subsistir cada día durante la crisis, entre otros. Por lo tanto, en breves palabras, el enfoque psicosocial tiene tres objetivos principales, los cuales se tomaron como objetivos orientadores de la investigación e intervención:

1. Ayudar a entender cómo las personas viven, encuentran sentido y responden a las experiencias traumáticas y circunstancias extraordinarias en las que se desarrolla la ayuda humanitaria.
2. Favorecer una comprensión del contexto social y cultural en el que se ubican estas respuestas, de forma que se reconozcan y refuercen las formas de **afrentamiento** que ya existen.
3. Promover el trabajo de cooperación, asistencia o acompañamiento, en relación con los individuos y poblaciones afectadas. (Beristain y Dona, 2009, p. 3).

Dadas las condiciones sociales de aislamiento y el método integrado utilizado, están diversas técnicas, instrumentos y estrategias que se han adaptado a la situación actual, tales como: entrevistas estructuradas y semiestructuradas, revisión de noticias, textos y documentos, diagnóstico social (en una “inmersión digital”, por medio de llamadas, envíos de imágenes y videos, desde distintos actores de la comunidad), diarios de campo (realizados desde los “encuentros digitales”, por llamada

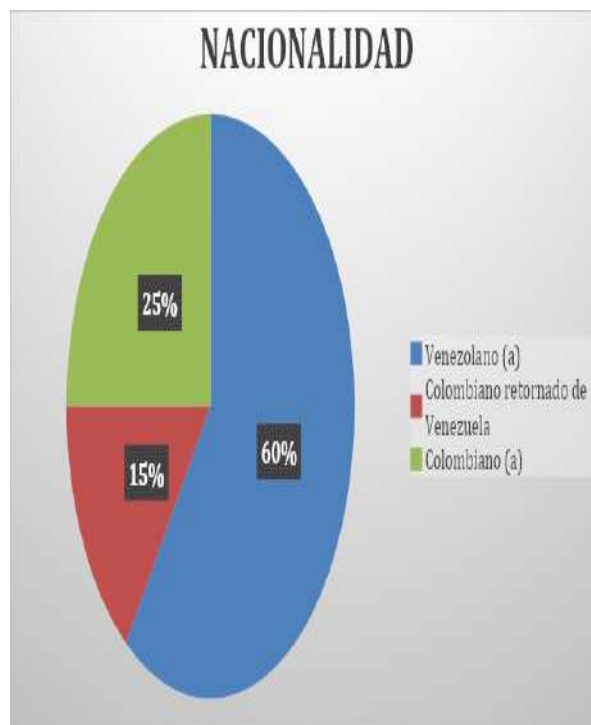
tradicional o de WhatsApp), estrategias TIC: en la creación de cartillas, podcast, piezas gráficas y una serie de programas radiales con un enfoque preventivo y promocional en contexto de pandemia; un enfoque medio ambiental desde es el micro proyecto “Huerta en casa” que también apuntaba a la administración del tiempo en el hogar en circunstancias de confinamiento obligatorio, que así mismo, aprovechara en recursos propios a la comunidad.

El proceso con la comunidad continuó entonces invitando a replantear las técnicas, herramientas e instrumentos como tradicionalmente se efectuarían, así desde la esencia misma del enfoque psicosocial se hizo un acompañamiento a las familias que decidieron voluntariamente continuar con el plan de organización comunitaria; en otras palabras, acompañar y continuar en medio de la distancia por el confinamiento obligatorio.

| Población

El asentamiento humano está ubicado en la comuna 8 de San José de Cúcuta, capital del departamento Norte de Santander. La población ocupante en su mayoría son migrantes venezolanos (ver gráfico No.1: Nacionalidad), mujeres y hombres con edades entre 25 y 60 años; niños, niñas y adolescentes con edades entre 0 y 17 años.

Gráfico No. 1: Nacionalidad.



Fuente: elaboración propia (2020).

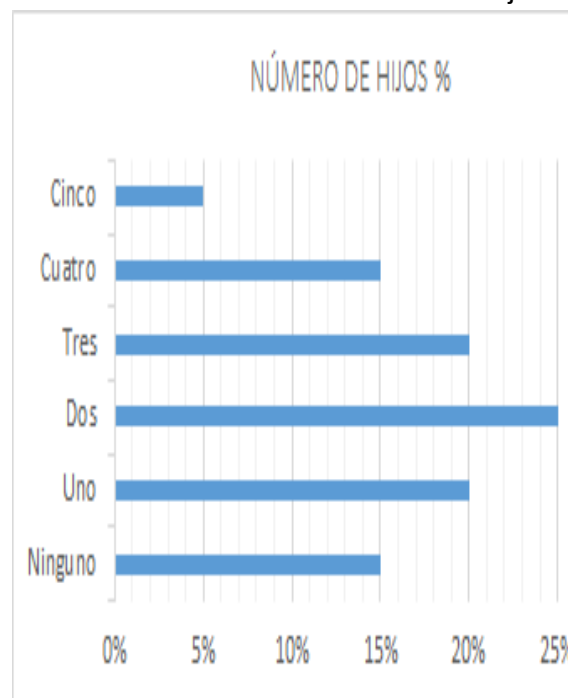
La creación de este asentamiento se dio hace aproximadamente ocho años. En palabras de León, Rodríguez y Leal (2017): “Uno de los mayores problemas que vive este asentamiento humano es la desatención del Estado Colombiano, sobre las más de mil personas que viven en situaciones precarias, sumado a esto tienen la incertidumbre de que en cualquier momento pueda presentar el desalojo”.

| Muestra

Se tomaron para la presente investigación, una muestra de veinte familias. El 65% de ellas tiene entre uno y tres hijos (ver gráfico No. 2), el 50% con edades entre los 0 y 10 años y un 25% entre 11 a 25 años, siendo así que la

mayoría tienen que sostener económicamente a sus hijos.

Gráfico No. 2: Número de hijos.



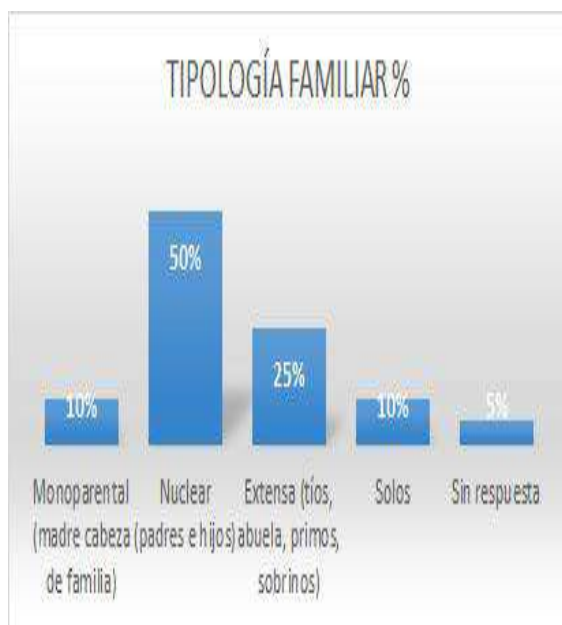
Fuente: elaboración propia (2020)

| Resultados

A partir de las entrevistas iniciales, se comprendió mayormente el contexto situacional de las familias teniendo como diagnóstico, las siguientes características:

La mitad de la muestra es de un tipo de familia nuclear (compuesta por papá, mamá e hijos), es decir, diez de las veinte familias; y las otras diez, son de tipología familiar extensa, monoparental o viven solos (ver gráfico No. 3).

Gráfico No. 3: Tipología familiar



Fuente: elaboración propia (2020).

En las entrevistas a profundidad y semiestructuradas, se evidenció la actividad laboral antes de la pandemia como se muestra en el gráfico No. 4, sobre el “estado laboral”; resaltando el hecho que la fuente de ingresos de la mayoría de las veintes familias -a excepción del cerca de 35% que expresaron estar desempleados- proviene de negocios informales (vendedor ambulante, reciclador (a), peluquería, cocinera, conductor informal, constructor, independiente sin especificar, entre otros), por tanto, al finalizar el periodo de confinamiento obligatorio no gozarían con algún permiso para laborar dada una “apertura inteligente”. Además que, el movimiento de la economía, no es el mismo en esta época de pandemia y aunque cuenten con el permiso para laborar, se puede predecir que será difícil

recuperarse económicamente para algunos.

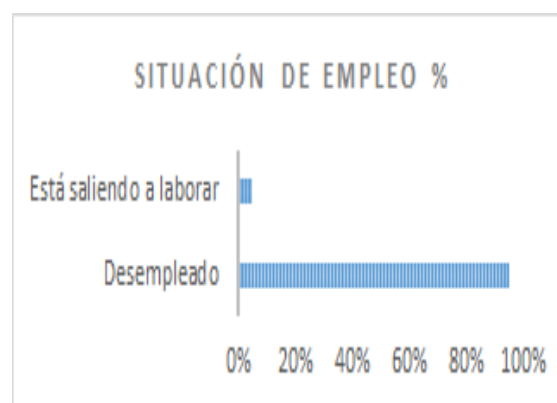
Gráfico No. 4: Estado laboral de la muestra.



Fuente: elaboración propia (2020).

Ahora bien, iniciando la pandemia, el 95% manifiesta que no han podido trabajar desde mitad de marzo hasta finales de abril dada la situación de aislamiento obligatorio (ver gráfico No. 5)

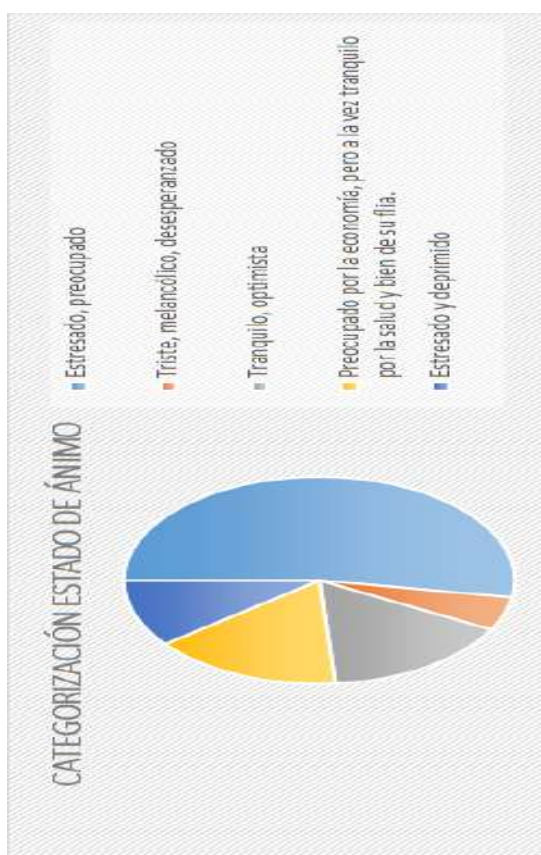
Gráfico No. 5: Situación de empleo.



Fuente: elaboración propia (2020).

Por lo anterior, se identificó afectaciones al estado de ánimo de las veinte familias, las cuales se categorizaron en el gráfico No. 6, siendo que un poco más del 50% manifiestan un estado de estrés y preocupación.

Gráfico No. 6: Categorización estado de ánimo.

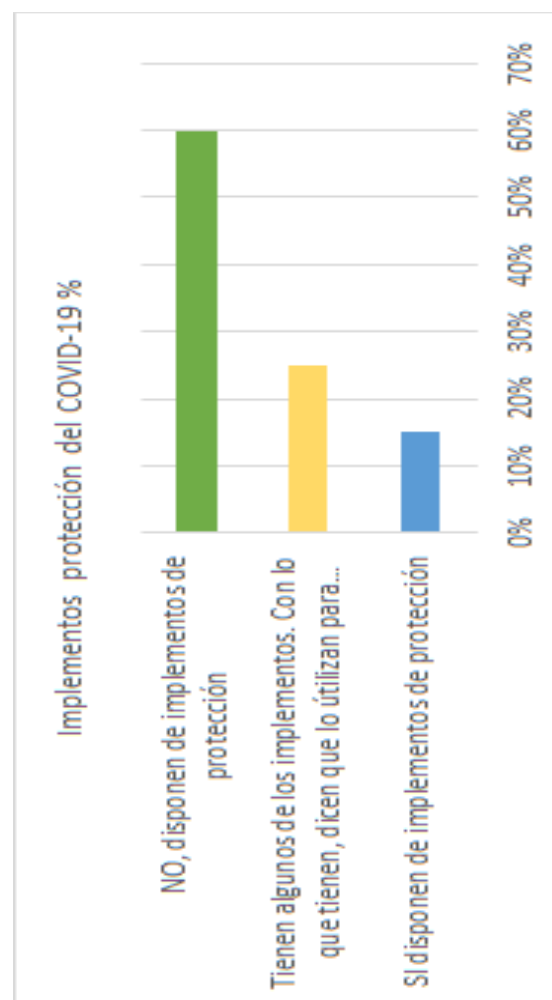


Fuente: elaboración propia (2020).

Así mismo, surgió la inquietud por los implementos de bioseguridad como protección al contagio del COVID-19, puesto que el contagio implicaría una agudización mayor en el estado de vulnerabilidad de estas familias, así es como el 60% manifiesta no disponer de

dichos implementos y tan sólo el 15% si cuenta con ellos (ver gráfico No. 7).

Gráfico No. 7: Implementos de protección del COVID-19.



Fuente: elaboración propia (2020).

Además, en las entrevistas estructuradas, se identificaron otros elementos importantes que permiten conocer con más detalle a las veinte familias que conforman la investigación; detalles como:

- De las personas entrevistadas, el 55% manifiesta que tienen escasos útiles de aseo por lo que administran al máximo lo “poco que disponen”.
- El total de las personas entrevistadas han recibido ayudas, pero la frecuencia de estas es baja (el 80% ha recibido solo una ayuda en dos meses, un mercado que según el número de miembros de la familia: duró de 15 días a otros una semana).
- El 90% expresó disposición para trabajar en la construcción de redes de apoyo y estrategias que permitan a la comunidad afrontar esta situación de emergencia sanitaria.

Identificando también que la comunidad tiene conocimiento de las medidas preventivas, como el frecuente lavado de manos con agua y jabón, el uso del tapabocas, la desinfección de todos los implementos que llegan desde afuera a la casa, entre otros; sin embargo, como se comentó anteriormente, no disponen de útiles de aseo para el frecuente lavado de manos, sólo el 20% dispone de tapabocas y al respecto del distanciamiento social en caso de contagio, en algunas casas viven más de seis personas, es decir, en estado de hacinamiento.

Así mismo, las familias comentaron que aun estando bajo la medida de confinamiento obligatorio, en la comunidad siguen reuniéndose grupos de

hasta 50 personas para jugar futbol los fines de semana, saliendo sin tapabocas y no teniendo distanciamiento social, argumentando en sus palabras el “*estar encerrado aumenta el estrés y cómo la preocupación por la situación que vivimos, por eso uno entiende que salgan a distraerse, es una situación muy difícil, no podemos trabajar, tenemos que estar encerrados*”, mientras que otras familias catalogan dichos actos como irresponsables y se manifiestan muy preocupados por ello. En otras zonas de la ciudad esta situación sería fácilmente controlada con un llamado de la policía; no obstante, en este asentamiento humano, no se observa control de seguridad.

Finalmente, en cuanto a las ayudas alimentarias, varias familias manifestaron que las ayudas por parte de la parroquia (arroz, aceite y panela) llegan casi siempre a los mismos; es decir, a la comunidad que está alrededor de la parroquia, puesto que hay familias en zonas más altas que no han podido beneficiarse. Sin embargo, algunos miembros de la comunidad que reciben dichas ayudas y como agentes pastorales, en solidaridad, les han llevado parte de sus ayudas para compartirlas con las familias más lejanas, familias que no conocen pero que comprenden también están necesitadas. Mientras que otros acuden a la “trampa”⁴ para llevarse más de la ayuda que les corresponde.

⁴ Trampa: palabra utilizada en Colombia para designar actuaciones de deshonestidad buscando un provecho propio.

Tabla No. 1: Resultados de la intervención desde la perspectiva comunitaria

Categorías	Subcategorías
Formación FOR	Inteligencia emocional
	Valores
	Integración familiar
Gratificación GRT	Satisfacción
Acompañamiento a distancia AD	Relación cercana
	Acompañamiento institucional

Fuente: elaboración propia.

Tal como se desarrolló en apartados anteriores, la Investigación Acción Participativa (IAP), busca que las personas tomen conciencia de su papel en ese proceso de transformación, como lo argumentaba Sandín (2003) citado en Hernández, Fernández y Baptista (2006). Por tanto, las personas de la comunidad participante, eran actores activos en los procesos llevados a cabo en la práctica social; por tal motivo y aludiendo a lo que describe la IAP es preciso resaltar lo que, desde las mismas voces de estos actores, se identificaron como resultados de todos los meses de intervención.

Para fácil revisión, se agrupan en 3 grandes categorías, que se componen a su vez, en subcategorías para mayor detalle. De esta manera se presentan los resultados desde las mismas expresiones y comentarios de los participantes.

| Categoría 1: Formación

En situaciones de emergencia lo primero que se piensa es en la satisfacción de las necesidades más

urgentes, tales como: alimentación, útiles de aseo, vivienda, entre otros. Sin embargo, la comunidad que hace parte de este asentamiento humano, ha sufrido tales carencias, más no tan agudizadas como ahora; en sus palabras afirman “si teníamos para comer, bueno, si no, pues sólo era esperar al día siguiente, salir y tener esperanza de conseguir” (H04). Sin embargo, esta situación va un poco más allá de estas problemáticas, es la imposibilidad inclusive de salir (derecho a la libre circulación) o es la amenaza de ser infectado (derecho a la vida).

Así lo afirman Beristain, C. y Dona, G. (1999):

“Frecuentemente tiende a creerse que en los momentos de emergencia o grave crisis social predominan las necesidades materiales, y que los aspectos psicosociales pueden considerarse en todo caso en la situación posterior. **Sin embargo, tener en cuenta desde el inicio estos aspectos puede ayudar a: entender los comportamientos y reacciones de la población; desarrollar planes de acción y prevención; comprender los mecanismos y acciones de apoyo mutuo de la gente en las situaciones de emergencia; tener una comprensión global de la acción humanitaria, teniendo en cuenta las exigencias físicas, psicológicas y sociales de la población.**

La minusvaloración de los aspectos psicosociales puede llevar al fracaso de las acciones,

pensadas para afrontar la situación de crisis o emergencia que se presenta. Con frecuencia, este hecho demuestra el desconocimiento o el propio temor, por parte de distintas ONGs, agencias y gobiernos, a comprender de una manera más global la acción humanitaria.”

En comparación a otras intervenciones realizadas en la ciudad fronteriza, donde se presentaron altercados por recepción de mercados o ayudas económicas; en ésta propuesta, que fue mayormente enfocada a un tipo de actuación educativo sobre lo prestacional; **la comunidad identificó como importante la formación, en aportes como:**

“...bueno para mi yo recomendaría que por favor no dejáramos de dar todas estas charlas seguir trayendo estas cartilla porque tanto para nosotros los adultos como para los niños son muy importantes aprendemos muchas cosas como por ejemplo los valores la comunidad la familia bueno es importantísimo todo lo que dice la cartilla y lo que están enseñando aquí es importantísimo para la familia yo de parte mía muchísimas gracias”

“... muchísimas gracias por estas capacitaciones porque son muy importantes para nosotros como padres y abuelos, y a la vez para los niños muchísimas gracias y por favor que esta no sea la primera sino que sean muchas las veces que estén con nosotros mire

que esto nos ha ayudado muchísimo en mi caso me ayudó mucho, me concentré leyendo todo esas cosas maravillosas que están ahí...”

Sin tener ayudas alimentarias o de aseo o económicas significativas, sugirieron en su mayoría que se continuara con este tipo de intervención, afirmando “...bueno yo quisiera tener la oportunidad de seguir participando en este proceso”.

| Subcategoría No. 1: Inteligencia emocional

Las personas de la comunidad, en lo referente a lo aprendido en los meses se apropiaron de diversos procesos, entre ellos, la inteligencia emocional, expresada por estos mismos actores en la capacidad de autonomía para poder ejercer lo aprendido, potenciar habilidades y a su vez liderar otros procesos:

“A mí me gustaría en el valor de nosotras como mujeres que uno pueda compartir con otra amiga o vecina los valores de cómo llegarles para que se valore. Me gustaría como maltrato, las malas palabras ósea para uno saber cómo llegarle a esa persona decirle.” (Resolución de conflictos)

Así mismo, en las entrevistas realizadas a profundidad, con el fin de evaluar la experiencia de la propuesta metodológica empleada, los participantes afirmaron:

“... trabajar desde el ser porque a veces queremos colocar una empresa, queremos ser

emprendedores pero no nos conocemos ni a nosotros mismos cómo vamos a salir adelante, es un trabajo muy hermoso reitero el agradecimiento de verdad de todo corazón.”

| Subcategoría No. 2: Valores

“En efecto, vivimos en un mundo donde la conflictividad social va in crescendo sin que las soluciones vayan parejas a aquella: inmigración, violencia, aislamiento social, marginación, nuevas formas de pobreza... estos parecen ser los signos de identidad de este nuevo siglo que comienza y, en cambio, valores como solidaridad, respeto, participación efectiva, ayuda mutua, tolerancia, pareciera que en ocasiones están desapareciendo de las relaciones interpersonales. Por este motivo, un planteamiento de intervención que apueste por rescatar estos valores y potenciarlos es arrojar una luz de esperanza a este panorama cotidiano tan desolador.” (Escartin, M., 2004) P. 12 citada por Beristain, C. M. (1999).

Una de las problemáticas identificadas en la comunidad es precisamente la ausencia de valores, tales como la solidaridad y el respeto; por ello desde la cartografía social realizada en el 2018 hasta las entrevistas a profundidad realizadas en el 2020; ante la “viveza” de algunos habitantes al no compartir las ayudas que se les estaban

ofreciendo por parte de la Diócesis de la ciudad o a los conflictos entre vecinos; imposibilitando así la participación plena para el desarrollo de la comunidad, tal como se afirmaba en el párrafo citado anteriormente.

En sus aportes finales, posterior a la intervención, se refleja la conciencia de la comunidad sobre dicha problemática afirmando: “... es muy gratificante de verdad saber que llegan a estas comunidades donde en realidad pues se necesita adquirir estos conocimientos como son los valores” (H07)

Así mismo, esta formación permitió:

| Subcategoría No. 3: Integración familiar

Un resultado destacado de la intervención para la comunidad fue la integración familiar; lo trabajado les permitió evitar que la suma o conjunto de necesidades y problemáticas que estaban atravesando los llevara a un quiebre en la relación familiar, tales como maltrato infantil o violencia conyugal.

“Me parece bien porque les enseña los valores el respeto a los niños de cómo deben comportarse en la casa y cómo debemos comportarnos todos como familia y sobre todo por decir el amor, el cariño que se debe tener cada uno y también me gusta porque ahí explica también los roles que uno tiene como familia”

“... me gustó este casi todo yo los iba leyendo y explicando a ellos de cómo tenían que hacer las cosas y por lo menos la parte que les gusta

a ellos del Cuerpo eso también le gustó eso a mi hija porque me dijo mami me gusta esto no me gusta esto y yo le digo porque no le gusta no me gusta la cabeza porque tiene una pelota atrás y así entonces son cosas que uno también aprende de ellos de que cosas q le gustan y cosas que no me han dicho porque le dan pena que se yo por medio de esas guías hemos podido hablar así más que todo con ellos”.

| **Categoría 2: Gratificación**

Las categorías anteriores dan cuenta de lo que se pretende abordar en esta: la gratitud. Aquella que se manifestaba en los aportes de cada persona, donde “el muchas gracias, en serio muchísimas gracias” era el sentimiento preponderante de lo que había significado para ellos el proceso de tres meses que se había llevado a cabo en el asentamiento.

| **Subcategoría No. 1: Satisfacción**

La satisfacción que se sentía por parte de las 20 familias participantes también se traducía como una relación cercana: una que la comunidad añoraba desde hace rato.

“me han apoyado en esta pandemia uno no se siente solo tiene con quien compartir pues no es fácil llevar, lo que estamos llevando gracias por los consejos por las cartillas, que nos motivan a ponerlas en práctica tanto en el hogar como en los vecinos muy contenta porque me ha servido de

mucho me ha ayudado muchísimo”.

| **Categoría 3: Acompañamiento a distancia**

| **Subcategoría No. 1: Relación cercana**

La vulnerabilidad de la comunidad, que se agudizaba por el confinamiento y la incertidumbre del hoy y del mañana, generaba en la comunidad sentimientos de abandono, más latentes que en otras ocasiones, así mismo soledad y desesperanza; por lo que la intervención y el apadrinamiento familiar se convirtió en ellos en la más significativa experiencia de la cuarentena obligatoria, pues expresan que:

“La verdad no se siente como si no estuvieran; como antes del año pasado, sino que estamos casi igual tanto la comunicación que tenemos como quien dice nuestro “profesor virtual” que siempre están ahí comunicándose con nosotros preguntando cómo estamos y como vamos con los talleres entonces es prácticamente como si fuera todo igual y aunque no estamos ahí personalmente la hacen sentir cálido y sentir acompañado a pesar de la situación en la que estamos que no podemos estar juntos.”

| **Subcategoría No. 2: Acompañamiento institucional**

Esto podría resultar evidente en los asentamientos humanos, en donde, no existe un eje central más que la tierra. Ante la inexistencia de alguna entidad legítima, que brinde asesoría, soporte y

seguridad a la comunidad; ante un panorama donde cada quién construye donde quiere, se refleja la necesidad latente de la comunidad frente a un acompañamiento integral en la construcción de calidad de vida en los diversos escenarios a nivel comunitario, familiar e individual.

Al respecto mencionan que:

“Para mí sí chévere, porque uno se siente acompañado, que están con uno, que lo quieren ayudar, a mí me gustó mucho”.

“Agradecerles a ustedes por esta labor es muy hermoso y muy gratificante de verdad saber que llegan a estas comunidades...”

Tabla No. 2: Resultados desde la perspectiva de las investigadoras (estudiantes y docente)

Categorías	Subcategorías
Problemas estructurales y sociales PES	Problemas estructurales y sociales antes de la pandemia
	Problemas estructurales y sociales después de la pandemia
Prevención y promoción PYP	Cifras de contagios
	Organización de la comunidad
Medios de comunicación MDC	Efectividad medios tradicionales
	Efectividad medios digitales

Fuente: elaboración propia.

Si bien, las voces y relatos de las experiencias y los resultados significativos del proceso de intervención, por parte de la comunidad, son valiosos; no se puede ignorar el análisis de los agentes de dicha práctica social; esto con el fin de complementar lo expresado por la comunidad y desde allí abordar íntegramente lo que resultó de lo realizado en tres meses.

Categoría 1: Problemas estructurales y sociales

Se realizó un análisis desde el estudio de una investigación⁵ y una intervención realizadas, la primera en el 2017 y otra en el 2019⁶, respectivamente; es decir, antes de la pandemia del COVID-19; así como se realizó un diagnóstico social desde la metodología aportada por Arizaldo Carvajal pero modificada a la situación, en lo que se llamó “inserción digital⁷”; con el fin de validar la información obtenida y verificar los nuevos elementos después de la medida normativa de confinamiento obligatorio.

⁵ Análisis a la integración local caso la fortaleza de León, Rodríguez y Leal (2017).

⁶ Intervención social realizada como práctica de la materia Teorías y estrategias de intervención comunitaria, orientada por la docente y trabajadora social Maritza Carolina Jaimes Márquez, directora

del Grupo de Investigación de Trabajo Social (GITS).

⁷ Es preciso aclarar que se utilizó este término, ante la imposibilidad de realizar una inserción de campo, dada las medidas de aislamiento obligatorio en el marco de la pandemia del COVID-19; pero ello no pretende utilizarse

| Subcategoría No. 1: Problemas estructurales y sociales antes de la pandemia

Tabla No. 3: Antecedentes de la comunidad.

Problemáticas sociales y estructurales	La informalidad y desempleo como deterioro de la dinámica familiar	Descuido de la crianza de los hijos Aumento del conflicto intrafamiliar
	La inseguridad del contexto como peligro de la dignidad de los habitantes	Robos, intolerancias en el asunto de definir los límites de los lotes, aumento de la drogadicción
	La pobreza como límite de la libertad	Dificultad en el acceso a requerimientos escolares y alimenticio
	Ausencia de la empatía vecinal como baja resolución asertiva de los conflictos	Violencia primaria entre los vecinos Individuación, apatía hacia los sucesos del otro y la otra
Hechos referenciales	La ilegalidad del Asentamiento Humano como falta de oportunidades	Historia de la comunidad
	El desplazamiento forzado y crisis económica como consecuencia de la violencia	Inicio de una nueva historia
	La justicia encabezada por grupos armados irregulares	Grupos armados ilegales ejercen control en la comunidad (son invisibilizado por temores infundados).
	La comunidad vulnerable como escenario de proselitismo político	Uso y abuso de la comunidad para las campañas electorales

como una modalidad asertiva de inserción, dado que la presencialidad implica otras técnicas como la observación del: contexto, los rostros, las miradas, las expresiones, etc., que también aportan

Fuente: León et al., (2017).

La tabla anterior es una “radiografía” de los aportes de la comunidad, realizado en el año 2018, la cual evidencia algunos de los problemas sociales y estructurales identificados, algunos de los cuales serán constantes en los identificados en el 2019 y 2020.

| Subcategoría No. 2: Problemas estructurales y sociales después de la pandemia

A modo resumen, del diagnóstico que se elaboró y se validó, en el cual se integró también los problemas y necesidades identificados en el 2019 (aquellos que se notó persisten en la comunidad); se presenta desde las categorías axiológicas de Max Neef las necesidades humanas básicas presentes en el asentamiento, y posteriormente las necesidades básicas.

información valiosa al diagnóstico y la intervención social en general.

IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDADES HUMANAS	
CATEGORÍAS DE NECESIDADES	CATEGORÍAS A SATISFACER
SUBSISTENCIA	TENER Alimentación: La comunidad no cuenta con recursos necesarios para suplir esa necesidad puesto que en su mayoría no pueden salir a trabajar debido al confinamiento preventivo obligatorio. Trabajo: La comunidad no cuenta con acceso a un trabajo estable dada la situación de crisis económica provocada en la frontera. La mayoría de ellos vive del día a día. Observación: la comunidad expresa una fuerte preocupación al no poder salir a buscar recursos.
	SER Adaptabilidad: la comunidad presenta la dificultad para adaptarse a la situación del confinamiento (protección.). Cuidado: carencia de implementos de bioseguridad que permitan cumplir en gran parte las medidas de protección.

	Solidaridad: no todas las personas son beneficiarias de las ayudas que se entregan, es decir, se favorecen siempre las mismas personas por lo que la solidaridad con aquellos que no reciben nada es casi nula. Complementando lo anterior y teniendo en cuenta la situación actual de prevención, muy pocos tienden a ejercer el deber de solidaridad; pues 'mis actos, especialmente en la crisis, repercuten en quienes me rodean'. Ausencia del ejercicio del deber de solidaridad: empatía, responsabilidad, ayuda al otro, cuidado, etc.
OCIO	ESTAR Tiempo libre: ausencia de actividades que sean recreativas y productivas para las personas y las familias,
	ESTAR Ámbitos de producción: debilidad de estos en las personas y familias para potencializar sus habilidades y que estos puedan generar recursos para los mismos.
LIBERTAD	TENER Igualdad de derechos: ausencia de entes gubernamentales que garanticen los derechos de las personas entre estos derechos a los servicios básicos tales como el acueducto y alcantarillado. El Estado debe reconocer al asentamiento como funcional para que de esta manera pueda visibilizarse (reconocimiento legal) ante la sociedad y que no exista una brecha entre los mismos.

Fuente: elaboración propia, teniendo como referencia la matriz de necesidades según Max Neef.

IDENTIFICACIÓN DE LAS NECESIDADES BÁSICAS MINIMAS	
SALUD	No cuentan con implementos de bioseguridad que les permitan adoptar de manera más adecuada las medidas de prevención y protección. Además, de no contar con un centro de salud cercano.
ORGANIZACIÓN	No hay un reconocimiento legal lo que les dificulta el acceso a muchos derechos (salud, educación, seguridad, servicios básicos, vivienda digna, trabajo estable, entre otros).
TRABAJO-ALIMENTACIÓN	La población no cuenta con empleo digno y estable lo que dificulta gozar del derecho del mínimo vital (alimentación, vestido, vivienda) - (falta de viviendas dignas)
SERVICIOS BÁSICOS	Ausencia de: alcantarillado, acueducto en la totalidad de la comunidad, alumbrado, acceso/abastecimiento de agua potable, gas).

Fuente: elaboración propia (2020).

Con lo anterior, se evidencia que, el descuido de los entes gubernamentales es una de las problemáticas constantes que siguen impidiendo una calidad de vida digna a esta comunidad de desplazados por la violencia, migrantes venezolanos o de colombianos retornados del vecino país. Sin embargo, una problemática que se suma para agudizar este conjunto de necesidades, es la emergencia sanitaria provocada por la pandemia del COVID-19; la cual, como

se evidencia en el gráfico No. 6: Categorización del estado de ánimo; los habitantes en las entrevistas realizadas muestran una preocupación considerable ante la imposibilidad de poder trabajar siquiera de manera informal.

| Categoría 2: Prevención y promoción

El proceso de intervención en la comunidad se llevó a cabo en los tres meses de confinamiento obligatorio decretado en la ciudad. Durante estos meses se realizó una campaña con la comunidad participante, pero trabajada desde los núcleos familiares, denominada en un momento inicial “Cuidate” y posteriormente “Cuidémonos”; con el fin de evitar contagios.

| Subcategoría No. 1: Cifras de contagio

Por medio de una tipología educativa y preventiva se trabajó, con los individuos y sus familias, la responsabilidad que se debía asumir ante la situación para evitar contagios, tanto en el núcleo familiar como en el comunitario, así mismo se retroalimentaron diferentes tips o medidas de protección para que se pusieran en práctica y contribuyeran al cuidado frente al virus; y al reconocer que las familias no tenían recursos suficientes para llevar a cabo algunas medidas de protección se distribuyeron kits compuestos por tapabocas y alcohol.

| Subcategoría No. 2: Organización de la comunidad

El ejercicio asertivo de la comunidad frente a los cuidados y el compromiso adquirido, permitió evidenciar que no se presentó ningún

contagio en las familias participantes durante los meses de intervención.

| Categoría 3: Medios de comunicación

En la propuesta metodológica de intervención a través de las TIC, dadas las circunstancias de confinamiento, se identificó en el análisis de las entrevistas; la imposibilidad de tener encuentro por plataformas como Google Meet o Zoom, debido a que la comunidad no cuenta con acceso a internet Wi-Fi y sólo una minoría disponen de Smartphone. Por tanto, se hizo uso de medios tradicionales de comunicación tales como: llamadas a celular, mensajes de texto, cartillas enviadas a la comunidad y programas radiales.

| Subcategoría No. 1: Efectividad medios tradicionales

En Trabajo Social, se tiene por algunos autores una diferenciación entre una actuación profesional directa e indirecta; Vélez (2003) describe que:

La actuación directa se ha entendido como aquella en la cual el profesional establece un contacto “cara a cara” con las personas, grupos o colectividades afectadas por una situación dada, respondiendo a demandas específicas formuladas abiertamente y donde el clima de la relación se constituye en elemento favorable para la modificación de la situación problemática o de la gestión a realizar.

Y la actuación indirecta hace referencia al conjunto de actividades

profesionales que no requieren, para su realización, del contacto personal o directo entre el profesional y la población a la cual va dirigido el programa o “servicio”, pero que son importantes para garantizar la eficacia del nivel directo de actuación.

Sin embargo, aun cuando se pueda subvalorar la comunicación digital en comparación a la comunicación presencial; en situaciones como las de aislamiento obligatorio provocadas por la pandemia del COVID-19; no se debe escatimar los efectos que estos medios de comunicación, incluso los tradicionales, pueden brindar a la población. Así mismo, en una entrevista se les preguntó a los participantes, sobre las dificultades y logros identificados en la intervención digital realizada el presente año, con respecto a las realizadas de manera presencial en años anteriores; teniendo en su mayoría, respuestas tales como:

“La verdad no se siente como si no estuvieran; como antes del año pasado, sino que estamos casi igual tanto la comunicación que tenemos como quien dice nuestro “profesor (a) virtual” que siempre están ahí comunicándose con nosotros preguntando cómo estamos y cómo vamos con los talleres entonces es prácticamente como si fuera todo igual y aunque no estamos ahí personalmente la hacen sentir cálido y sentir acompañado a pesar de la situación en la que estamos que no podemos estar juntos.”

| Subcategoría No. 2: Efectividad medios digitales

Aunque no todos disponían de los medios como por ejemplo: una radio, la formación dada en el programa radial se reforzaba en las cartillas que se enviaron impresas cada semana a la comunidad; así como por llamada y/o mensajes de texto, dependiendo del caso.

“La dificultad mía es que yo no tengo radio...pero sin embargo ustedes me mandaron por teléfono y por ahí escuche también las recomendaciones para la cuestión de cómo hacer lo del abono y todo eso y varias cositas muy importantes...en esta vida cuando uno se propone hacer algo (en cuanto a la pregunta de las dificultades que tuvo para recibir el acompañamiento) en la vida no creo que haya dificultades porque con Dios primeramente todo es posible.”

“Me gustó mucho el programa pues nos ayuda a distraer en medio de esta cuarentena nos ayuda a distraer la mente no nos hace pensar ni en otra cosa - haciendo referencia pensamientos negativos de tristeza o preocupación- y sobre lo de los valores pues me gustó mucho porque uno aprende si uno no lo ha tenido en práctica puede colocar uno en práctica con todo esto los conceptos; las actividades, todo eso ya como que uno los pone más en práctica todavía y si no lo ha hecho pues ya

con eso uno va aprendiendo si no tiene conocimiento del tema pues ya uno con eso aprende.”

| Conclusiones

A partir de la descripción y análisis de las diferentes categorías obtenidas en los resultados, se centran las conclusiones en los aspectos más relevantes, partiendo de los objetivos de la intervención. Por tanto se destaca:

- (a) Se evidenció que la población participante (familias de migrantes venezolanos, colombianos retornados y residentes), quienes ya han enfrentado procesos de exclusión social se encuentran potencialmente desfavorecidos ante una crisis sanitaria mundial que agudiza la vulneración de sus derechos humanos; situación que limitó en un principio la continuación del plan de organización comunitaria. Sin embargo, al asumir el rol de sujetos transformadores y en medio de un acompañamiento institucional, se logró con una metodología alternativa (acciones educativas y preventivas), que en ese periodo no se presentaran contagios de Covid-19.
- (b) La IAP permite en circunstancias de aislamiento social, conocer la situación de las comunidades desde las voces de quienes palpan la realidad problemática, brindando así al que es externo (investigador o profesional) elementos para diseñar procesos acertados. En este caso, ante la

limitación de conectividad wi-fi, la aplicación de WhatsApp fue útil para el envío de imágenes, textos y podcast cortos; mientras que los medios de comunicación tradicionales como la emisora comunitaria, los mensajes de texto y llamadas a celulares no-Smartphone fueron de mayor alcance para brindar el acompañamiento psicosocial a la comunidad; evidenciando así, que en situaciones similares, los medios de comunicación tradicionales o modernos, son pieza clave para conocer la realidad comunitaria, estar cerca de las personas en condición de vulnerabilidad, llámense también en otras ocasiones víctimas o damnificados; pasando así de una comunicación in-personalizada a una relación cercana, que permite transformar o mejorar la situación de necesidad o problema.

- (c) Finalmente, se realiza la teoría del enfoque psicosocial acerca de la importancia de “ayudar a entender cómo las personas viven, encuentran sentido y responden a las experiencias traumáticas y circunstancias extraordinarias en las que se desarrolla la ayuda humanitaria”, puesto que partir de ello se generan procesos adecuados en el afrontamiento de crisis humanitarias, como la pandemia y la migración venezolana.

Por lo anterior, no es posible tecnificar los procesos: la actuación asistencial, resulta en situaciones como éstas una

acción ineludible, sin embargo, ayudar materialmente no contribuye sino a una acción parcial pero no integral del proceso, es necesario por tanto, humanizar la actuación profesional, comprendiendo la pérdida emocional, detrás de las pérdidas materiales y priorizando el acompañamiento psicosocial desde el trabajo social, como agente orientador, de manera que se entretejan lazos de cooperación dentro de la misma comunidad afectada.

Así es, como se evidencia la valoración del acompañamiento brindado durante la investigación e intervención; por encima incluso de las ayudas materiales brindadas (implementos de bioseguridad, ropa y calzado, alimentos, juguetes para los niños, entre otros). Demostrando así, que en circunstancias extraordinarias, las personas tienden a valorar el acompañamiento brindado de tal modo, que este se convierte en una estrategia útil para afrontar la situación de dificultad, tanto como si se brindara la restauración de lo perdido.

La actuación formativa en valores y además orientadora en procesos de cooperación, contrasta con las acciones meramente asistenciales, en las que podría traer como consecuencia una inadecuada percepción de las ayudas materiales: *“Me tienen que dar”* sin generar una corresponsabilidad con el otro o una correspondencia a ese sistema que me ayuda, una correspondencia sea con la organización o con mi otredad.

Referencias bibliográficas

- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados [ACNUR]. (2019, 7 de junio). *Refugiados y migrantes de Venezuela superan los cuatro millones: ACNUR y OIM*. ACNUR. <https://www.acnur.org/noticias/press/2019/6/5cfa5eb64/refugiados-y-migrantes-de-venezuela-superan-los-cuatro-millones-acnur-y-oim.html>
- Beristain, C. M. y Dona, G. (1999). *Reconstruir el tejido social: Un enfoque crítico de la ayuda humanitaria*. Icaria Editorial. http://www.psicosocial.net/historico/index.php?option=com_docman&view=download&alias=214-reconstruir-el-tejido-social-un-enfoque-critico-de-la-ayuda-humanitaria&category_slug=herramientas-investigacion-accion-participante&Itemid=100225
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista, L. P. (2006). *Metodología de la investigación* (p. 739) Ed. McGRAW HILL.
- León Villán, A., Rodríguez Vargas, C., y Leal Esper, Y. (2017). Análisis a la integración local caso la fortaleza. *Advocatus*, (Núm. 28), p. 17-34. <https://doi.org/10.18041/0124-0102/advocatus.28.888>
- Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (2020, 12 de mayo). *Los refugiados y migrantes venezolanos tienen cada vez más dificultades para sobrevivir en medio de la pandemia*. Noticias ONU. <https://news.un.org/es/story/2020/05/1474222>
- Rodríguez Gáfaró, P. E. (2019). Los colombianos que huyeron de la guerra y se resisten a abandonar Venezuela. *SEMANA*. <https://www.semana.com/mundo/articulo/los-colombianos-que-huyeron-de-la-guerra-y-se-resisten-a-abandonar-venezuela/643090/>
- Rozas Pagaza, M. (2002). *Una perspectiva teórica metodológica de la intervención en Trabajo Social* (p. 77). Espacio Editorial.
- Sánchez Urribarrí, R. A. (2016). Venezuela (2015): Un régimen híbrido en crisis. *Revista de ciencia política* (Santiago), 36(1), 365-381. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-090X2016000100016>
- Vélez, O. (2003). *Reconfigurando el trabajo social: perspectivas y tendencias contemporáneas*. Espacio Editorial. https://www.academia.edu/28831943/Reconfigurando_el_trabajo_social_Olga_Luc%C3%ADa_V%C3%A9lez_Restrepo_1

TRANSFORMACIÓN DESDE LA PEDAGOGÍA SOCIAL SOBRE EL DISCURSO PATRIARCAL EN LA ESFERA POLÍTICA DE LA MUJER VIOLENTADA

Andrea Katherine Poveda Albino**
Alba Fabiola Vargas Gutiérrez**

Fecha de recepción: 10/12/02020

Fecha de aprobación: 16/01/2021

Resumen: El presente artículo de revisión bibliográfica da cuenta de la importancia de la pedagogía social en el proceso de emancipación y empoderamiento en la esfera política de la mujer víctima de violencia en el contexto colombiano, entendida desde la génesis del discurso patriarcal y a partir del rol de la religión, la filosofía y la educación como elementos determinantes en la reproducción de valores androgénicos para perpetrar a través de la historia la subalternidad de las mujeres y con ello, las conductas de obediencia, sumisión, cuidado y feminidad, ejercidas desde el miedo con el fin de evitar cuestionamientos frente a las normas conservadoras que condicionan el rol de la fémina en relación a la del varón. De igual manera se abordan las críticas feministas más relevantes, los logros tras la lucha por la igualdad de derechos, la deconstrucción del orden simbólico que estereotipa y oprime a todas las mujeres, la construcción sociocultural del patriarcado

y su correlación con los mitos del amor romántico y las relaciones de pareja, la Teoría de Género y el Feminismo Interseccional. Para su ejecución se siguen tres fases: investigación documental, lectura y registro de la información y elaboración del artículo.

Palabras clave: patriarcado, dominación, violencia contra la mujer y pedagogía social.

Abstract: This bibliographic review article shows the importance of social pedagogy in the process of emancipation and empowerment in the political sphere of women victims of violence in the Colombian context, understood from the genesis of the patriarchal discourse and from the role of the religion, philosophy and education as determining elements in the reproduction of androgenic values to perpetrate through history the subalternity of women and with it, the behaviors of obedience, submission, care and femininity, exercised from fear in order to to avoid questioning the conservative norms that determine the role of the female in relation to that of the male. In the same way, the most relevant

** Estudiante de Trabajo Social en la Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO. Correo: apovedaalbi@uniminuto.edu.co

** Estudiante de Trabajo Social en la Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO. Correo: avargasgut1@uniminuto.edu.co

feminist criticisms are addressed, the achievements after the struggle for equal rights, the deconstruction of the symbolic order that stereotypes and oppresses all women, the sociocultural construction of patriarchy and its correlation with the myths of romantic love and couple relationships, Gender Theory and Intersectional Feminism. Three phases are followed for its execution: documentary research, reading and recording of the information and preparation of the article.

| Introducción

La pedagogía social desde sus inicios ha constituido y construido concepciones liberadoras de todos aquellos individuos, comunidades, grupos y colectivos que a través de situaciones particulares e históricas, se han encontrado bajo el dominio de culturas y valores hegemónicos que representan fuerzas opresoras que se vinculan a la victimización, la desventaja, la desigualdad, -entre otras formas de limitación de derechos- de las minorías que corren y han corrido con “poca suerte” pero que a través de la intervención pedagógica han hallado la emancipación y la resignificación de sus vidas.

Lo anterior permite comprender según Baena, Montoya y Quintana (2008) que:

[...] la Pedagogía Social está orientada hacia la acción educativa sobre problemas humano-sociales, considerando la Pedagogía Social como una Pedagogía diferencial que se ocupa de la normativa pedagógica referida a la educación que

acontece fuera del marco de la institución familiar y de la escuela, es decir, en la sociedad. (p. 6)

En esa misma línea, se menciona la sociedad patriarcal que se ha perpetuado desde el origen de las civilizaciones a través de un discurso construido a partir de la visión hegemónica masculina, posicionando de este modo a la mujer en un estado de subordinación y contribuyendo así, a la creación de desventajas sociales, económicas y políticas; dado que el hombre se apropia de la vida pública y política ‘eliminando’ a las mujeres de cualquier ámbito y contexto, admitiendo su condición únicamente dentro de la esfera privada.

Por eso, Gerda Lerner (1986, p. 2) ha definido el patriarcado en sentido amplio, como “la manifestación e institucionalización del dominio masculino sobre las mujeres y niños/as de la familia y la ampliación de ese dominio sobre las mujeres en la sociedad en general”.

A partir de esto, la mujer se ha visto inmersa en movimientos sociales como consecuencia de muchas situaciones que la sociedad ha hecho ‘invisible’, en la medida en que se ha naturalizado su condición únicamente dentro del hogar, dejando en manifiesto únicamente el rol del hombre como figura pública. Por lo tanto, en la historia se evidencia que poco a poco como fruto de las diversas manifestaciones y de su resistencia, las mujeres tienen opiniones y actitudes políticas e ideológicas que merecen ser escuchadas, lo anterior sustentado en una serie de derechos comunes que van desde el derecho a la libertad de expresión, a participar

activamente en la política, a estudiar, a trabajar, y también al merecido descanso después de largas jornadas de trabajo, entre otros.

De acuerdo a lo anterior, cabe resaltar un poco la crítica feminista en la concepción liberal de la ciudadanía, puesto que esta noción liberal de la ciudadanía parte de la universalidad que hombres y mujeres están en el mismo universo como iguales; sin embargo, dicha igualdad es lo que podría reforzar el sistema patriarcal, debido a que a pesar de las primeras luchas feministas que se desarrollaron en Estados Unidos y el Reino Unido, más exactamente las de la primera ola, reivindicaron el derecho al voto; no obstante, esto no fue suficiente para extraer a la mujer de la situación subordinada, ni de la violencia que se mantuvo como expresión del poder masculino.

Todo esto parece confirmar que, el fenómeno de la violencia contra las mujeres versa sobre una problemática inserta en una realidad histórica caracterizada tradicionalmente, por un marco de desigualdades y discriminación de género como parte de un ordenamiento socio-cultural que asigna los roles y derechos según el sexo. (Condición orgánica que diferencia al varón de la hembra), situándolos en posiciones jerárquicas que confieren un valor superlativo a los atributos masculinos (Ordóñez, 2012).

Específicamente en Colombia, donde el primer logro en la búsqueda de la participación de la mujer en la vida pública se dio apenas hace 63 años con la incorporación del voto femenino en 1957, devela el conocimiento prematuro

que tiene la mujer frente a la emancipación y empoderamiento en relación con las luchas feministas en otros países. Actualmente, entre los meses de enero y marzo de 2020, se registraron en el país 15.440 hechos de violencia intrafamiliar (Universidad Libre, 2018). Vale la pena señalar que en Colombia la violencia de Género es interpretada como (Gobierno de Colombia, s.f.):

[..] cualquier acción u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial con ocasión del género (generalmente femenino), así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado. (p. 3)

Sobre estas consideraciones se menciona que, este tipo de violencia corresponde a cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género, que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo femenino. Por tanto, se ve vinculada de una forma directa la subordinación de la mujer frente al hombre, perpetuando de esta manera en la sociedad la existencia de una estructura familiar patriarcal basada en una división sexual del trabajo y una relación de desigualdad laboral, de derechos y estructura familiar.

A su vez, Páez, Fernández, Campos, Zubieta y Casullo (2006) afirman que la violencia de género:

Hace referencia a la violencia específica contra las mujeres, utilizada como instrumento para mantener la discriminación, la desigualdad y las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres. Comprende la violencia física, sexual y psicológica incluidas las amenazas, la coacción, o la privación arbitraria de libertad, que ocurre en la vida pública o privada y cuyo principal factor de riesgo lo constituye el hecho de ser mujer. (p. 5).

Así las cosas, y teniendo en la cuenta lo mencionado hasta el momento se puede suscitar la siguiente pregunta ¿son los valores patriarcales los que han impedido que la mujer denuncie la violencia de género?

“la educación de las mujeres deberá estar siempre en función de la de los hombres. Agradarnos, sernos útiles, hacer que las amemos y las estimemos, educarnos cuando somos pequeños y cuidarnos cuando crecemos...estas han sido siempre las tareas de la mujer, y eso es lo que se les debe enseñar en su infancia” (J.J. Rousseau. *Emile*)

Dicho de otra manera, a razón de un proceso de enseñanza transferido durante las primeras etapas de vida de la mujer, se le ha interiorizado valores patriarcales e impuesto formas de vida y dominación, condicionando el deber hacer y el deber ser de todas las mujeres, conjuntamente el tipo de relación que debe mantener frente a los hombres, su

lenguaje y la manera en que se sitúa en un mundo androcéntrico.

Cabe mencionar, además, al filósofo John Austin quien, a través de la teoría de los actos de habla, propone la noción del acto performativo, los cuales son enunciados que por el sólo hecho de ser pronunciados automáticamente realizan la acción que describen “a menudo o incluso normalmente, decir algo producirá consecuencias o efectos sobre saberes, pensamientos o acciones del auditorio o de quien emite la expresión” (Austin, 1962. p. 145)

En consecuencia, la repetición regulada y prolongada de valores patriarcales que se ha hecho a través de las generaciones produce y mantiene la posición de inferioridad de la mujer dentro de la sociedad, precisamente, porque este discurso repetitivo en los hogares, es el que se ha encargado de producir la realidad de la mujer, aislándola al mundo de lo privado y asumiendo desde allí su posición de inferioridad e imposibilidad de deconstruir el orden simbólico que la acoge.

Diariamente, según el Boletín Estadístico de Empoderamiento Económico de las Mujeres en Colombia realizado por el DANE y la ONU en marzo 2020, las mujeres en promedio destinan entre 7 horas y 14 minutos al trabajo doméstico los cuales no son remunerados, mientras que los hombres destinan menos de 4 horas a estas tareas. Además, 7 de cada 10 personas consideran que las mujeres son mejores que los hombres para el trabajo doméstico, idea que sustenta y refuerza el rol patriarcal de esta sociedad. De igual forma, las mujeres que expresan estar de

acuerdo con que ellas son mejores para el trabajo doméstico, dedican 36 minutos más al día que el promedio nacional. Por su parte, los hombres que comparten esta percepción dedican 32 minutos menos al día.

Ahora bien, en el 2018 se llevó a cabo un informe por parte de la Facultad de Derecho de la Universidad Libre, el cual evidenció que de 10 casos que se presentan actualmente relacionados con el maltrato dentro de una relación de pareja en Colombia, solo 3 son informados a las autoridades. Es por tal motivo que, la relación existente entre los actos del habla con la permanencia de los valores patriarcales en la mujer, identifica la capacidad del discurso hegemónico para la construcción de las formas de acción referente a la transformación del entorno, influenciando la toma de decisión y las construcciones sociales de la mujer que definen su conducta social. Estos actos de habla permiten al mismo tiempo definir papeles y roles sociales, en la medida en que el discurso dominante configura lo que se permite y lo que no se puede hacer. En este orden de ideas, la mujer violentada que interioriza el discurso patriarcal y con ellos sus valores, roles, posiciones, características y principios, refleja su imposibilidad de tomar decisiones y acciones que develan que lo personal es político y, por tanto, la situación de violencia específica que ha tenido que sobrellevar.

En última instancia, pero no menos importante, se establece a partir de la pedagogía social la transformación del discurso patriarcal repetitivo incorporado e interiorizado en las mujeres a través de la historia, para no sólo

encontrar procesos de superación personal y emancipación, sino, que, se emplea con el ánimo de dar claridad a las situaciones ya mencionadas a partir de los saberes educativos significativos y la variedad de tipos y casos de violencia contra las mujeres que en algunos escenarios se desconocen, de igual manera los factores que conllevan al individuo a tener actitudes dominantes y de autoridad. Los riesgos que se pueden visibilizar en la mujer que emerge en un ambiente inestable, las conductas que desencadena y afecta la violencia en el entorno personal, familiar y laboral, para lograr definitivamente un impacto en la mujer que exteriorice la erradicación de los valores hegemónicos y se empodere de la esfera pública de la cual no ha tenido acceso.

| Marco teórico

Avanzando en el razonamiento, se presentan las diferentes categorías de análisis y perspectivas pertinentes que serán la columna vertebral de este artículo, permitiendo la profundización del conocimiento frente a los elementos abordados en el apartado introductorio, tales como patriarcado, perspectiva de género y pedagogía social.

Patriarcado

El patriarcado es definido como un modo de organización sociocultural, es una forma de dominación masculina que dispone de las relaciones sociales sobre la base de las relaciones de poder. Por lo anterior, se constituye la división de los roles masculinos y femeninos, definiendo como protagonistas a quienes se asigna el papel y el deber de ejercer la violencia

y los personajes que están subyugados a recibirla (Cantera, 2005). De esta manera, se puede corroborar cómo los hombres han dominado el espacio público de las relaciones de poder, mientras que las mujeres se han limitado al espacio privado, creando al mismo tiempo concepciones en las que el hecho de ser hombre es reconocido como un privilegio y un factor legitimador de fuerza y opresión.

Este dominio patriarcal institucionalizado, se ha manifestado en todas las sociedades conocidas históricamente, todo gracias a que en su universalidad es un argumento que se ha utilizado para legitimar las prolongaciones sociales de las desigualdades entre los sexos, hecho que sólo se ha cuestionado en los últimos tiempos” (Castells, 1997).

Desde sus orígenes las religiones monoteístas (catolicismo, islam y judaísmo) se han caracterizado por la creencia absoluta de un solo dios como creador del universo y hombre poseedor de todo. Todas ellas han producido esa imagen a lo largo del tiempo, -ser divino que lo constituye la esencia de ser hombre- acompañado de un retrato de la mujer asociada como fuente del pecado, poco digna e impura; estas percepciones sexistas incorporadas desde la religión únicamente resaltan la sumisión que tiene y ha tenido la mujer en relación con el hombre.

Otro rasgo que vale la pena traer a colación, es la posición de la mujer frente a la filosofía y el conocimiento, considerando que estos se encargaron de transmitir estereotipos patriarcales a través de la limitación de la mujer a espacios de enseñanza y opinión, dicha limitación

restringía a la fémina a hacer parte de grupos de estudio o de debate que permitieran conocer sus posturas e ideales, o alcanzar nuevos conocimientos y superarse; en definitiva, se mantenían posiciones en las que no eran privilegiadas. A su vez, con los años se fomentó la enseñanza femenina, pero esta sólo mantuvo la imposibilidad de dicha mujer a poder implementar estudios diferentes que no fueran el cuidado de los hijos y el hogar, en resumen, se educaba para ser buena madre y esposa, considerando estos aspectos como eje fundamental del buen ejercicio de la familia.

Como se ha dicho, el patriarcado ha tenido el poder de domesticar a las mujeres, niños y niñas en función de sus intereses, propagando con ello todo un andamiaje de valores, funciones, hábitos, conductas, normas y costumbres que determinan la sociedad para su dominación masculina. En otras palabras, como lo indica (Amorós, 1994, p. 35), la “esfera pública” es el espacio en el que los hombres se definen como iguales como ciudadanos con las plenas garantías y derechos que dicha condición les confiere, mientras que la “esfera privada” se concibe como el espacio de lo íntimo, el “espacio de las idénticas”.

Perspectiva de género

En este apartado se puede mencionar que la perspectiva de género inquieta el análisis de cuestiones culturales y sociales, concibiendo la violencia masculina hacia las mujeres como un abuso de poder en una estructura social que favorece y permite que los hombres agredan a las mujeres

(Walker, 1977). Por ende, la violencia se utiliza para mantener la superioridad masculina (Turinetto y Vicente, 2008) y es ahí, donde se facilita la perspicacia de la violencia frente a las mujeres situándose en el contexto de la cultura patriarcal (Cantera y Gamero 2007).

Desde aquí, se prioriza el modelo patriarcal para exponer el maltrato que relega a la mujer dentro de la sociedad. Según Páez, Fernández, Campos, Zubieta y Casullo (2006, pp. 3-4), “la perspectiva de género no se define como explicación única ni última del fenómeno de la violencia, pero a menudo puede ser el más influyente de los condicionantes”. Como primera instancia, es perentorio explicar el término violencia y para eso Cantera (2005) lo define a partir del concepto de *latín vis* (fuerza), dos autores más como Turinetto y Vicente (2008) lo describen como “la utilización de la fuerza” ya sea, de forma explícita o implícita a fin de obtener de una persona lo que no quiere consentir libremente, razón por la cual, estos autores indican que la fuerza es utilizada como vehículo de la subordinación del otro.

En contraste, Cantera (2005) afirma que el “motor del maltrato no es el sexo ni el amor, ni tan solo la pasión, sino el poder” (p. 80). De esta explicación, cabe analizar que el maltrato está directamente relacionado con el control, y no precisamente por el hecho de perderlo, sino, que, por el contrario, se vincula con el control porque lo pone en práctica para dominar a la mujer maltratada (Mullender, 2000). Por otro lado, se debe contemplar que el concepto de control tiene que ver con la elección del objetivo, es decir, con la idea de agredir a la mujer en privado,

puesto que el hombre al enfadarse con ellas en un espacio público puede no manifestar ni dejar en evidencia ningún tipo de conducta agresiva, mientras que en el espacio familiar se contemplan todo tipo de violencia y maltrato. Es por tal razón que la sociedad determina el procedimiento esperado del hombre y de la mujer de acuerdo con las expectativas culturales.

Las vivencias de masculinidad y feminidad, según Cantera (2005, p. 63) “consideradas no como rasgos psicológicos resultantes de atributos biológicos, sino como patrones culturales asociados a estructuras de desigualdad”. Lo anterior reitera que, la pareja se establece a partir de los roles culturales que revelan lugares de poder diferentes y desiguales para cada género que sobrevaloran al masculino (Turinetto y Vicente, 2008).

El autor Alberdi (2005), afirma que dichas propuestas definen que los estilos de dominación no están abonados en la naturaleza masculina, sino, que, se adhieren por medio de la socialización, pues la cultura antecede a las personas y desde el nacimiento impregna toda relación que se pretenda construir.

A lo largo de la historia se ha permeado la violencia de género, en donde las mujeres son quienes precisamente han tenido que tolerar todo tipo de agresión como medio que les permita encajar en la sociedad y les posibilite la opción de ocupar un lugar dentro de la misma. La gran mayoría viven estas situaciones día a día de diferentes formas y con una intensidad mayor o menor; casos comunes se pueden citar cuando no se reconoce ni valora el trabajo

de la fémina; cuando la opinión no es importante o válida; cuando el lenguaje usado es sexista; cuando son remuneradas con un valor menor al de los hombres; cuando la oferta de un empleo solamente es delimitada para el hombre, e incluso, cuando al salir a la calle tienen miedo de caminar solas en algún lugar solitario y oscuro.

La violencia contra las mujeres es la máxima expresión de la clara relación de desigualdad entre hombres y mujeres, en el cual la superioridad de un sexo sobre el otro es el mayor determinante, replanteándose así en el contexto social actual, la condición ciudadana de las mujeres, visibilizando un campo con elementos tangibles, siempre más limitadores a la condición de las ellas mismas, puesto que esta es ejercida mediante un agregado de infinitos mecanismos que conforman una situación de dominación global, incluyendo así, no sólo el uso directo de la fuerza y la coacción, sino, también, las formas más peligrosamente sutiles de dominación como lo es el discurso.

De este modo, definir la violencia de género es relativo y termina siendo en sí mismo, “un instrumento para perpetuar la desigualdad entre los sexos y el sometimiento de uno a otro”, ligado al hecho de ser un mecanismo de control continuo, totalmente normalizado a través de aspectos no sólo coercitivos sino voluntarios. Además de la violencia directa, Osborne (2009) añade que puede ser “una esfera simbólica que sostiene el maltrato técnico, la violencia indirecta, el efecto intimidatorio y la violencia del lenguaje, es decir, un conjunto propuesto a denigrar y acabar con la autoestima y

valoración positiva de la mujer” (p.5). Entender esta situación hace que las miradas se trasladen a definirla como un fenómeno estructural, que, si bien es cierto, es derivado de la dominación patriarcal, también es reconocida por las instituciones públicas como un problema social, y, paralelamente en el otro lado de la historia, ubica a los movimientos feministas quienes han puesto en manifiesto la invisibilidad de las mujeres a lo largo de la historia.

El feminismo ha propuesto la comprensión de la violencia de género en la pareja al formular las siguientes cuestiones, los maltratos en la relación de pareja son una forma de conducta socialmente aprendida que se refuerza ideológica y culturalmente y se puede cambiar, reducir y prevenir (Cantera y Gambero, 2007). Por lo anterior, se vislumbra que las mujeres que sobrellevan violencia, tengan la capacidad de recuperar el control sobre la propia vida a través de sus recursos personales y externos que les permitan romper con la relación abusiva, para condensar, la violencia es una cuestión público, político, social y moral (Cantera y Gambero, 2007), y la perspectiva de género refuta la estereotipada generacional, pues se podría erróneamente quitarle responsabilidad al agresor al justificar su conducta. Por lo tanto, el maltrato no se hereda generacionalmente, sino por una transmisión de desigualdades de poder (Turinetti y Vicente, 2008).

Las víctimas de los maltratos son siempre víctimas y sufren los efectos de la violencia en el plano económico, físico, jurídico y moral. El proceso de

victimización al cual están sometidas no es el destino preestablecido por sus características individuales y nunca deben ser maltratadas (Cantera y Gambero, 2007).

La perspectiva de género critica el enfoque sistémico que destaca los maltratos como problemas vinculares de la pareja, puesto que se considera que es un producto cultural resultante de factores sociales. Así, la victimización no es un problema familiar, sino la manifestación de un sistema de dominación masculina que ha perdurado a lo largo de la historia (Ferrer y Bosch, 2005).

La clasificación de la violencia de género tiene relación con las características del incidente, la condición de la víctima, el ámbito en el que ocurren o su tipificación del ordenamiento jurídico, entre otras. Lo anterior identifica las instrucciones, intervenciones y tratamientos apropiados por parte del equipo de salud y las rutas para la articulación intersectorial con los sectores de protección, justicia y educaciones frente a los distintos casos en concreto.

En consonancia con lo anterior, el Sistema Integrado de Información de Violencia de Género (SIVIGE) y su mesa técnica, donde participan instituciones, tales como Ministerio de Justicia y Salud, Consejería para la Equidad de la Mujer, DANE y Medicina Legal, anuncian que la violencia de género se puede clasificar teniendo en cuenta las características del incidente, tales como (Gobierno de Colombia, s.f.):

- Violencia psicológica: Entendida como toda acción u omisión destinada a degradar o controlar las

acciones, comportamientos, creencias y decisiones de otras personas que implique perjuicio afectaciones en la salud psicológica, mental la autodeterminación, la percepción de sí mismo o el desarrollo persona. La violencia psicológica incluye los mecanismos simbólicos para ejercerla como la intimidación y la amenaza.

- Violencia sexual: Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona, a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechado las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor. Las formas de coacción pueden ser chantaje, soborno, manipulación entre otros.
- Violencia física: Es cualquier acto de agresión que mediante el uso de la fuerza, o cualquier mecanismo que pueda ocasionar daños físicos internos o externos a la

persona agredida y pone en riesgo o disminuye su integridad corporal. Se incluyen golpizas, empujones, sacudidas, estrujones, agresiones con objetos o con líquidos, ácidos, álcalis, sustancias similares o corrosivas que generen daño o destrucción al entrar en contacto con el tejido humano.

- **Violencia económica:** Cualquier acto que desconozca o restrinja el derecho a los ingresos, a la propiedad, el uso y disfrute de bienes y servicios, que tiene una persona, o que atenta contra otros derechos.

Similarmente, el ciclo de la violencia de género se refiere a las fases principales que describen el proceso de la violencia y explica por qué resulta tan difícil para algunas víctimas defenderse cuando la sufren y alejarse del que provoca esa violencia una vez pasada la fase de agresión. Este ciclo de la violencia ha sido descrito por la doctora Leonore Walker (1983) en las siguientes fases:

- **Fase de la acumulación de la tensión o tensión creciente:** En esta fase las tensiones se van construyendo a partir de pequeños incidentes o conflictos. Esto es resultado de distintas frustraciones del agresor,

el cual se comporta de forma tiránica con su pareja, esperando que su compañera satisfaga todos sus deseos y caprichos, incluso los que no expresa y solo piensa para él. Ante esta situación la mujer comienza a sentir frustración y vive en un estado de constante confusión. Esto da lugar a episodios violentos leves, caracterizados por insultos, menosprecios, sarcasmos, indiferencia. Además, el agresor culpa a la víctima de la tensión existente, con lo que ella recibe el mensaje de que su percepción de la realidad es incorrecta y comienza a culpabilizarse por lo que sucede.

- **Fase de explosión de la violencia o agresión física:** Se caracteriza por la pérdida total del control y el comienzo de las agresiones no sólo verbales y psicológicas, sino también físicas y sexuales. La mujer se muestra incapaz de reaccionar, porque la desigual balanza que se ha establecido en la pareja a lo largo del tiempo la paraliza.
- **Fase de remisión, de calma, 'luna de miel' o 'interludio amoroso':**

Representa el refuerzo que el agresor da a la víctima para mantenerla junto a él. El agresor se muestra arrepentido, pide perdón, llora y promete que no se repetirá la agresión y que va a cambiar. Todo consiste en compensar a la víctima de modo que ésta no tome decisiones como denunciarle o abandonarle, reforzando así la dependencia emocional de la mujer con respecto a su agresor.

Inicio de un nuevo ciclo: Surge de nuevo la irritabilidad, se inicia un nuevo ciclo en el que el agresor intenta de nuevo crear miedo y obediencia más que respeto e igualdad. Cada pareja tiene su propio ritmo y las fases duran un cierto tiempo dependiendo de cada pareja, pero las fases tienden a ser cada vez más cortas y la violencia cada vez más intensa.

La violencia de género en Colombia durante los últimos años, ha marcado un gran fenómeno en la sociedad, especialmente a las mujeres, según artículo publicado en *El Tiempo* (2019) e informes de la Fiscalía, cada 36 horas fueron asesinadas mujeres que habían denunciado maltrato, ante esto los Organismos del Estado reconocieron fallas en la protección a las víctimas de violencia intrafamiliar. Durante el 2019 arrebató la vida de 173 mujeres, cifra calcula hasta el mes de agosto; a corte del mismo periodo del año 2020, van 115 mujeres asesinadas, de los cuales, tres casos se registraron en Cundinamarca (RCN Radio, 2020).

En este sentido, para algunas mujeres se ha convertido en una sentencia de muerte denunciar ante las autoridades competentes un caso de violencia, esto en referencia a los 2.657 casos de mujeres que en los últimos 10 años asistieron a los diferentes entes que están a disposición para poner en conocimiento su caso, sin embargo, y debido al ejercicio paquidérmico de las instituciones para atenderlas, han sido asesinadas especialmente por sus parejas, aquellos mismos agresores denunciados. Si bien es cierto, la ruta de atención para las denuncias sobre este flagelo es realmente dispendioso para las propias víctimas, pese a que, en ocasiones terminan siendo revictimizadas lejos de ser ejercida la justicia y la reparación oportuna.

Por otro lado, un informe de medicina legal sobre la violencia intrafamiliar en El País, indicó que durante el primer trimestre de este año los casos disminuyeron (15.440) pese al año anterior (16.278) durante el mismo periodo. Este mismo informe presentó que, aunque se presentó una disminución de al menos 800 casos, la violencia entre parejas era la que mayor fuente de agresiones eran generadas en el país.

Pedagogía social

Las Naciones Unidas en la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, reconoció en el artículo 1: “todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la

privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada”. Esto permite evidenciar la necesidad de vincular la pedagogía social por medio de distintas estrategias, rompiendo brechas conjuntamente para la aplicación universal de los derechos de la mujer y los principios relativos a la igualdad, seguridad y dignidad de todos los seres humanos, visibilizando la existencia de una forma que permite seguir el camino al proceso de socialización con la intención que las personas asuman reglas y normas de comportamiento con propósitos claros producidos fundamentalmente en dos ámbitos: la familia y la escuela. Cabe resaltar que en dicho proceso de socialización intervienen instituciones políticas, religiosas y administrativas, así como el medio laboral. Por ello, se necesita generar conciencia y vincular un proceso pedagógico, dado que, socializar es una forma de adelantar camino en el que no sólo se aprenden valores, normas y quizás habilidades, sino también, se adquiere el conocimiento de quiénes son y a dónde pertenecen, claro proceso que dura toda la vida.

De este modo, se puede mencionar que la pedagogía social se puede comprender como un factor imperante en donde no sólo se hace referencia a un proceso dinámico, ligado a la cultura, tiempo, lugar, donde las variables de género y clase influyen y no pueden ser desestimadas, sino, a un resultado que termina en la identidad general y la identidad genérica particular que conformaran la personalidad del individuo como ser social. El papel de la pedagogía social debe ir más allá de ser

un modificador de modelos y prejuicios sexistas, es decir, se deberá construir e iniciarse desde la edad temprana abordando todo el ciclo de la vida, (primera infancia, infancia, adolescencia, juventud hasta su adultez, denominado deconstrucción) en concreto y como lo menciona Frigerio (2012) “no debiéramos esperar que algo cambie dentro de aquello que tiende a perpetuar lo mismo sin modificarlo”. En resumen, es pertinente vincular en un proceso de pedagogía social a todas las mujeres, precisamente por la interiorización de valores patriarcales que se han reproducido desde su nacimiento y han normalizado la violencia en el ámbito familiar/privado, posicionándola en un estado inferior, obediente y de conformismo frente a las relaciones de poder, y frente a los escasos lugares que ocupa en el mundo.

| Metodología

El presente artículo es una revisión bibliográfica que siguió tres grandes fases (Peña, s.f.):

1. La investigación documental: se abordan cuatro categorías de análisis como género, violencia, patriarcado y pedagogía social. De estas cuatro categorías se abordan temas como tipo de violencia, teoría de género y feminismo interseccional, construcción sociocultural del patriarcado y su correlación con los mitos del amor romántico, y también se consulta normativa legal en torno a leyes contra la violencia de género en América Latina y el Caribe.

2. La lectura y registro de la información: una vez revisada la literatura se concretan los enfoques desde los cuales se abordará cada tema y se exponen las fuentes académicas y oficiales, a partir de las nociones discursivas que propone Austin (1981). La información se registra siguiendo una estructura general de un artículo científico de corte cualitativo.
3. La elaboración de un texto escrito: se escribe el artículo siguiendo los parámetros establecidos por la revista.

| Resultados

En coherencia con el análisis del marco teórico, y por la naturaleza del presente artículo, los resultados acá expuestos dan cuenta de la revisión bibliográfica que se abordó sobre los temas de género, violencia, patriarcado y pedagogía social. No obstante, existen unas unidades de análisis teóricas que de estas se derivan y que merecen ser objeto de discusión en los próximos párrafos.

La primera de ellas hace referencia a la pesquisa realizada en torno a la normativa que existe sobre la violencia de género y cómo los países lo abordan desde el plano jurídico, en aras de impactar positivamente los indicadores de maltrato y hasta feminicidio.

Con relación a la normativa legal que ampara la integridad de las mujeres, el Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe (2021) expone las normas por nación. Colombia es el país con más leyes sobre violencia de

género sumando 24 normas a 2019; le sigue Brasil y Argentina con 18 leyes cada uno; Perú con 16; Bolivia, Costa Rica y Guatemala con 14; Chile con 11; El Salvador, México, Uruguay, Panamá, Honduras y Puerto Rico con 10; Ecuador y Paraguay con 9; Nicaragua con 8; República Dominicana con 7; Venezuela y Haití con 4; Guayana con 5; Cuba con 3 y Aruba con 1. A continuación (ver Tabla 1) se expone la normativa de Colombia, Costa Rica y Brasil en la última década, siendo estos tres países característicos por su amplio margen de acción en leyes y decretos contra la violencia:

Tabla 1: Normativa legal de Colombia, Costa Rica y Brasil

País	Normativa	Concepto
Colombia	Ley 1761 de 2015	Por la cual se crea el tipo penal de feminicidio como delito autónomo y se dictan otras disposiciones (Ley Rosa Elvira Cely).
	Ley 1719 de 2014	Por la cual se modifican algunos artículos de las leyes 599 de 2000, 906 de 2004 y se adoptan medidas para garantizar el acceso a la justicia de las víctimas de violencia sexual, en especial la violencia sexual con ocasión

		del conflicto armado.
	Ley 1639 de 2013	Por la cual se fortalecen las medidas de protección a la integridad de las víctimas de crímenes con ácido.
	Decreto 2734 de 2012	El decreto tiene el objetivo de establecer los criterios, condiciones y procedimientos para el otorgamiento de las medidas de atención definidas en el artículo 19 de la Ley 1257 de 2008.
	Decreto 2733 de 2012	El decreto tiene el objetivo de establecer los requisitos necesarios para hacer efectiva la deducción de que trata el artículo 23 de la Ley 1.257 de 2008.
	Ley 747 de 2012	Se hacen unas reformas y adiciones al Código Penal (Ley 599 de 2000); se crea el tipo penal de trata de personas y se dictan otras disposiciones.
	Ley 1542 de 2012	Con el propósito de fortalecer los

		mecanismos de protección a los derechos de las mujeres, esta ley suprime el carácter de querellable y desistible a los delitos de violencia intrafamiliar e inasistencia alimentaria y establece la investigación oficiosa de éstos. Reforma el artículo 74 de la Ley 906 de 1994, Código de procedimiento penal.
	Decreto 4799 de 2011	Tiene por objeto reglamentar las competencias de las Comisarías de Familia, la Fiscalía General de la Nación, las/os Jueces Civiles Municipales, Promiscuos Municipales y de Control de Garantías, de manera que se garantice el efectivo acceso de las mujeres a los mecanismos que establece la Ley para su protección. La importancia de este Decreto radica en aclarar los procedimientos para aplicar las medidas de protección

		presentes en la Ley 1257, teniendo como fundamento la prevención de nuevas situaciones de violencia.
	Decreto 4798 de 2011	Establece para el Ministerio de Educación Nacional, para las secretarías de educación de entidades territoriales certificadas en educación y para los establecimientos educativos, obligaciones en torno a la identificación, denuncia, prevención y abordaje de situaciones de violencia contra la mujer en el contexto educativo; y regula las acciones de formación y sensibilización de la comunidad educativa frente a las violencias contra la mujer, y estrategias que permitan crear ambientes escolares protectores de situaciones de violencia.

	Decreto 4796 de 2011	Define las acciones necesarias para detectar, prevenir y atender integralmente a las mujeres víctimas de violencia a través de los servicios que garantiza el Sistema General de Seguridad Social en Salud, e implementar mecanismos para hacer efectivo el derecho a la salud.
	Decreto 4463 de 2011	En el cual se destaca la creación del programa de Equidad laboral con enfoque diferencial y de género para las mujeres, que deberá difundir y sensibilizar a todas las entidades del sector público a nivel nacional frente a la problemática de la violencia. También, incorpora la obligación de desarrollar ejes de investigación para visibilizar la situación de violencia y discriminación en el ámbito laboral de las mujeres y la puesta en marcha de un Sello de responsabilidad social para empresas que implementen

		políticas de equidad de género.			personas y sus dependientes e impulsar y facilitar la cooperación nacional e internacional en el tema de la trata de personas. Crea la Coalición Nacional Contra el Tráfico Ilícito de Migrantes (CONATT) como órgano permanente para la promoción de políticas para la prevención y atención de la trata. Crea un Fondo Nacional de Prevención y Atención a Víctimas de Trata de personas.
Costa Rica	Ley 9406 de 2016	Ley de relaciones impropias. La presente ley busca fortalecer la protección legal y administrativa de los derechos de las personas adolescentes ante situaciones de violencia de género asociadas a relaciones abusivas. La Ley también reforma el artículo 161 del Código Penal, que sanciona el abuso sexual, es decir a quien de manera abusiva realice actos sexuales contra personas menores de edad.		Ley 8929 de 2011	Reforma a la Ley de Penalización de la Violencia Contra las Mujeres - modifica los artículos 22 y 25 de la Ley 8589 de 2007 sobre maltrato y ofensas a la dignidad.
	Ley 9095 de 2012	La finalidad de esta ley es la de promover políticas públicas para el combate integral de la trata de personas, propiciar la normativa necesaria para fortalecer la sanción de la trata de personas y sus actividades conexas, definir un marco específico y complementario de protección y asistencia a las víctimas de trata de		Ley 8925 de 2011	Reforma a la Ley contra la Violencia Domestica - Obliga a distintas instancias del Estado a ampliar la oferta de servicios para la protección y atención especializada de mujeres en situaciones de violencia

		intrafamiliar, tales como el asesoramiento jurídico, acompañamiento y representación legal.
	Ley 8805 de 2010	Reforma a la Ley Contra el Hostigamiento Sexual en el Empleo y la Docencia - Amplía el espacio de protección a las mujeres en el ámbito público (tanto en el sector público como en el privado), tales como el trabajo, instituciones educativas, establecimientos de salud y otros lugares en los que se manifiesten actos de violencia tales como la violación, el abuso sexual, la tortura, la trata de personas, la prostitución forzada, entre otros. Su objetivo es prohibir y sancionar el hostigamiento sexual como práctica discriminatoria por razón de género.
Brasil	Ley 13880 de 2019	Ley que determina la aprehensión de las armas de fuego en posesión de los

		agresores en casos de violencia doméstica Modifica la ley Maria da Pena (Ley Nº11.340) para establecer que, una vez hecho el registro de la ocurrencia del caso de violencia doméstica y familiar contra la mujer, la autoridad policial deberá verificar si el agresor posee registro de posesión de arma de fuego y, en la hipótesis de la existencia, notificarlo a la institución responsable por la emisión del registro del arma, en los términos de la Ley 10.826, "Estatuto del Desarmamiento".
	Ley 13882 de 2019	Ley que garantiza la matrícula de los dependientes de la mujer víctima de violencia doméstica y familiar en institución de educación básica más cercana a su local de residencia. Modifica la ley Maria da Pena (Ley Nº11.340) para establecer que la mujer víctima de violencia doméstica y familiar tiene

		prioridad para matricular sus dependientes en institución de educación básica más cercana a su local de residencia, o transferirlo para esa institución, a través de la presentación de documentos que comprueben el registro de la ocurrencia policial o del proceso de violencia familiar en curso.			y familiar, y para criminalizar el registro no autorizado de contenido con escena de desnudez o acto sexual libidinoso de carácter íntimo y privado.
	Ley 13827 de 2019	Modifica la ley Maria da Pena (Ley N°11.340) para permitir, en las hipótesis especificadas, la aplicación de medida de protección de urgencia por la autoridad judicial o policial a la mujer en situación de violencia doméstica y familiar, o a sus dependientes.	Ley 13718 de 2018		Tipifica los crímenes de "importunidad sexual" y de divulgación de imágenes de violación. Asimismo, establece como causales de aumento de pena para los crímenes contra la libertad sexual y los crímenes sexuales contra personas vulnerables la violación colectiva y la violación correctiva. El crimen de "importunidad sexual" es definido como la práctica, conta alguien y sin su consentimiento, de acto libidinoso con el objetivo de satisfacer la propia lascivia o la de terceros.
	Ley 13772 de 2018	Modifica la ley 11.340, de 7 de agosto de 2006 (Ley Maria da Pena) y el Código Penal para reconocer que la violación de la intimidad de la mujer configura violencia doméstica		Ley 13642 de 2018	Modifica la Ley 10.446, de 8 de mayo de 2002, para atribuir a la Policía

		Federal la responsabilidad de la investigación de los delitos de difusión de contenidos misóginos, definidos como los que propagan el odio o aversión a las mujeres, cometidos a través de la red informática mundial.
	Ley 13641 de 2018	Ley que tipifica como crimen el incumplimiento de medidas protectoras de urgencia La ley 13.641/2018, en el marco de la Ley 11.340, de 7 de agosto de 2006 (Ley Maria da Pena), tipifica como crimen el incumplimiento de medidas protectoras de urgencia, sancionándolo con hasta 2 años de prisión.
	Ley 13505 de 2017	Ley para disponer sobre el derecho de la mujer en situación de violencia doméstica y familiar de recibir atención policial y pericial especializada, continuada y

		brindada, preferentemente, por servidores del sexo femenino previamente capacitados.
	Ley 13239 de 2015	Ley sobre el ofrecimiento y realización, en el ámbito del Sistema Único de Salud (SUS), de cirugía plástica reparadora de secuelas de lesiones causadas por actos de violencia contra la mujer.
	Ley 13104 de 2015	Tipifica el feminicidio en el Código Penal. Se define como el homicidio "contra la mujer por razones de condición de sexo femenino". Considera las razones de condición de sexo femenino cuando el crimen involucra a la violencia doméstica y familiar; el menosprecio o discriminación a la condición de mujer.
	Ley 12845 de 2013	Ley que dispone sobre el atendimento obligatorio e integral de personas en

		situación de violencia sexual.
	Decreto 7901 de 2013	Crea la Comisión Tripartita de Coordinación de Políticas contra la Trata. La finalidad del Decreto N° 7.901 es el establecimiento de una estrategia para combatir la trata de personas, coordinada por el Ministerio de Justicia, la Secretaría de políticas presidenciales para las mujeres y el Secretariado de Derechos Humanos.

Elaboración propia. Fuente: Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe (2021)

Lo anterior denota que, si bien existe una amplia gama de leyes y decretos sobre este fenómeno, esto no significa que los índices de violencia sean inferiores, por el contrario, son reflejo de nuevas dinámicas para ejercer violencia y por consiguiente, de nuevas formas de lastimar al otro hasta el punto de acabar con su integridad física, mental y hasta con la vida. En Colombia, por ejemplo, los ataques con ácido ascendieron a 164 casos entre 2016 y 2019, 96 contra mujeres y 82 contra hombres, siendo el de Natalia Ponce de León el más recordado en el país por su lucha como activista para “defender, promover y proteger los derechos humanos de las personas

víctimas de ataques con químicos” (Fundación Natalia Ponce, s.f., p. 1).

Volviendo al tema central, se hace importante abordar la construcción sociocultural del patriarcado y su correlación con los mitos del amor romántico y las relaciones de pareja. Al respecto, Ferrer y Bosch (2013) señalan que:

[...] mientras existe una correlación histórica y cultural entre masculinidad, violencia, agresividad y dominio, fomentando este tipo de comportamiento como prueba de virilidad; la socialización de las mujeres y las niñas incorpora elementos como la pasividad, la sumisión o la dependencia que las hacen precisamente más vulnerables al padecimiento de comportamientos violentos y a la asunción del rol de víctimas. [...] nuestra sociedad habría construido tres firmes racionalizaciones culturales para justificar la violencia masculina contra las mujeres: el culto al “macho”, la glorificación de la competitividad y el principio diferenciador de los “otros”. (pp. 109-110)

Estos mandatos de género donde están demarcados los modelos normativos de lo que es ser hombre masculino y mujer femenina etiquetan a los varones como ‘ser para sí’ y a las mujeres como ‘ser para otros’, lo que rezaga al hombre a no poder expresar sus emociones y a las mujeres a ser reducidas a la maternidad y al hogar como principios

únicos de su existencia. Esto último, en el marco de una sociedad patriarcal, se ha llamado 'ideología del altruismo femenino' y ha estado históricamente ligado al binomio amor / sufrimiento, donde también ha tenido cabido un número diferente de teorías sobre el amor romántico en sus distintas clasificaciones y mitos (Ferrer y Bosch, 2013). Sobre este:

Cabe recordar que los mitos románticos han sido definidos como el conjunto de creencias socialmente compartidas sobre la "supuesta verdadera naturaleza del amor y, al igual que sucede en otros ámbitos, suelen ser ficticios, absurdos, engañosos, irracionales e imposibles de cumplir. El origen de los mitos románticos es diverso, pero, en términos generales, puede decirse que han sido desarrollados con el objetivo de primar un determinado modelo de relación (monógama, heterosexual...) en cada momento histórico y social concreto. [...] Dado su carácter y las altas puedan generar importantes consecuencias personales (insatisfacción, frustración, sufrimiento...) y sociales (sanción social, desaprobación...). A todos estos posibles problemas cabría añadir [...] los "malentendidos del amor" [...] Es entonces cuando puede estallar la violencia, tanto la individual como la colectiva, es decir, la violencia ejercida por el hombre que golpea, insulta, humilla o asesina a su pareja al percibir como ésta escapa a su

control (Ferrer y Bosch, 2013, pp. 113 - 114).

Es en este punto donde se alude a la interseccionalidad como un fenómeno de expansión y hegemonización tanto de una teoría como de una realidad, a partir de un marco teórico capaz de captar las experiencias de subordinación y discriminación que vive un colectivo subordinado aminorado en un tipo de discurso, como es el caso de las mujeres negras, lesbianas o transexuales, donde se conciben conjuntamente los ejes de poder o de subordinación que representan tanto la raza/etnia como el sexo. Es por ello que la interseccionalidad se ha convertido en una perspectiva ineludible en la teoría feminista, para ser desde un marco de redefinición para políticas de reivindicación. Ahí radica el éxito de la perspectiva interseccional en los estudios de género y la teoría feminista (Sales, 2017).

| Discusión

¿Son los valores patriarcales los que han impedido que la mujer denuncie la violencia de género? Es difícil encontrar una respuesta que se desligue de identificar ¿qué es significa ser mujer?, cuando desde un inicio se ha visto el empeño por reproducir un discurso a lo largo de la vida de las mujeres y de los hombres. La religión, la filosofía y la enseñanza legitimó la ideología de lo doméstico, sumisión, cuidados del hogar y labores de agujas orientando a cada joven a alcanzar su misión en la vida para fortalecer y garantizar el buen funcionamiento de la familia y sus quehaceres. Por tal razón, ser mujer resulta, ¿ser una herramienta y un fin en

función de los hombres?, este cuestionamiento surge luego de considerar el esfuerzo que se ha tomado por construir desde la crianza mujeres condicionadas y obedientes a esos principios esenciales que responden al idolatro androcéntrico en todos los ámbitos de la vida social.

Ahora bien, en respuesta a la pregunta inicial, la interiorización de todos los valores que divinizan al hombre representándolos como figuras de autoridad dentro del ambiente familiar o en cualquier otro tipo de relaciones afectivas, es pieza clave en la obstrucción de la formación autónoma de las mujeres. Esto da cabida a la justificación afectiva a hechos violentos intangibles, por lo tanto, no sólo al hombre se le atribuye la capacidad de maltratar físicamente, sino que se resalta su capacidad para influenciar en el comportamiento de las mujeres de forma psicológica; todo lo que respecta a manipulación, dependencia, humillación, etc. Dicho esto, se pueden apreciar estos tipos de situaciones durante las relaciones entre parejas, sobre todo al interior de poblaciones vulnerables que carecen de recursos para alcanzar su bienestar. Todo lo anterior, se convierte en una realidad de aceptación de violencia por parte de las mujeres, y, por supuesto de los hombres, añadiéndole a la primera la responsabilidad de controlar su conducta con la finalidad de no cuestionar las ideas de su pareja y alterar su función social de la misma, a menos que desee ser calificada como mala mujer y poco útil por romper un mandato, además de ser difamada en el espacio público de los hombres por adulterio u otras falsedades,

nada más por desafiar la autoridad, en este caso al patriarcado.

Ante estas consideraciones que anteceden, se menciona que estos sentimientos de frustración y miedo a cambiar, o mejor, a deconstruir el orden simbólico que históricamente ha permeado en todas las sociedades y ha afectado significativamente a todas las mujeres permite visibilizar que, aunque el discurso patriarcal ha constituido percepciones que disponen una única forma de ver la realidad, en la cual el hombre es el centro de todo, dueño de los ámbitos sociales y emisor de las formas de vida, las mujeres se han mantenido en el anonimato, aún más cuando de agresión se trata, dado que las féminas no denuncian el maltrato que reciben o las diferentes formas de victimización a las que están expuestas, esto se debe a la naturalización de la violencia de género al interior de las familias tradicionales constituida por sujetos o espacios que expresan superioridad y poder trascendental; no obstante, cabe resaltar a partir de estos escenarios a la fuerza opresora, puesto que se ha convertido en el determinante para que algunas mujeres eliminen ideales de lucha colectiva con el objetivo de erradicar la violencia de género logrando de este modo un estado de autonomía y emancipación. De ahí que, se prefiere guardar silencio cuando se es víctima de violencia, en síntesis, para evitar los característicos comentarios despectivos de no alcanzar su realización como mujer y ejercer su función en el mundo, o, en últimas por haber sobre interiorizado los valores androcéntricos, culpabilizándose por los hechos violentos en su contra y actuando inmediatamente,

corrigiendo el comportamiento que las ha hecho pasar por situaciones de violencia dentro de su esfera privada/familiar.

En contraste, es preciso mostrar cómo cambiar esos principios patriarcales arraigados en las colombianas que les impide ejercer su autonomía en las esferas político/público que las ha invisibilizado por años. La pedagogía social surge como respuesta a aquellas fuerzas de dominación con autoridad excesiva evidentes en la sociedad, con el fin de encontrar estrategias educativas y pedagógicas que faciliten la reinserción de aquellos oprimidos a la vida colectiva, acompañada de elementos liberadores, realizando un arduo trabajo desde la educación. Por lo cual, la mujer violentada inmersa en un proceso pedagógico obtendrá el cuestionamiento hacia el esencialismo del patriarcado, añadiéndole además la reflexión de las diferentes críticas feministas y sus logros en la vida de las mujeres, con el propósito de conocer la lucha que despierta el alma reprimida de las féminas que no han hecho público los acontecimientos violentos al interior de su familia, y, alcanzar el estado emancipatorio.

| Conclusiones

Como pudo apreciarse durante todo el artículo, actualmente la violencia contra la mujer es uno de los problemas principales que afecta a las colombianas. El discurso patriarcal ha sido interiorizado por muchas mujeres, a tal grado de no denunciar la violencia y agresiones que sufren dentro del ambiente familiar por parte del hombre, quien por el hecho de ser varón es idolatrado y privilegiado a través de la historia. Todo esto, es el

resultado del empeño por adiestrar a las mujeres para cumplir funciones específicas de cuidado y atención en el hogar, sumado a la apropiación de calificativos como: obediente, piadosa, sumisa, callada, femenina, entre otras.

La concepción de libertad se pierde completamente cuando se vive la opresión desde los primeros años de vida, es por esta razón que, se plasma la pedagogía social como instrumento emancipador y liberador de las mujeres maltratadas, ya que esta les permite construir un estado radical donde se adquieran y reconozcan capacidades que desemboquen autonomía y al mismo tiempo, las impulse a identificar su verdadera posición en el mundo.

De manera análoga, se pretende construir conocimiento frente a la violencia idealizándola como elemento no justificable perpetuado en la cotidianidad, merecedor de la deconstrucción de formas de vida desiguales, dicha esta salvedad, es importante profundizar frente a los canales y rutas de atención a las cuales se puede acceder si se presenta una situación de violencia.

Para finalizar, es preciso resaltar que a partir de esta herramienta se puede dar respuesta a una gran urgencia histórica y social contribuyendo desde aspectos pedagógicos a la formación de mujeres en edades tempranas que no precisamente han sido víctimas de violencia, pero han crecido bajo hogares tradicionales que profesan valores patriarcales, a fin de hallar elementos que garanticen un mejor futuro en el cual no se repita la historia de la violencia y opresión en contra de la mujer.

Referencias bibliográficas

- Alberdi, I. (2005). Violencia: tolerancia cero (Doctoral dissertation, Fundación "La Caixa").
- Amorós, Celia. (1991). Hacia una crítica de la razón patriarcal. Editorial del Hombre Anthropos. Recuperado de: https://books.google.es/books?hl=es&lr=lang_es&id=kaxPX3wK1c8C&oi=fnd&pg=PA7&dq=valores+patriarcales&ots=YZWtaPTFfV&sig=gcGdQo5RWUd2kfHLg4PJA2nJdsQ#v=onepage&q=valores%20patriarcales&f=false
- Austin, J. L. (1981). Cómo hacer cosas con palabras. Palabras y acciones Paidós Barcelona.
- Baena, María Paz; Montoya, Josefa; Quintana, José María. (junio de 2008). Pedagogía Social. Recuperado de: <https://eduso.files.wordpress.com/2008/06/pedagogia-social-07-08-c-ortigosa.pdf>
- Bosch Fiol, E., Ferrer Pérez, V. A., & Alzamora Mir, A. (2005). Algunas claves para una psicoterapia de orientación feminista en mujeres que han padecido violencia de género. Feminismo/s. Recuperado de: <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/3185>
- Cantera Espinosa, L. M. (2005). Más allá del género nuevos enfoques de "nuevas" dimensiones y direcciones de la violencia en la pareja. Universidad Autónoma de Barcelona. Recuperado de: <https://ddd.uab.cat/record/37259>
- Cantera, L., y Gamero, V. (2007). La violencia en la pareja a la luz de los estereotipos de género. Psico. Recuperado de: <https://revistaseletronicas.pucrs.br/ojs/index.php/revistapsico/article/view/2884>
- Castells, M. (1997). La era de la información. Tomo 1: economía, sociedad y cultura. Madrid, Alianza. Representar la comunidad: la teoría sociológica clásica y la perspectiva. Recuperado de: http://www.academia.edu/download/34482572/Castells_Manuel_-_La_Era_De_La_Informacion_-_Tomo_1_1.DOC
- El Espectador. (2019). Los ataques con ácido en Colombia y el mundo. Recuperado de: <https://www.elespectador.com/cromos/los-ataques-con-acido-en-colombia-y-el-mundo/>
- DANE. (marzo de 2020). Boletín estadístico. Empoderamiento económico
- De las mujeres en Colombia. ONU Mujeres. Las mujeres cuentan. Recuperado de: https://www2.unwomen.org/-/media/field%20office%20colombia/documentos/publicaciones/2019/09/boletin%20estadistico%20onu%20mujeres%20-%20marzo%202020.pdf?la=es&v_s=3252
- Flores Fonseca, V. M. (2019). Mecanismos en la construcción del amor romántico. La ventana. Revista de estudios de género, 6(50), 282-305. Recuperado de:

- <http://www.scielo.org.mx/pdf/laven/v6n50/1405-9436-laven-6-50-282.pdf>
- Frigerio, G. (2012). Curioseando (saberes e ignorancias). *Revista Educación y Ciudad*, (22), 81-102. Recuperado de: <https://revistas.idep.edu.co/index.php/educacion-y-ciudad/article/view/89>
- Fundación Natalia Ponce de León. (s.f.). ¿Qué es la fundación Natalia Ponce de León? Recuperado de: <https://fundacionnataliaponcedeleon.org/>
- Gelabert, T. S. (2017). Repensando la interseccionalidad desde la teoría feminista. *Agora: papeles de Filosofía*, 36(2). Recuperado de: <https://revistas.usc.gal/index.php/agora/article/view/3711>
- Gobierno de Colombia. (s.f.). Violencia sexual. Instituto Colombiano de Bienestar Familias. Recuperado de: https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/abc_-_violencia_sexual.pdf
- Lerner, G. (1986). *The creation of patriarchy* (Vol. 1). Oxford University Press, USA. Recuperado de: [https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=szm-8WgGjWgC&oi=fnd&pg=PR13&dq=Gerda+Lerner+\(1986\)+&ots=qayuWjDdPy&sig=sgO5mCQIJtU9-3_riz1GjWXBSeu](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=szm-8WgGjWgC&oi=fnd&pg=PR13&dq=Gerda+Lerner+(1986)+&ots=qayuWjDdPy&sig=sgO5mCQIJtU9-3_riz1GjWXBSeu)
- Mullender, A., & Jiménez Alejo, M. (2000). *Violencia domestica: una nueva vision de un viejo problema*. Recuperado de:
- <http://www.sidalc.net/cgi-bin/wxis.exe/?IsisScript=AGRIUAN.xis&method=post&formato=2&cantidad=1&expresion=mfn=024343>
- Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe. (2021). *Leyes de violencia*. Recuperado de: <https://oig.cepal.org/es/laws/1/country/anguila-64>
- Ordóñez Fernández, M. D. P., & González Sánchez, P. (2012). Las víctimas invisibles de la Violencia de Género. *Revista clínica de medicina de familia*. Recuperado de: <http://scielo.isciii.es/pdf/albacete/v5n1/especial2.pdf>
- Osborne, R. (2009). *Apuntes sobre violencia de género*. Barcelona. Recuperado de: https://www.academia.edu/download/33243828/apuntes_sobre_violencia_de_genero.pdf
- Páez, D., Fernández, I., Campos, M., Zubieta, E., & Casullo, M. (2006). *Apego seguro, vínculos parentales, clima familiar e inteligencia emocional: socialización, regulación y bienestar. Ansiedad y estrés*. Recuperado de: http://www.academia.edu/download/30199990/ie_aestres06.pdf
- Peña, Luis Bernardo. (s.f.). *Proyecto de indagación. La revisión bibliográfica*. Pontificia Universidad Javeriana. Recuperado de: <https://www.javeriana.edu.co/prin/>

[sites/default/files/La_revision_bibliografica.mayo_2010.pdf](https://www.redalyc.org/pdf/567/56726350008.pdf)

- Pérez, V. F., & Fiol, E. B. (2013). Del amor romántico a la violencia de género. Para una coeducación emocional en la agenda educativa. Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado, 17 (1), 105-122. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/567/56726350008.pdf>
- RCN Radio. (27 de marzo de 2020). Más de 15.000 casos de violencia intrafamiliar se han registrado en 2020. Recuperado de: <https://www.rcnradio.com/judicial/mas-de-15000-casos-de-violencia-intrafamiliar-se-han-registrado-en-2020>
- Turinetto, A. Q., & Vicente, P. C. (2008). Male Abusers: Psychological Treatment of Abusers. Madrid: Group, 5.
- Universidad Libre. (8 de marzo de 2018). Informe de la Universidad Libre revela preocupantes cifras de violencia contra la mujer. Recuperado de: https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/abc_-_violencia_sexual.pdf (ref violencia género)
- Walker, L. (1983). E. 1979. The battered woman. New York.
- Walker, L. E. (1977). Battered women and learned helplessness. Victimology. Recuperado de: <https://psycnet.apa.org/record/1979-08581-001>



• ceats^o

Corporación de Estudios
Avanzados en Trabajo Social

ceatso.com

